



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL DE  
BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA

EVALUACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE  
LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA EN LA  
BIBLIOTECA “FRANCISCO OROZCO MUÑOZ” DE  
LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA  
Y ARCHIVONOMÍA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN BIBLIOTECONOMÍA

P R E S E N T A :

A M E L I A A V E N D A Ñ O T O R R E S

ASESORES: Mtro. Óscar Arriola Navarrete  
Mtra. María Graciela Tecuatl Quechol

MÉXICO, D. F.

2013

## TABLA DE CONTENIDO

---

<b>PREFACIO</b> .....	i
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	ii
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN DE COLECCIONES</b>	<b>1</b>
1.1 Biblioteca universitaria.....	2
1.1.1 Concepto.....	2
1.1.2 Objetivo.....	3
1.1.3 Funciones.....	4
1.1.3.1 Desarrollo de colecciones.....	5
1.1.3.1.1 Tipología de la colección.....	9
1.1.3.2 Organización bibliográfica.....	11
1.1.3.3 Servicios.....	12
1.1.3.4 Gestión.....	16
1.1.4 Personal.....	17
1.1.5 Usuarios.....	19
1.2 Evaluación.....	20
1.2.1 Definición.....	22
1.2.2 Objetivos.....	23
1.2.3 Importancia.....	25
1.2.4 Tipología.....	26
1.3 Evaluación de la colección.....	29
1.3.1 Definición.....	29
1.3.2 Importancia.....	30
1.3.3 Modelos.....	31
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA</b>	<b>37</b>
<b>Y SU BIBLIOTECA</b>	
2.1 Antecedentes.....	37

2.1.1. Escudo y lema Institucional.....	42
2.2 Misión, Visión y Objetivo.....	43
2.3 Estructura orgánica.....	44
2.4 Planes y programas de estudio.....	46
2.4.1 Modalidades de estudio.....	54
2.5 Cuerpos académicos.....	55
2.6 Modelo educativo.....	57
2.7 Biblioteca “Francisco Orozco Muñoz”.....	58
2.7.1 Antecedentes.....	58
2.7.2 Situación actual.....	60
2.7.2.1 Infraestructura física y Cubo de la Biblioteca.....	60
2.7.2.2 Mobiliario y equipo.....	61
2.7.2.3 Iluminación y medio ambiente.....	62
2.7.2.4 Señalización y seguridad.....	62
2.7.3 Objetivo.....	62
2.7.4 Funciones.....	63
2.7.4.1 Desarrollo de colecciones.....	64
2.7.4.1.1 Tipos de colección.....	66
2.7.4.2 Organización bibliográfica.....	68
2.7.4.3 Servicios.....	69
2.7.4.4 Gestión.....	70
2.7.5 Personal.....	71
2.7.6 Usuarios.....	71

### **CAPÍTULO 3**

<b>EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA EN LA “BIBLIOTECA FRANCISCO OROZCO MUÑOZ”: COMPARACIÓN CON LISTAS Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS</b>	<b>73</b>
--	-----------

3.1 Comparación con listas.....	73
3.1.1 Ventajas y limitaciones.....	75
3.2 Aplicación de normativas.....	76

3.2.1 Ventajas y limitaciones.....	77
3.3 Hipótesis.....	78
3.4. Metodología.....	78
3.4.1 Definición del alcance de la evaluación.....	79
3.4.2 Diseño del programa de evaluación.....	80
3.4.3 Ejecución de la evaluación mediante el modelo Comparación con listas....	82
3.4.3.1 Instrumento de evaluación.....	82
3.4.3.2 Concentración del LBPE 2000 en el instrumento.....	83
3.4.3.3 Concentración del LBPS 2012-13 en el instrumento.....	85
3.4.3.4 Indicadores para el LBPE 2000.....	87
3.4.3.5 Indicadores para el LBPS 2012-13.....	94
3.4.3.6 Procesos.....	94
3.4.4 Ejecución de la evaluación con el modelo de Aplicación de normativas.....	95

#### **CAPÍTULO 4**

<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES</b>	<b>96</b>
4.1 Modelo Comparación con listas de la Bibliografía del Programa de Estudio 2000 (LBPE 2000).....	96
4.1.1 Modelo Comparación con listas del Listado de Bibliografía de la Planeación Semestral 2012-13 (LBPS 2012-13).....	110
4.2 Modelo Aplicación de normativas.....	114
4.3 Comprobación de la hipótesis.....	119
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>120</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>123</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>129</b>
Anexo No. 1. Estructura orgánica de ENBA.....	130
Anexo No. 2. Oficio S/N solicitud de bibliografía de Planeación Semestral Bibliografía de los Planes de Estudio 2000.....	131
Anexo No. 3. Oficio CLB/605/2012, Planeación semestral 2012-II y 2013-I y Bibliografía de los Planes de Estudio 2000.....	132
Anexo No. 4. Instrumento de evaluación.....	133

<b>CUADROS</b> .....	
Cuadro No. 1. Plan de estudios de la tercera Escuela.....	48
Cuadro No. 2. Plan de estudios de 1960.....	49
Cuadro No. 3. Plan de estudios de 1974.....	50
Cuadro No. 4. Plan de estudios 1998.....	51
Cuadro No. 5. Plan de estudios 2000. Profesional asociado y Licenciatura.....	52
Cuadro No. 6. Mapa Curricular 2000.....	53
Cuadro No. 7. Adquisición bibliografía básica.....	66
Cuadro No. 8. Integración del Listado Bibliografía Planes de Estudio 2000.....	96
Cuadro No. 9. Títulos solicitados.....	98
Cuadro No. 10. Comparación de datos evaluación 2007 vs. 2012.....	98
Cuadro No. 11. Total de títulos en la estantería.....	98
Cuadro No. 12. Disponibilidad Bibliografía Planes de Estudio 2000.....	99
Cuadro No. 13. Diferencia entre la Disponibilidad 2007 y 2012.....	100
Cuadro No. 14. Total de títulos no adquiridos.....	101
Cuadro No. 15. Líneas de formación de la CBB.....	102
Cuadro No. 16. Idioma de la colección Bibliografía básica.....	103
Cuadro No. 17. Cobertura geográfica.....	105
Cuadro No. 18. Cobertura nacional, latinoamericana e internacional.....	106
Cuadro No. 19. Material editado a nivel internacional.....	107
Cuadro No. 20. Material editado a nivel latinoamericano.....	107
Cuadro No. 21. Cobertura cronológica.....	108
Cuadro No. 22. Integración Bibliografía Planeación Semestral 2012-13.....	110
Cuadro No. 23. Monografías solicitadas en Planeación Semestral 2012-13.....	111
Cuadro No. 24. Títulos en estantería Bibliografía Planeación Semestral 2012-13	112
Cuadro No. 25. Disponibilidad Bibliografía Planeación Semestral 2012-13.....	112
Cuadro No. 26. Diferencia Bibliografía Planeación Semestral 2012-13 vs. Bibliografía Planes de Estudio 2000.....	113
Cuadro No. 27. Integración de la colección Bibliografía básica según las Conpab-IES.....	114
Cuadro No. 28. Adquisiciones de la colección Bibliografía básica según las	

Conpab-IES.....	115
<b>GRÁFICAS</b> .....	
Gráfica No. 1. Bibliografía Básica Planes de Estudio 2000.....	97
Gráfica No. 2. Disponibilidad de la colección Bibliografía básica de la Lic. en Biblioteconomía	100
Gráfico No. 3. Líneas de formación.....	102
Gráfica No. 4. Idioma.....	104
Gráfica No. 5. Cobertura Geográfica.....	105
Gráfica No. 6. Antigüedad de la Colección Bibliografía básica.....	108
Gráfica No. 7. Bibliografía planeación semestral 2012-13.....	111
Gráfica No. 8. Disponibilidad de la Bibliografía Planeación Semestral 2012-13....	113

## PREFACIO

Debido a que la evaluación en las bibliotecas debe ser un proceso permanente, se realizó la presente evaluación de la colección de la Bibliografía básica de la licenciatura en Biblioteconomía, de esta manera se da continuidad a la investigación sobre la Biblioteca.

Esta inquietud nace en el sexto semestre. Al cursar la materia de Planeación bibliotecaria, donde como parte de las actividades en clase se realizó la planeación de una biblioteca. Al equipo donde participé se enfocó a la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz”, y, al presentar en el Plan la parte correspondiente a la integración de las Colecciones de la Biblioteca y mencionar en la exposición de trabajo que la bibliografía básica era cubierta en un 70% de disponibilidad, según los datos proporcionados por la Jefa de Servicios, los compañeros de clase manifestaron que a ellos les parecía que era menor, pues no siempre encontraban el material requerido.

Existe dentro del material documental de la Biblioteca un trabajo recepcional realizado en el año de 2007, en él, se declara que la bibliografía básica de la licenciatura en Biblioteconomía era cubierto en un 64.85%. Una vez pasados cinco años de esa evaluación es prudente darle seguimiento.

De esta manera, también se observa como las materias están interrelacionadas y ofrecen una formación integral al estudiantado, logrando así el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Sólo resta agradecer a todos los que hicieron posible la conclusión de esta investigación de tesis. Principalmente, a mis asesores que con su guía y paciencia me dieron los elementos para cumplir con una meta personal.

## INTRODUCCIÓN

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) es una institución educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que depende de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU).

Como institución cuenta con una Misión y Visión para el desempeño de sus actividades, se rige por el Acuerdo No. 149, en él, se establece la reordenación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y se aprueban los planes de estudio de las licenciaturas en Biblioteconomía y Archivonomía.

En el Artículo 2 del Acuerdo No. 149, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 14 de diciembre de 1988, se demarcan los objetivos de la ENBA.

La ENBA para el impulso de sus actividades sustantivas se apoya en la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” (FOM), mediante ésta, la escuela pretende satisfacer las necesidades de información de la comunidad a la que sirve, para ello oferta a través de su página electrónica sus servicios y colecciones.

Debido a que contar con una buena colección, es vital para la realización de los objetivos de la biblioteca, se evaluará la colección de la Bibliografía básica de la licenciatura en Biblioteconomía, con la finalidad de conocer su situación actual, para identificar en ella fortalezas y debilidades.

Se pretende comprobar si la bibliografía básica continúa ofreciendo a los estudiantes de la carrera de Biblioteconomía el 64.85% de satisfacción, (detectado en el año 2007), respecto a los Planes y Programas de Estudio 2000; debido a que algunos usuarios requieren de material bibliográfico y manifiestan que no es cubierta su necesidad en ese porcentaje.

Para ello se planteó lo siguiente:

## **OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la colección de la Bibliografía básica de la licenciatura de Biblioteconomía en la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Examinar la literatura especializada para establecer el marco teórico que permita delimitar la temática a tratar.
2. Identificar los aspectos históricos que dieron lugar a la formación y desarrollo de la unidad de referencia y su biblioteca.
3. Determinar la metodología que permita analizar y evaluar la Bibliografía básica de la Biblioteca.

## **HIPÓTESIS**

Si la Bibliografía básica con que cuenta la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” para apoyar los Planes y Programas de Estudio 2000, de la licenciatura de Biblioteconomía, es adecuada, entonces, los alumnos satisfacen sus necesidades de información plenamente.

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

¿Satisface la Bibliografía básica con que cuenta la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” las necesidades de información de los alumnos de la licenciatura de Biblioteconomía?

¿Continúa la disponibilidad detectada en el año 2007, del 64.85% de la Bibliografía básica para la licenciatura de Biblioteconomía?

Por líneas de formación de los Planes y Programas de Estudio 2000 de la Bibliografía básica de la licenciatura de Biblioteconomía, ¿en qué porcentaje se cubren?

Esta investigación se integra de cuatro capítulos. Mediante el desarrollo de cada uno de ellos se perfila a alcanzar los objetivos de la presente investigación.

El marco teórico se aborda en el primer capítulo, donde lo relativo a la biblioteca universitaria es el tema, debido a que la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” pertenece a esa tipología y es el centro de esta investigación. Se delimitan los objetivos y sus funciones destacando entre ellas el desarrollo de colecciones e inmersa en ésta la evaluación.

Se continúa con la definición de evaluación. Se incluye los objetivos de la evaluación de bibliotecas y su importancia como medio para conocer las fortalezas y debilidades, además de su tipología. Y finalmente, se trata la evaluación de colecciones, su importancia y modelos, tema central de la presente y se reconoce la importancia de hacer de la evaluación de la colección una actividad constante.

El segundo capítulo envuelve el contexto en que se ubica la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y la Biblioteca. En él se presentan los indicios de la ENBA, su misión, visión y objetivos, así como su estructura orgánica, los planes y programas en que se sustenta y la conformación del cuerpo académico.

La biblioteca “Francisco Orozco Muñoz”, lugar donde se desarrolla la evaluación, es tema de un apartado, donde se incluye el objetivo que persigue, las funciones (integración de la colección, organización técnica, servicios y gestión) que debe realizar en la búsqueda de conformar sus colecciones bibliográficas. De igual manera se trata lo relativo al tipo de usuarios que en ella busca la satisfacción de sus requerimientos informativos; tema de este capítulo también es el personal que ahí presta sus servicios.

La metodología se estableció en el tercer capítulo, así como la implementación del instrumento de evaluación que fue utilizado para la concentración de datos. Mediante esta investigación se determinó la disponibilidad de la colección de la Bibliografía básica, también se realizó a la Colección el análisis de los indicadores de líneas de formación, idioma, cobertura cronológica y cobertura geográfica.

Finalmente en el cuarto capítulo se presentan y analizan los resultados de las evaluaciones. Se presenta el apartado de conclusiones derivadas de la propia investigación.

## CAPÍTULO 1

### BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN DE COLECCIONES

“Las bibliotecas y centros de documentación e información han de ser cada día más dinámicos, tecnológicamente avanzados, y constituidos como depósitos y redes integradas de información”.<sup>1</sup> Para que la premisa anterior se pueda cumplir, resulta necesario que los esfuerzos en estas instituciones se encaminen a verificar que los servicios y las colecciones brinden el mejor servicio posible a todos los usuarios.

En este sentido Arriola Navarrete, menciona que:

*“Las condiciones actuales de competitividad y sobrevivencia en el mercado, a las que están sometidas todas las instituciones de educación superior para poder responder a los desafíos del nuevo milenio, [...] le exigen al sistema educativo un mejoramiento continuo, que le permita lograr que sus procesos y productos sean de calidad, velar por el desarrollo y la excelencia de la educación es un compromiso de toda sociedad, pero en particular es una responsabilidad y un imperativo del sistema educativo y sus instituciones”.*<sup>2</sup>

Se puede apreciar en el párrafo anterior la importancia de que las instituciones de educación superior enfoquen sus esfuerzos a la evaluación de sus servicios y oferta educativa, para poder estar a la altura de los avances sociales, económicos, tecnológicos y científicos.

---

<sup>1</sup> FUENTES, Juan José. *Evaluación de bibliotecas y centros de documentación e información*. Gijón: Trea, 1999. p. 21.

<sup>2</sup> ARRIOLA NAVARRETE, Óscar. *Biblioteca Francisco Orozco Muñoz: propuesta de gestión de calidad y evaluación*. [en línea]. México. 2003. [Consulta: 23 enero 2012]. Disponible en Internet: [http://eprints.rclis.org/14466/1/Biblioteca\\_Francisco\\_Orozco\\_Mu%C3%B1oz.pdf](http://eprints.rclis.org/14466/1/Biblioteca_Francisco_Orozco_Mu%C3%B1oz.pdf)

## 1.1 Biblioteca universitaria

Las bibliotecas universitarias, sirven de base a sus instituciones en el desarrollo de sus objetivos y enfrentan el reto de apoyarlas para avanzar exitosamente en las nuevas condiciones que impone la sociedad del conocimiento. En estos recintos debe encontrarse recursos de información para que tanto alumnos como docentes e investigadores encuentren materiales y servicios que se requieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación. Para reforzar lo anterior se cita a Negrete Gutiérrez cuando menciona que:

*“[...] las bibliotecas universitarias de nuestro país atienden a un público que va más allá del universitario. A lo cual debe aunarse la responsabilidad que casi todas las universidades tiene de preservar la cultura y, particularmente en sus bibliotecas, de conservar y difundir el conocimiento escrito generado por el ser humano”.*<sup>3</sup>

### 1.1.1 Concepto

José Martínez de Sousa, define a la biblioteca universitaria como: “Biblioteca que pertenece a una universidad o institución equivalente y cuyos fondos bibliográficos están a disposición de los alumnos para el cumplimiento de los fines universitarios y bibliotecológicos”.<sup>4</sup>

Mientras que para Noel Angulo Marcial es:

*“Biblioteca adscrita a una institución de educación superior y que contribuye al cumplimiento cabal de sus funciones sustantivas (docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios), mediante la formación de colecciones documentales, la organización de los recursos de la información, la asistencia y formación de usuarios y la prestación de información”.*<sup>5</sup>

<sup>3</sup> NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México: UNAM, CUIB, 2003. p. viii.

<sup>4</sup> MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 3a ed. Asturias, Esp.: Trea, 2004 p. 114.

<sup>5</sup> ANGULO MARCIAL, Noel. *Manual de tecnología y recursos de la información*. México: IPN, 1996. p. 24-25.

Atendiendo a las definiciones anteriores la biblioteca universitaria es aquella que se encuentra inmersa en una institución de educación superior y le apoya en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios a través de sus colecciones.

### 1.1.2 Objetivo

El “objetivo primordial es apoyar las funciones de la propia universidad a través del suministro de servicios bibliotecarios adecuados que permitan proveer y hacer accesibles los recursos informativos”.<sup>6</sup>

Continuando en el mismo tenor, el objetivo de la biblioteca está íntimamente ligado con el objetivo de la institución a la que pertenece, en ambos casos el objetivo es educativo. El papel que desempeña la biblioteca, en la consecución del objetivo de la institución, es fundamental, le apoya en tres tareas sustantivas: educación, investigación y difusión de la cultura. Proporcionando a su comunidad información pertinente y relevante, mediante colecciones de calidad en cantidad suficiente, que sean equilibradas y en soportes diversos.

Negrete Gutiérrez considera al objetivo de la biblioteca universitaria “como primer elemento en el desarrollo de colecciones, y como principio fundamental”.<sup>7</sup>

Asimismo, Arriola Navarrete<sup>8</sup>, concluye que los principales objetivos son:

1. Construir fondos bibliográficos los cuales contemplan todas las disciplinas impartidas en la currícula universitaria, tomando en cuenta la dimensión de su población.

<sup>6</sup> NEGRETE GUTIÉRREZ. *Op. cit.* p. 31.

<sup>7</sup> *Ibidem.* p. 32-33.

<sup>8</sup> ARRIOLA NAVARRETE, Óscar. Una caracterización de la biblioteca universitaria actual. [en línea]. *Revista Códice*. v.5, no.1 (jul-dic 2009). [Consulta: 21 Febrero 2012] Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/14514#.TtZ37nqQvGg>

2. Contar con una organización bibliográfica que permita conocer y acceder, de manera ágil y sencilla, al fondo documental.
3. Ayudar y apoyar a la comunidad académica con base en un sistema de información ágil y eficiente, creando o mejorando procesos, operaciones y rutinas, de tal manera que generen un mejor servicio para estudiantes, docentes e investigadores en el desarrollo de sus actividades académicas.

### 1.1.3 Funciones

Las funciones de la biblioteca universitaria, deben ser acordes a los objetivos y la misión que persigue la institución a la que pertenecen; entre ellas está apoyar los planes y programas de estudios, proporcionando recursos de información pertinente y relevante a su comunidad. De igual manera, debe ayudar a cumplir otros objetivos, como desarrollar la investigación y así contribuir a la generación de nuevo conocimiento, además, de apoyar a la difusión de la cultura.

También debe formar e instruir sobre el uso de nuevos recursos de información, propiciar y fomentar el uso de las Tecnologías de Información de la Comunicación (TIC) y apoyar el aprendizaje interactivo.

Es importante resaltar las funciones primordiales para que la biblioteca universitaria funcione óptimamente:

- Desarrollo de colecciones
- Organización bibliográfica
- Servicios
- Gestión

Para su análisis a continuación se desglosa cada una de ellas.

### 1.1.3.1 Desarrollo de colecciones

Los recursos documentales de la biblioteca deben ser adecuados a los planes y programas de estudio de la institución a la que pertenecen. Para ello, habrá de contar con colecciones que contribuyan a proporcionar información pertinente y relevante a sus usuarios; entendiendo por colección bibliotecaria al “Conjunto de documentos que la biblioteca pone a disposición de los usuarios”.<sup>9</sup> Actualmente la colección está compuesta por obras localizadas en la propia biblioteca, además de las colecciones accesibles por medios informáticos y el préstamo interbibliotecario. También se va dotando la biblioteca de documentos en formato digital que pone en su sitio web. Se trata de la suma de la colección virtual y la colección físicamente presente<sup>10</sup>.

El desarrollo de colecciones tuvo mayor auge en la década de los ochenta, debido al incremento de la información y restricciones económicas, que conllevó a una menor posibilidad de adquirir material bibliográfico a las bibliotecas<sup>11</sup>.

Para Noel Angulo, el desarrollo de colecciones implica:

*“Actividades orientadas a actualizar e incrementar, en forma planificada, las colecciones de una biblioteca, tomando en consideración las políticas de selección, las necesidades de información de los usuarios, los recursos disponibles y las prioridades internas de la institución”.*<sup>12</sup>

Al respecto Negrete Gutiérrez, apunta que:

*“Es el proceso que permite satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad mediante la formación de colecciones básicas y fortalecidas, tanto en alcance como profundidad, en todas las áreas y temas de*

<sup>9</sup> LÓPEZ YEPES, José, edit. *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis, 2004. p. 334

<sup>10</sup> GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. *Gestión de bibliotecas*. Murcia, Esp: Diego Marín; Universidad de Murcia, 2002. p. 126.

<sup>11</sup> ARRIOLA NAVARRETE, Óscar y TECUATL QUECHOL, María Graciela. *Evaluación de bibliotecas: un compendio de experiencias*. México: Library Outsourcing Service, ENBA, 2011. p. 77.

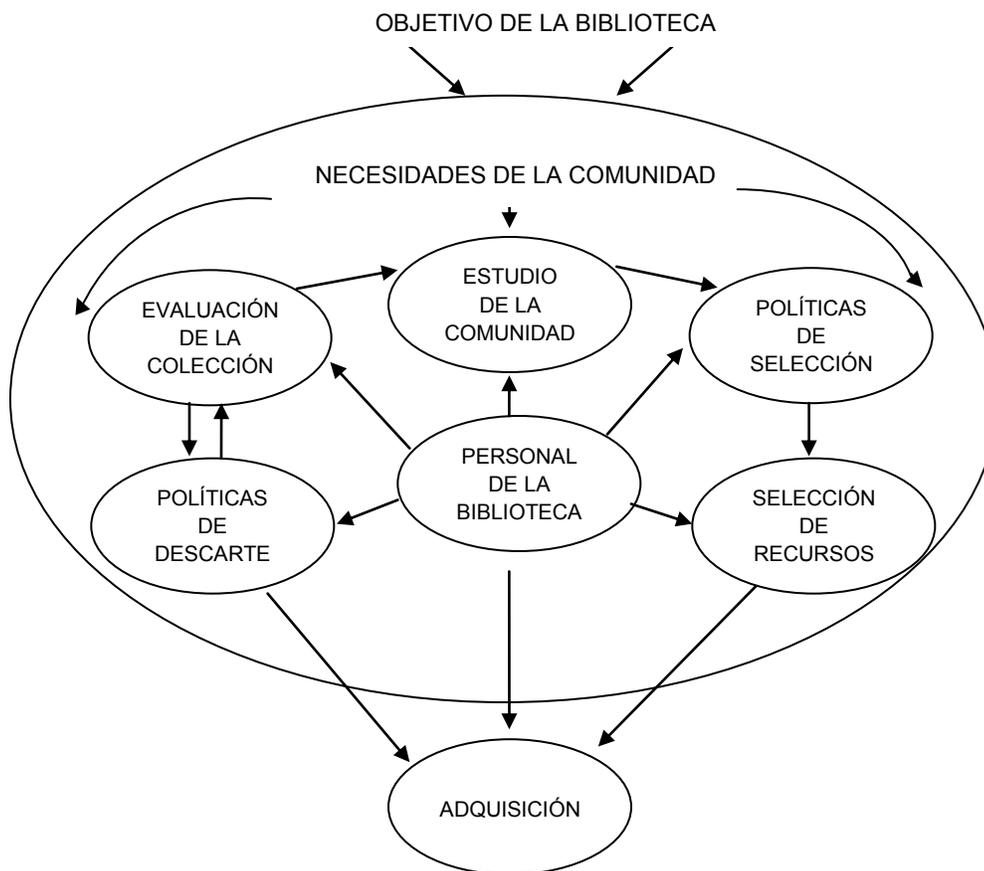
<sup>12</sup> ANGULO MARCIAL. *Op. cit.* p. 59.

su interés, y puede complementarse con el acceso y/o disponibilidad de aquellos recursos que se localizan fuera de la biblioteca.

[...] principales componentes del desarrollo de colecciones:

1. Los objetivos de la biblioteca.
2. La naturaleza de su comunidad y de sus necesidades informativas.
3. Las políticas que rigen la selección, la adquisición y el descarte de materiales.
4. La evaluación de colecciones".<sup>13</sup>

Lo anterior se puede observar mediante el siguiente esquema<sup>14</sup>:



Componentes del desarrollo de colecciones

<sup>13</sup> NEGRETE GUTIÉRREZ. *Op. cit.* p. 6.

<sup>14</sup> *Ibíd.* p. 7.

Para Evans<sup>15</sup> el desarrollo de colecciones es un proceso que permite identificar fortalezas y debilidades del material que integra la colección bibliotecaria considerando necesidades de su comunidad; corrigiendo debilidades. Además asegura que la información sea pertinente y con la menor disposición de recursos económicos, se auxilia incluso de recursos externos.

De igual manera, el autor considera que este proceso se integra de seis elementos:

1. Análisis de la comunidad
2. Políticas de selección
3. Selección
4. Adquisición
5. Descarte
6. Evaluación

Se aprecia en las definiciones anteriores que el desarrollo de colecciones, envuelve aspectos como tener en cuenta los objetivos de la institución de la cual forma parte la biblioteca, y con base en ellos establecer las políticas que habrán de regir la selección, adquisición y descarte de materiales, para estar en posibilidades de atender de forma pertinente las necesidades de información de su comunidad; ya que, los recursos de información de la biblioteca deben ofrecer una visión completa de la cultura de la humanidad, se encauzan a soportar los planes y programas de estudios de aquellas disciplinas que se imparten en su Institución. Satisfaciendo necesidades de información de alumnos de primer ingreso hasta actividades de investigación.

Además, autores como Negrete Gutiérrez, Evans y Lancaster consideran a la evaluación (tema central de esta investigación) como elemento inmerso en el desarrollo de colecciones y como instrumento válido para la toma de decisiones en su ejecución.

---

<sup>15</sup> EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections*. Littleton, Col.: Libraries Unlimited, 2000. p. 15, 70.

Las CONPAB-IES<sup>16</sup> recomiendan que en el desarrollo de la colección participen bibliotecarios, académicos y otros miembros de la comunidad universitaria, y que se disponga de un programa:

- a) Elaborado a partir de necesidades reales
- b) Con base en los objetivos de la institución
- c) Diseñado conjuntamente con el comité de biblioteca
- d) Se revise regularmente

Asimismo, consideran que deben contar con recursos documentales en diversos soportes como: impresos, digitales, audiovisuales, microformatos, material fotográfico, material cartográfico y los que las nuevas tecnologías vayan incorporando.

Las mismas normas indican que la cantidad de volúmenes y títulos será acorde con el tipo de institución, con los programas docentes que ofrece, la diversidad de áreas de investigación que trabaja y los perfiles de interés que su comunidad académica demanda; para equilibrar el desarrollo de las colecciones, se recomiendan integrarlas de conformidad a la siguiente tabla:

Concepto	Volúmenes	Títulos
Colección básica para cada licenciatura*	50,000	20,000
Por usuario (alumno, profesor TC, investigador TC)	15	8
Por cada materia impartida	25	10
Colección básica por cada programa de maestría	1,500	1,000
Colección básica por cada programa de doctorado	2,000	1,500

\* Considerar volúmenes por área de conocimiento

Volúmenes y títulos sugeridos por CONPAB-IES

<sup>16</sup> *Ibidem.* p. 23.

Refieren estas normas que además, de forma adicional, el acervo de la biblioteca debe actualizarse anualmente con:

- ✓ 1 volumen por alumno
- ✓ 10 volúmenes por académico de tiempo completo o su equivalente
- ✓ 5 a 10 títulos de revistas académicas, por cada programa educativo
- ✓ 1 base de datos, por cada área del conocimiento

Recomienda las siguientes equivalencias:

- a) Los volúmenes electrónicos o en microformato deben ser considerados como un volumen de revista en formato impreso
- b) Los videocasetes, audiocasetes, videodiscos o similares equivalen cada 1 a un volumen
- c) En el caso de software, grabaciones, conjuntos de transparencias, etcétera, equivalen cada 1 a un volumen
- d) En transparencias sueltas, 50 piezas equivalen a un volumen
- e) Cada mapa equivale a un volumen

La biblioteca universitaria es responsable de construir colecciones adecuadas a la institución a la que pertenecen, sirve de filtro ante la enorme cantidad de información que se genera, a un ritmo acelerado, y en todo tipo de formatos y soportes.

#### **1.1.3.1.1 Tipología de la colección**

Los libros, revistas, tesis, material audiovisual, etcétera, constituyen las colecciones de la biblioteca universitaria, en cuanto a su tipificación se dividen en colección general<sup>17</sup> y colección especial.

---

<sup>17</sup> ARRIOLA NAVARRETE. *Una caracterización...* Op. cit. p. 123-124.

## Colección general

Monografías: Son las obras esenciales en las que se sustentan los servicios. Están en relación directa con la temática contenida en la bibliografía básica, complementaria o sugerida por el profesorado, adicionada o complementada con otros títulos de carácter multidisciplinario y de interés general.

Revistas. (Recursos continuos): Son la fuente más actualizada de información académica. Por lo regular implican la mayor parte de la inversión hecha en la adquisición del material documental.

Referencia: Son las obras de consulta rápida, responden a un cuestionamiento preciso y puntual. Se integra básicamente de diccionarios, enciclopedias, almanaques, manuales, entre otros.

Tesis: Trabajos recepcionales que a la terminación de un grado académico deben presentar los egresados de una carrera o posgrado.

Material audiovisual: Contiene información gráfica o sonora. Por ejemplo, videos, diapositivas, discos películas.

Material cartográfico. Incluye mapas, planos, caras geográficas, planos arquitectónicos entre otros.

## Colección especial

Denominadas así por su procedencia, cobertura temática o características individuales, por su valía o rareza demanda que la política de préstamo implique mayor restricción para su consulta o reprografía<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> *Ibidem.* p. 124.

### 1.1.3.2 Organización bibliográfica

El material bibliográfico de una biblioteca, para llegar de manera eficiente al usuario, requiere de una serie de procedimientos, que “son tareas de apoyo a los servicios, están constituidos por diversas técnicas con sus correspondientes métodos [...] con el fin de registrarlos y ordenarlos, es decir mantenerlos organizados”.<sup>19</sup>

La descripción física y de contenido y difusión de la información, debe ser organizada y representada en forma resumida y según las reglas que para estos fines se precisen y establezcan previamente. Conservar esta información que constituye un recurso y que se haya organizado adecuadamente, con vistas a un almacenamiento que garantice su disponibilidad en el momento necesario, es lo que se conoce como organización bibliográfica<sup>20</sup>.

Los siguientes elementos forman parte de la organización bibliográfica:

- Catalogación Descriptiva. Para Garrido Arilla es “*el conjunto de operaciones que se realizan sobre el documento con el fin de describirlo y establecer los puntos de acceso que determinan los nombres (autorías) de los responsables del contenido intelectual o artístico de la obra*”.<sup>21</sup>

Mientras que para Arriola Navarrete es el:

*“Proceso mediante el cual se preparan los registros bibliográficos de acuerdo con sus características físicas (autor, título, pie de imprenta, etc.) a fin de identificar cada uno de los materiales que integren las colecciones de la unidades informativas de información. Esos registros, una vez en los catálogos, constituirán la forma de almacenar y recuperar la información contenida en esos materiales”*.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> SABOR, Josefa E., coord. *Manual de bibliotecología*. México: Kapelusz, 1984. p. 75.

<sup>20</sup> ARRIOLA NAVARRETE. Una caracterización... *Op. cit.* p. 119.

<sup>21</sup> GARRIDO ARILLA, María Rosa. *Teoría e historia de la catalogación*. Madrid: Síntesis, 1996. p. 25.

<sup>22</sup> ARRIOLA NAVARRETE. Una caracterización... *Op. cit.* p. 120.

➤ Catalogación temática:

*“Actividad de agrupar los elementos de información de acuerdo con atributos o propiedades comunes entre sí, que de alguna manera contribuyen a representar y describir el contenido de los documentos mediante conceptos principales contenidos en éstos (palabras clave) o vocabularios controlados (descriptores de términos o encabezamientos de materia), con el fin de guiar al usuario en cuanto a la recuperación que necesita”.*<sup>23</sup>

Para Filiberto Martínez, es “la tarea de llevar a cabo el análisis del contenido intelectual de los materiales para determinar los asuntos o tópicos que estos abordan”<sup>24</sup> los temas son representados por medio de una palabra o palabras denominadas encabezamientos de materias. “Su función es agrupar en el catálogo todos aquellos materiales que abordan el mismo asunto”<sup>25</sup>. Se podría precisar que es con el fin de almacenar información de manera estructurada para su fácil recuperación por parte de los usuarios.

➤ Resumen. “Representación abreviada y precisa del contenido de un documento, sin interpretación crítica y sin mención del autor del resumen”.<sup>26</sup>

### 1.1.3.3 Servicios

Siendo la biblioteca universitaria un pilar en la educación es necesario que ofrezca servicios bibliotecarios satisfactorios, es su principal objetivo; el nivel académico de una universidad se mide por la calidad de los servicios bibliotecarios que ofrece. Estos deben estar encauzados a los objetivos del programa académico que marca la Institución a la que pertenece; además deben ser proporcionados por personal competente.

<sup>23</sup> *Ibídem.*

<sup>24</sup> MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe. *Fundamentos de organización técnica de materiales documentales*. México: SEP, ENBA, 1997. p. 32.

<sup>25</sup> *Ibídem.* p. 37.

<sup>26</sup> ARRIOLA NAVARRETE. *Una caracterización... Op. cit.* p. 120.

A continuación se muestra la gama de servicios<sup>27</sup> que puede ofrecer una biblioteca universitaria:

Tipología de los servicios por su:		
Naturaleza	Tipo de necesidades de información	Forma de presentación
Internos	Generales	Manuales
Externos	Especializados	Automatizados

#### Tipología de los servicios en la biblioteca universitaria

Cada una de estas categorías puede presentarse sola o en combinación, de acuerdo al nivel académico del usuario, a la infraestructura con que cuenta la biblioteca o la demanda del usuario.

Las bibliotecas universitarias pueden ofrecer desde servicios básicos hasta algunos especializados, según los requerimientos de su comunidad. Como a continuación se muestra.

Servicios en las bibliotecas universitarias	
Básicos	Especializados
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo interno o en sala</li> <li>▪ Préstamo externo</li> <li>▪ Préstamo interbibliotecario</li> <li>▪ Reserva</li> <li>▪ Consulta</li> <li>▪ Fotocopiado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración y compilación de bibliografías</li> <li>▪ Emisión de boletines de alerta</li> <li>▪ Emisión de boletines de bibliográficos</li> <li>▪ Disseminación selectiva de la información</li> <li>▪ Consulta a bancos y/o bases de datos</li> </ul>

<sup>27</sup> VERDUGO SÁNCHEZ, José Alfredo, VEGA DÍAZ, María Guadalupe y PALACIOS, Carolina. *Guía de servicios de la biblioteca universitaria*. México: SEP, ENBA, 1994. p. 24.

Arriola Navarrete<sup>28</sup>, menciona que ante las necesidades crecientes de información el cambio conceptual de la biblioteca hacia la noción de servicios de calidad genera otros servicios que contribuyan a la satisfacción de los requerimientos informativos de la nueva generación de forma eficiente, oportuna y pertinente:

- ✓ Extensión bibliotecaria
- ✓ Referencia especializada
- ✓ Reprografía, que atiende los diversos formatos
- ✓ Préstamos de libros electrónicos
- ✓ Formación de usuarios

Resaltando lo que estipula el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (CONPAB-IES)<sup>29</sup>, sobre servicios:

Los usuarios tienen derecho a un servicio competente y profesional, que debe ser normado por un reglamento. Los usuarios deben sujetarse a las políticas y disposiciones que la biblioteca determine para la consulta de fondos especiales o materiales que por sus características requieran condiciones de organización y conservación específicas.

Las instalaciones de la biblioteca deben ser aptas para el estudio y la lectura, los servicios que ofrece la biblioteca académica deben difundirse. Cada institución determinará, de acuerdo con sus recursos, la diversidad de servicios bibliotecarios que ofrece a su comunidad; sin embargo, toda biblioteca académica debe proporcionar, con calidad, por lo menos los siguientes servicios:

<sup>28</sup> ARRIOLA NAVARRETE. Una caracterización... *Op. cit.* p. 120.

<sup>29</sup> CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación. Guadalajara: CONPAB-IES, 2005. p. 25-27.

- a) Horario continuo, entre 12 y 14 horas, acorde al calendario escolar.
- b) Catálogo automatizado, construido con base en normas internacionales de descripción bibliográfica y con estándares para la transferencia electrónica de información. Además debe disponer de equipos de cómputo en cantidad suficiente dentro de las áreas de servicio para su consulta.
- c) Préstamo interno. Es aquél que se otorga dentro de los espacios que la biblioteca académica destina para el estudio.
- d) Préstamo externo, debe ser determinado por el reglamento o políticas de la biblioteca que considera número de ejemplares, áreas temáticas, tamaño de la colección, y población de usuarios.
- e) Préstamo interbibliotecario. Es la posibilidad que tiene la comunidad académica para allegarse los recursos informativos ubicados fuera de sus bibliotecas, debe estar reglamentado y garantizar el resguardo de los materiales y la prevalencia de los usuarios internos sobre los externos.
- f) Servicio de consulta o referencia. Debe ser proporcionado por personal que cuente con una sólida formación académica, que domine el uso de tecnologías de la información, posea una amplia cultura y manejo de otras lenguas.
- g) Consulta a bases de datos en línea. Como una forma de allegar a sus usuarios información actualizada, previamente validada, organizada y de fácil acceso, optimizando los tiempos de búsqueda y recuperación de documentos.
- h) Recuperación de documentos. Debe contar con la tecnología que permita el acceso a servicios especializados y facilite el intercambio de información para lograr una eficiente y eficaz recuperación de documentos, sin importar su ubicación física o su estructura.
- i) Educación de usuarios. Dirigido a todos los miembros de la comunidad académica a la que sirve, para asegurar la obtención de competencias informativas de los usuarios y el mejor aprovechamiento de los recursos documentales.
- j) Reprografía en cualquier soporte. Respetando en todo momento la normatividad establecida en materia de derechos de autor y de propiedad intelectual.

Proporcionar un buen servicio bibliotecario está sustentado en colecciones adecuadas a las disciplinas de la Institución de Educación Superior y su respectiva organización.

#### 1.1.3.4 Gestión

Son las funciones inherentes a la planeación, dirección, organización y control de los recursos humanos, recursos económicos y materiales, procesos, servicios, elaboración de criterios y políticas, etc. Una buena gestión ayuda a que todas las actividades se planifiquen, se organicen y se evalúen, con el fin de conseguir un buen funcionamiento que permita dar el mejor servicio posible.

Para Gómez Hernández un modelo de gestión debe:

*“[...] buscar la calidad y asegurarla controlando de modo sistemático todos los procesos que influyen en su logro. No es una moda, sino un modelo organizativo que incorpora muchos años de experiencia en las bibliotecas...a esto se le ha llamado Gestión de calidad, y se convierte en una filosofía de compromiso para la mejora continuada de cada aspecto de calidad desarrollada, y una orientación a la satisfacción del cliente”.*<sup>30</sup>

Según Arriola Navarrete<sup>31</sup>, un sistema de gestión de calidad debe:

1. Conseguir y mantener la calidad en los productos, servicios y procesos.
2. Ofrecer seguridad de que se obtiene, tanto a la dirección de la biblioteca como a los usuarios.
3. Mejorar la productividad, la eficacia y reducir costos.

<sup>30</sup> GÓMEZ HERNÁNDEZ. *Op. cit.* p. 65.

<sup>31</sup> ARRIOLA NAVARRETE, Óscar. *Evaluación de bibliotecas: un modelo desde la óptica de los sistemas de gestión de calidad.* México: Alfagrama, 2006. p. 20.

Entendiendo que la calidad en la biblioteca, sea pública, universitaria o de cualquier otra índole, significa tener una organización, unos procesos, y un sistema correctamente estructurado, vinculado siempre a lograr la satisfacción del usuario<sup>32</sup>.

#### 1.1.4 Personal

El personal bibliotecario es el intermediario entre el usuario, los recursos documentales y los servicios de información. La biblioteca académica debe disponer de una política de gestión de personal, en la que se definan los perfiles y funciones de los diferentes puestos de trabajo, en relación con los objetivos y metas que pretende conseguir en su conjunto.

Resumiendo lo que establecen las CONPAB-IES<sup>33</sup> para la biblioteca universitaria, respecto al recurso humano:

- Considerar para su personal la formación profesional y técnica. El número de trabajadores, así como su preparación académica, deben corresponder al perfil de la biblioteca, a su tamaño y al tipo de servicios que ofrezca.
  
- El director de la biblioteca académica debe:
  - Tener título profesional en Bibliotecología o licenciatura afín.
  - Vocación de servicio, competencias y valores relacionados con la administración y la comunicación.
  - Dominar las actividades y procedimientos establecidos por la biblioteca.
  - Habilidades directivas y apertura al cambio.
  - Promover el buen funcionamiento de la biblioteca.
  - Ser responsable de la selección y administración del personal.

<sup>32</sup> GIMENO PERELLÓ, Javier. *Evaluación de la calidad en bibliotecas: compromiso con lo público*. Buenos Aires: Alfagrama, 2009. p. 49-50.

<sup>33</sup> CONSEJO NACIONAL PARA... *Op. cit.* p. 16.

- Asegurar que la biblioteca se apegue a las políticas institucionales.
  - Contar con programas permanentes de formación, actualización y capacitación del personal de la biblioteca.
- La cantidad de personal debe determinarse en relación con:
- Metas
  - Alumnos inscritos de tiempo completo
  - Programas niveles de estudio
  - Cantidad
  - Objetivos
  - Servicios
  - Profesores
  - Personal
  - Investigadores
- Si cuenta con más de 1,000 alumnos de tiempo completo, debe tener cuando menos 4 profesionales:
- 1 para la dirección
  - 1 para coordinar los procesos técnicos
  - 1 para coordinar los servicios de información
  - 1 para ofrecer el servicio de referencia
- Contar con recursos humanos multidisciplinarios.
- La planta básica de personal debe incrementarse en la medida que aumenten los estudiantes y el personal académico, recomendaciones:
- Aumentar 1 profesional de bibliotecología por cada 5,000 usuarios.
  - 1 profesional de otras disciplinas por cada 2,500 usuarios.
  - 1 auxiliar por cada 1,000 usuarios.

- Respecto a salarios, se regirá de conformidad con el marco normativo y organizacional de cada institución, pero se recomienda:
- Que el director de la biblioteca académica tenga nombramiento y salario equivalente al de puesto académico-administrativo de la institución.
  - El personal profesional que ocupe cargos directivos debe tener categoría y salario equivalente al de profesor de tiempo completo.
  - El personal técnico y auxiliar debe tener salario de acuerdo con las funciones y actividades que realiza.

### 1.1.5 Usuarios

La comunidad de usuarios de la biblioteca universitaria está conformada por todos aquellos que mantienen una relación formal con ella, encontrándose entre ellos los alumnos matriculados, profesores y personal de administración y servicios, así como personas de otros organismos públicos o privados que requieren sus servicios.

Entre los tipos de usuarios de la biblioteca universitaria encontramos a los potenciales, pertenecen a la institución donde está inserta la biblioteca, y por lo mismo son posibles usuarios de los servicios bibliotecarios. Mientras que se consideran usuarios reales a aquellos que hacen uso de sus servicios en forma esporádica o sistemática.

Aunque, actualmente la tipología de usuarios puede perfilarse en el siguiente sentido: “usuarios remotos o virtuales y presenciales; los primeros son aquellos que únicamente solicitan y recuperan información mediante conexión en línea y no están presentes de manera física, mientras que los segundos acuden a las instalaciones de la biblioteca”.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> ARRIOLA NAVARRETE. *Una caracterización...Op. cit.* p. 129.

## 1.2 Evaluación

Los inicios de la evaluación en bibliotecas, en México, data de la época de los sesenta; cuando Ario Garza Mercado, estableció la problemática bibliotecaria en la Universidad Autónoma de Nuevo León y propuso acciones para resolverlas; no es tema específico de este trabajo los antecedentes, por ello no se abundará al respecto.

En México, la cultura de la evaluación bibliotecaria, es escasa, sin embargo, aquellas que llevan a cabo esta práctica, pueden obtener grandes beneficios, pues los resultados que ésta les ofrece permiten apreciar los avances o rezagos en sus objetivos iniciales.

Los beneficios que reditúa llevar a cabo una evaluación en una biblioteca son inmensurables, por ello, ésta no puede realizarse a la deriva, es un proceso que requiere en sí misma desde su fase inicial hasta el final, de un proyecto bien planeado, tal como lo plantea Arriola Navarrete: “La evaluación no sólo constituye un elemento esencial de todo ciclo de planificación, sino que en su propia condición de proceso generado en el seno de la biblioteca necesita también ser planificada”.<sup>35</sup>

Como bien apunta J.J. Fuentes, la evaluación es un proceso “que suele ser largo, complejo y costoso requiere como punto de partida plantearse cuáles son los fines reales que se persiguen, aunque cada centro individual, cada red o sistema de centros tiene que aquilatar sus fines propios”.<sup>36</sup> Las dos últimas frases las aclara Arellano Rodríguez, al mencionar lo que especifican las normas de la Association of College and Research Libraries (ACRL): “que cada sistema bibliotecario universitario es único, por lo que debe determinar sus propios criterios de rendimiento y evaluación”.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> ARRIOLA NAVARRETE. *Evaluación de Bibliotecas: un modelo desde...* Op. cit. p. 40.

<sup>36</sup> FUENTES. *Op. cit.* p. 26.

<sup>37</sup> ARELLANO RODRÍGUEZ, Jorge Alberto. *Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de educación superior de México*. México: SEP, ENBA, 2000. p. 22.

Lancaster<sup>38</sup> sugiere que la evaluación se debe enfocar a la identificación de puntos o limitaciones en la biblioteca y a la formulación de mecanismos para incrementar su rendimiento. Deben estar latentes los objetivos propuestos inicialmente por la institución objeto de estudio y la ejecución de estos, para determinar si se ha producido una variación en su ejecución, si es así, en que términos se ha presentado.

Continúa el autor y especifica que cualquier tipo de servicios puede medirse en tres niveles:

- Efectividad
- Costo-efectividad
- Costo-beneficios

La efectividad expresa en qué medida un servicio satisface las demandas de sus usuarios.

La evaluación costo-beneficios es con frecuencia la más difícil de realizar. Está involucrada con la cuestión de saber si el valor o precio del servicio es mayor o menor que el costo de proporcionarlo. En otras palabras, intenta determinar si el gasto para proporcionar un servicio está justificado por los beneficios que se derivan de él.

El costo-efectividad se relaciona con la eficiencia del funcionamiento interno de un sistema, esto es, la eficiencia en términos de costo con la que dicho sistema satisface las necesidades de los usuarios.

El mismo autor considera que existen dos métodos por los cuales puede evaluarse la efectividad: macroevaluación y microevaluación. La macroevaluación muestra sólo el nivel de operación de un servicio, no indica el por qué de ese nivel o las posibles alternativas para mejorar su funcionamiento en una etapa posterior, mientras que la

---

<sup>38</sup> LANCASTER, Frederick Wilfrid. *Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios*. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas. 1983. p. 1.

microevaluación permite establecer cómo opera un servicio y por qué opera a un determinado nivel.

### 1.2.1 Definición

El término enfocado a la evaluación ha sido definido por varios autores, entre ellos J.J. Fuentes<sup>39</sup>, quien concibe a la evaluación como un proyecto, con una idea original a desarrollar en un proceso, el impulso práctico de esa idea, a través del uso de una metodología y la manipulación de datos estadísticos; que además ofrece la oportunidad con base en los resultados finales de determinar si se ha conseguido, en términos de cantidad y calidad los objetivos planteados.

Mientras que para Kellaghan la evaluación con miras a la educación, es:

“El proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad”.<sup>40</sup>

Para Negrete Gutiérrez, la evaluación en términos generales es “el proceso mediante el cual pueden cuantificarse los logros de una organización frente a las metas y objetivos que se ha planteado”.<sup>41</sup>

¿Para quién? ¿Para qué? y ¿Cómo se evalúa? Son tres preguntas básicas que J.J. Fuentes<sup>42</sup>, recomienda que se deban plantear y resolver de forma adecuada antes de iniciar la evaluación.

<sup>39</sup> FUENTES. *Op. cit.* 21.

<sup>40</sup> KELLAGHAN, Thomas. *International handbook of educational evaluation*. Boston: Klumer Academic, 2003. *Apud.* SÁNCHEZ-AMBRIZ, Gerardo. El modelo EFQM: Instrumentación Teórico -práctica en procesos de evaluación de bibliotecas universitarias. En: ARRIOLA NAVARRETE, Óscar y TECUATL QUECHOL, María Graciela. *Evaluación de bibliotecas: un compendio de experiencias*. México: Library Outsourcing Service, ENBA, 2011. p. 107.

<sup>41</sup> NEGRETE GUTIÉRREZ. *Op. cit.* p. 36.

<sup>42</sup> FUENTES. *Op. cit.* p. 20.

- Para quién: sea cual sea el tipo de evaluación que se quiera llevar a cabo, ésta es distinta según la institución a centro que la realice, de modo que va a estar en función de los objetivos propios de cada centro.
- Para qué: la evaluación implica un balance de lo realizado pero, al mismo tiempo, conlleva una visión prospectiva de la situación, intentando prever, en la medida de lo posible, las actuaciones futuras; según esto, antes de conocer lo que realmente necesita el usuario final y, al mismo tiempo, dar iguales oportunidades de participación en la evaluación a cualquier usuario.
- Cómo: evaluar reclama la pertinencia y adecuación de los datos que hay que reunir, así como la capacidad de comprensión de quienes tienen que hacer acopio de los datos.

Concluyendo, para que una evaluación arroje los frutos deseados no se debe realizar de forma mecánica, más bien debe ser pertinente y útil en la resolución de problemas; además debe ser la base en la toma de decisiones dentro del proceso administrativo. Para contribuir de esta manera a mejorar las actividades que se llevan a cabo en la biblioteca o para justificar la implementación de nuevos y mejores servicios para los usuarios. Permite además comparar las actividades realizadas con los fines de la institución, dando pauta a una acertada toma de decisiones.

### 1.2.2 Objetivos

Los objetivos se cimientan en la propuesta fundamental: contar con las condiciones necesarias para brindar el mejor servicio posible a todos los que hacen uso de los servicios de la biblioteca, de aquí se desprenden tres objetivos:<sup>43</sup>

1. Proporcionar el máximo servicios a sus usuarios.
2. Examinar los programas actuales.
3. Planificar el futuro del servicio en cuestión.

---

<sup>43</sup> *Ibídem.* p. 21.

Gimeno Perelló<sup>44</sup>, comenta que los objetivos de una metodología de evaluación de la calidad deben:

1. Proceder a la ejecución del Plan de Evaluación con un orden determinado.
2. Servir de herramienta-guía para la ejecución del Plan.
3. Determinar pormenorizadamente cada uno de los elementos que conforman el Plan.
4. Conducir de manera eficaz, eficiente y ordenada a la determinación de los resultados finales del Plan.
5. Definir fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades según criterios establecidos y homologados.
6. Establecer criterios adecuados para llevar a cabo los procedimientos determinados en los resultados del Plan, como las propuestas contempladas en el Plan de Mejoras tras la detección de debilidades.

Para Arriola Navarrete<sup>45</sup>, los principales objetivos de la evaluación son:

- Contribuir a elevar el nivel de los procesos, servicios y recursos de la biblioteca.
- Lograr el máximo rendimiento de los recursos de información.
- Detectar cambios en los resultados de la ejecución.
- Determinar la dirección (positiva o negativa) del cambio.
- Fijar la dimensión del cambio, de acuerdo con parámetros establecidos.
- Conocer el desempeño y capacidad de los recursos humanos, financieros y materiales.

Mientras que Calva González,<sup>46</sup> especifica que el objetivo de la evaluación es: recuperar en forma confiable la información, lo cual permitirá que los resultados sean

<sup>44</sup> GIMENO PERELLÓ. *Op. cit.* p. 79.

<sup>45</sup> ARRIOLA NAVARRETE, Óscar y TECUATL QUECHOL. *Op. cit.* p. 14.

<sup>46</sup> CALVA GONZÁLEZ, Juan José. *Evaluación de los sistemas y servicios bibliotecarios, en la bibliotecología en el México actual y sus tendencias.* México. UNAM, 1992. p. 260. *Apud.* ARRIOLA NAVARRETE y TECUATL QUECHOL. *Op. cit.* p. 13.

útiles y aprovechables para realizar las correcciones pertinentes a los servicios bibliotecarios. Además, deben estar:

- a) Claramente definidos.
- b) De forma precisa, correcta y comprensible.
- c) Detallar cada uno de los puntos a evaluar.
- d) Si los resultados se traducen en una evaluación incorrecta, motivará a tomar decisiones menos efectivas para la biblioteca.

De acuerdo con los autores anteriores los objetivos de la evaluación además de ser claros y precisos deben servir para mejorar los procesos y lograr un máximo rendimiento de los recursos de la biblioteca. Parten de un plan, que utilizan como guía y establecen criterios para llevar a cabo los procedimientos. Permite además, observar si se presentan cambios y en caso necesario direccionan acciones.

### 1.2.3 Importancia

Como se mencionó anteriormente no está difundida en México, la cultura de la evaluación de bibliotecas, existen mitos al respecto, se teme conocer las debilidades y amenazas en los servicios, sin tomar en cuenta que “la función de una evaluación, más allá de ejercer una crítica destructiva, radica en brindar opciones para fortalecer los aspectos que debilitan la eficiencia de un centro de información”.<sup>47</sup>

Resulta necesario difundir la práctica de la evaluación bibliotecaria, como una forma de ofertar servicios de calidad y mantenerse cerca del objetivo de la institución de la que forma parte la biblioteca, ya que una adecuada revisión y evaluación de la colección refleja fortalezas y debilidades.

---

<sup>47</sup> ARRIOLA NAVARRETE y TECUATL QUECHOL. *Op. cit.* p. 12

Parafraseando a Negrete Gutiérrez<sup>48</sup>, se detectan que áreas están cubiertas y cuáles no lo están, qué materiales requieren de preservación o mantenimiento y qué recursos deben ser descartados o sustituidos. Además, se averigua en qué medida se están satisfaciendo las necesidades de información de los usuarios, la forma y uso que hace de esa información la comunidad. Los resultados obtenidos permiten un adecuado desarrollo de selección y adquisición del material, basado en un conocimiento real de la colección.

La evaluación interna, la que se realiza desde la misma biblioteca, permite la participación de todos los trabajadores de la biblioteca, propiciando que se sientan motivados y comprometidos con sus actividades. “Debe servir –comenta J.J. Fuentes– para que todos y cada uno de los implicados en un proyecto sean capaces de juzgar, lo más objetivamente posible, hasta qué punto están alcanzando esos resultados que a cada uno compete”.<sup>49</sup>

#### 1.2.4 Tipología

Antes de abordar la tipología de la evaluación se enlistan los pasos que Pagaza García<sup>50</sup> considera se deben llevar a cabo en un programa de evaluación:

- ✓ Definición del alcance de la evaluación. Se preparan las preguntas que han de ser respondidas en el proceso.
- ✓ Diseño del programa de evaluación. Involucra la elaboración de un plan de acción que permita reunir los datos necesarios para responder a las preguntas formuladas en el paso anterior.
- ✓ Ejecución de la evaluación. Se realiza la recopilación de datos de tal manera que faciliten su posterior análisis.

<sup>48</sup> NEGRETE GUTIÉRREZ. *Op. cit.* p. 36-37.

<sup>49</sup> FUENTES. *Op. cit.* p. 38.

<sup>50</sup> PAGAZA GARCÍA, Rafael. *Manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de servicios bibliotecarios en instituciones de educación superior*. México: UNAM, 1989. p. 2.

- ✓ Análisis e interpretación de los resultados. En esta etapa se manipulan los datos con el fin de responder o ayudar a dar respuesta a las preguntas planteadas en la primera etapa.
- ✓ Modificación del servicio con base en los resultados de la evaluación. En este último paso, se implementan algunas o todas las recomendaciones para mejorar el servicio.

Para realizar la evaluación se habrá de definir que metodología se va a utilizar, ya que existen diferentes tipos de evaluación, aplicables a procesos y servicios. Entendiendo por método “[...] Procedimiento sistemático, fundado en principios, explícitos orientados a alcanzar un objetivo”.<sup>51</sup> Sin embargo, tres son los métodos que señala la literatura especializada<sup>52</sup>:

1. Métodos cuantitativos.- Evalúa los procesos y servicios a partir de la recolección de cifras. Se realiza un análisis del rendimiento con base en los resultados, para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para formular mejores mecanismos de trabajo.
2. Métodos cualitativos.- Evalúa los procesos y servicios a partir de los puntos fuertes y débiles del organismo. Pero las cifras pasan a segundo plano, ya que su plan de trabajo estriba en la comparación de los servicios en relación con la normatividad vigente.
3. Métodos integrales.- Sugiere realizar evaluaciones que no estén limitadas por un sólo enfoque, es decir, los aspectos cualitativos y cuantitativos deben funcionar como puntos de vista complementarios.

De igual manera el procedimiento puede realizarse de manera interna o externa de acuerdo a quien lo realice. A continuación se presentan los diferentes tipos de evaluación<sup>53</sup>.

<sup>51</sup> ANGULO MARCIAL. *Op. cit.* p. 134.

<sup>52</sup> ARRIOLA NAVARRETE y TECUATL QUECHOL. *Op. cit.* p. 14.

<sup>53</sup> *Ibidem.* p.18.

## Tipos de evaluación

Según la metodología a emplear:	<ul style="list-style-type: none"><li>Cuantitativa</li><li>Cualitativa</li><li>Integral</li></ul>
Según el momento en que es aplicada:	<ul style="list-style-type: none"><li>Anterior o previa (diagnóstica)</li><li>Simultánea</li><li>Posterior</li></ul>
Según su enfoque:	<ul style="list-style-type: none"><li>Subjetiva</li><li>Objetiva</li></ul>
Según los niveles a evaluar:	<ul style="list-style-type: none"><li>Social</li><li>Organizativo</li><li>Programático</li><li>Individual</li></ul>
Según quien la realiza:	<ul style="list-style-type: none"><li>Interna (autoevaluación)</li><li>Externa</li></ul>
Según el punto de vista de quien evalúa:	<ul style="list-style-type: none"><li>Usuarios</li><li>Bibliotecarios</li><li>Autoridades administrativas</li></ul>
Según de lo que se evalúa:	<ul style="list-style-type: none"><li>Servicios</li><li>Procesos</li><li>Colecciones</li><li>Satisfacción de los usuarios</li><li>Desempeño institucional y administrativo</li></ul>

### 1.3 Evaluación de la colección

El espacio físico, el incremento de la información en diversos soportes y el poco presupuesto de que disponen las bibliotecas, hacen latente la necesidad de que las colecciones que integran estos recintos, sean lo más acertado posible.

Las colecciones que se resguardan en las bibliotecas auxilian al alumno, al docente, al administrativo, o aquél que hace uso de las instalaciones. Si bien es cierto que, ninguna biblioteca puede llegar a satisfacer en su totalidad las necesidades de sus usuarios, también es cierto que se trata de llegar a lo ideal.

#### 1.3.1 Definición

La American Library Association (ALA), define la evaluación de la colección “como el conjunto de estudios y operaciones que la biblioteca lleva a cabo para comprobar hasta qué punto la colección que ofrece responde a las necesidades de sus principales grupos de usuarios”.<sup>54</sup> Mientras que para Gómez Hernández “Evaluar una colección es valorar la utilidad y pertinencia de las colecciones de una biblioteca con relación a sus usuarios o programas”.<sup>55</sup>

Otros autores también han abordado el tema en análisis, entre ellos, J.J. Fuentes:

“La evaluación de la colección es el proceso de análisis y descripción de la colección de materiales usando medidas cualitativas y cuantitativas; mediante este proceso el responsable de la colección juzga la adecuación de las colecciones del centro con referencia a sus usuarios, a sus objetivos y a sus misiones específicas”.<sup>56</sup>

<sup>54</sup> MASSÍSIMO I SÁNCHEZ DE BOADO, Angels. “Evaluación de colecciones en las bibliotecas Universitarias (I). Métodos basados en el estudio de la colección”. En: *Anales de documentación*, no. 5, 2002, p. 245. [en línea] [Consulta: 21 de enero 2012] Disponible en Internet: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2111/2101>

<sup>55</sup> GÓMEZ HERNÁNDEZ. *Op. cit.* p. 130.

<sup>56</sup> FUENTES. *Op. cit.* p.161.

Analizando los conceptos anteriores encontramos que para la ALA y para J.J. Fuentes la evaluación es un proceso, de análisis y descripción complementa J.J. Fuentes, mientras que la definición de Gómez Hernández, incluye el término de valor, utilidad y pertinencia enfocado a las colecciones de la biblioteca; en los tres términos se considera la satisfacción del usuario, Gómez Hernández incluye los programas, en tanto que, J.J. Fuentes, considera los objetivos y la misión como parte del concepto.

### 1.3.2 Importancia

Si bien es cierto que la evaluación de la colección puede emprenderse por diversas razones, ¿cuál es la importancia de realizarla? Entre los aspectos que se pueden mencionar se encuentra que permite detectar los puntos fuertes y débiles de la colección, para ajustarlos, cambiarlos o planificar de acuerdo a la demanda de los usuarios. Como menciona Angels Massísimo: “el resultado de la evaluación nos llevará a identificar partes del fondo que parecen adecuadas, pero que, no obstante, se encuentran infrautilizadas”.<sup>57</sup>

Además, genera un conocimiento preciso y permanente actualizado sobre las cambiantes necesidades informativas de su comunidad, identificando fortalezas y debilidades. De esta manera, el personal bibliotecario, cuenta con elementos necesarios para la toma de decisiones, encaminadas a enfocar los recursos y servicios con que cuenta al óptimo cumplimiento de sus objetivos.

Identificar las fortalezas de la colección permitirá “establecer o reforzar convenios de cooperación con otras bibliotecas, así como conocer las debilidades o carencias de la colección será un argumento sólido para justificar un mayor presupuesto para adquirir recursos informativos y gestionar nuevos planes, programas y proyectos que subsanen esas debilidades”.<sup>58</sup> De igual manera la evaluación de la colección facilita que se lleve a cabo un descarte, preservación y mantenimiento adecuado de las colecciones. Da la oportunidad de una mejor toma de decisiones en adquisiciones futuras.

<sup>57</sup> MASSÍSIMO, (I)...*Op. Cit.* p. 247.

<sup>58</sup> NEGRETE GUTIÉRREZ. *Op. cit.* p.108.

Evans<sup>59</sup> y Gorman, -escribe Negrete Gutiérrez- señalan como razones importantes para evaluar la colección:

- Entender bien el alcance, profundidad y utilidad de las colecciones.
- Contar con un parámetro de mediación para saber si es efectiva la política de desarrollo de la colección, o como una ayuda al preparar la política de desarrollo de la colección.
- Determinar la capacidad de la colección para apoyar los programas de estudio e investigación.
- Tener una guía o base para planear los programas de descarte, preservación y mantenimiento de los diversos recursos informativos.
- Saber qué tan efectivas han sido las políticas y criterios de selección y adquisiciones.
- Valorar el trabajo desarrollado por los académicos, bibliotecólogos y comités de biblioteca en la selección de recursos.
- Tomar en cuenta los recursos humanos y monetarios en las áreas más necesitadas.
- Determinar si la colección requiere complementarse con recursos electrónicos/digitales.
- Determinar el presupuesto que se requiere para mantener las áreas fortalecidas.
- Fundamentar el presupuesto total que se requiere.
- Medir el valor de la colección en proyectos cooperativos y evitar la innecesaria duplicación de material.

### 1.3.3 Modelos

A través de los modelos de evaluación, se establece cómo en la práctica, se desarrollará la metodología del proceso evaluativo. Actualmente existen modelos agrupados en tres formas:

---

<sup>59</sup> EVANS, G. Edward. *Developing Library and Information Center Collections*. Englewood, Col.: Libraries Unlimited, 2000. p. 3. *Apud*. NEGRETE GUTIÉRREZ. *Op. cit.* p. 37-38.

1. Modelos orientados a los usuarios, enfocados a ellos por ser quienes usan la colección; resaltan sus necesidades e intereses. Se basa en saber quién usa qué (comportamiento de la colección). Contempla estudios de circulación de materiales (uso interno o externo); Análisis de uso de la colección; listas de control; análisis de citas; opinión de usuarios, entre otros.
2. Modelos centrados en las colecciones, se centran en las características de éstas (tamaño alcance, exhaustividad, soporte, valor). Responden a cuántos y qué tipos de materiales se incorporan en la colección. Utiliza la comparación con estándares nacionales e internacionales; estudios de verificación; estadísticas comparativas; aplicación de normas, juicio de expertos, análisis bibliométricos.
3. Modelos mixtos que miden la interacción de las colecciones con el uso y los usuarios.<sup>60</sup>

Lancaster<sup>61</sup> señala que la evaluación de un servicio puede ser objetiva o bien subjetiva. Entendiendo por evaluación subjetiva la que se basa en las opiniones de los usuarios potenciales y reales, mientras que la objetiva, es analítica y diagnóstica, busca mejoras, por eso se sustenta en algo más que opiniones, ofrece resultados cuantificables. En este sentido Arriola Navarrete, especifica que la evaluación objetiva “consiste en la recolección de datos estadísticos sobre los procesos y servicios así como de las opiniones y sugerencias del personal de la biblioteca”.<sup>62</sup>

Los aspectos medibles en la evaluación son la base para la identificación y definición de indicadores, entendiéndose por indicador “una expresión numérica, simbólica o verbal usada para caracterizar actividades (eventos, objetos, personas) tanto en términos cuantitativos como cualitativos para evaluar el valor de las actividades caracterizadas y

<sup>60</sup> ARRIOLA NAVARRETE y TECUATL QUECHOL. *Op. cit.* p. 82.

<sup>61</sup> LANCASTER. *Op. cit.* p.1.

<sup>62</sup> ARRIOLA NAVARRETE, Óscar. “Un acercamiento a la evaluación de bibliotecas”. [en línea]. En: *Biblioteca universitaria: revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*. Nueva época, v.11, no.2, julio-diciembre de 2008. p. 102 [Consulta: 9 enero 2012] Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/15518/2/2008.Arriola.evaluacion.bibliotecas.pdf>

el método asociado”.<sup>63</sup> “Así los indicadores se vinculan con los objetivos de la organización y constituyen herramientas indispensables para la planificación de la evaluación”.<sup>64</sup>

Mientras que Pagaza García, considera como indicador o medidas a las “expresiones numéricas y/o conceptuales que muestran el resultado del alcance y/o efectividad de los servicios que ofrece la biblioteca”.<sup>65</sup>

Para Lancaster<sup>66</sup>, los modelos más usuales se presentan a continuación:

Posibles enfoques para la evaluación de las colecciones bibliotecarias

---

#### *Cuantitativa*

Tamaño absoluto de la colección

Tamaño de la colección por diversos métodos de categorización (por ejemplo, área temática, fecha, idioma, tipo de material).

Índice de crecimiento normal.

Tamaño en relación a otras variables, incluyendo número de volúmenes per cápita y número de volúmenes por documento prestado.

Gastos de la colección, incluyendo gastos per cápita y gastos de la colección en relación al presupuesto total.

#### *Cualitativa*

Métodos “impresionistas” (subjetivos)

Evaluación contra normas o acervos de otras instituciones.

#### *Factores de uso*

Cantidad de uso de la colección, como se refleja en las estadísticas de circulación y en el uso de la biblioteca.

---

Mientras que Negrete Gutiérrez<sup>67</sup>, presenta entre los métodos cualitativos:

---

<sup>63</sup> NORMA INTERNACIONAL ISO 11620:1998. Información y documentación, Indicadores de rendimiento de biblioteca. Ginebra, 1998. *Apud.* GIMENO PERELLÓ. *Op. cit.* p. 148 y 168.

<sup>64</sup> GIMENO PERELLÓ. *Op. cit.* p. 151.

<sup>65</sup> PAGAZA GARCÍA. *Op. cit.* p. 3.

<sup>66</sup> LANCASTER. *Op. cit.* p. 188.

<sup>67</sup> NEGRETE GUTIÉRREZ. *Op. cit.* p. 38-39.

- La comparación de los acervos con bibliografías y hemerografías especializadas.
- La obtención de opiniones de los usuarios a través de cuestionarios o personalmente.
- El examen directo de los materiales en los estantes (con base en el uso) la cuantificación de títulos por tema, la verificación de los contenidos, el nivel de profundidad, la actualidad, la obsolescencia, las condiciones físicas, etcétera.
- La revisión de catálogos contra la existencia en los acervos.
- El análisis de las estadísticas sobre el servicio.

Los métodos de evaluación cuantitativos más comunes son:

- La confrontación de estadísticas sobre existencias y estadísticas de uso de los diferentes recursos por áreas temáticas.
- La comparación con normas existentes.
- Los estudios de citas.
- Los estudios bibliométricos.
- Los modelos matemáticos.

La manera más directa de identificar las necesidades potenciales de la comunidad de una universidad es identificar, según Negrete Gutiérrez<sup>68</sup>:

- Los planes y programas de estudio.
- Los planes y programas de investigación aprobados a nivel institucional.
- Los programas específicos de superación académica, de educación continua, de educación a distancia, de difusión, etcétera.
- Las bibliografías básicas y complementarias que incluyen cada uno de los planes y programas de estudio.

---

<sup>68</sup> *Ibídem. Op. cit. p. 34.*

Otra forma, -continua Negrete- es a través del contacto directo con el usuario, mediante instrumentos diseñados para tal fin, entre ellos cuestionarios, encuestas, entrevistas y la observación directa. Con base en los resultados se podrá reorientar el contenido de la colección o reestructurar los servicios de la biblioteca.

El modelo matemático propuesto por Morse-Markov, se encuentra entre los métodos cuantitativos, usado para evaluar colecciones bibliográficas a partir del préstamo, estableciendo supuestos sobre el número de veces que es usado un documento en un periodo determinado, de una clase temática<sup>69</sup>.

Conspectus, se encuentra entre los modelos cualitativos centrados en la colección más reconocidos, desarrollado en la década de los ochenta por Research Library Group (RLG); permite tener una comparación de la colección con otra similar. Consiste en recolectar datos específicos de una colección, preparar estadísticas, manejar presupuestos, proporciona elementos para la toma de decisiones respecto al desarrollo de colecciones y la cooperación de grupos de bibliotecas con objetivos similares.

Este modelo establece parámetros sobre los materiales, los identifica con letras mayúsculas, mediante el uso de números que oscilan del 0 al 5 para representar el nivel de la colección en los diferentes temas que se evalúan, a continuación se muestra el significado de cada valor:

- 0 No corresponde o no existe sobre la materia en la colección.
- 1 Nivel mínimo: Se posee material para consultas mínimas y se tiene una colección general limitada.
- 2 Nivel básico: la colección es introductoria al tema, de tipo general, para estudiantes de primeros años o estudios generales.
- 3 Nivel de soporte a los estudios. Provee conocimiento sistemático de la materia, da soporte a los usuarios de la biblioteca pero a un nivel por debajo de investigación

---

<sup>69</sup> ARRIOLA NAVARRETE y TECUATL QUECHOL. *Op. cit.* p. 84-85.

(colección con los principales autores, publicaciones periódicas más representativas y obras de consulta o referencia).

- 4 Nivel de investigación: Se poseen los materiales más importantes para los estudios de investigación o doctorado incluyendo materiales de distintos soportes e idiomas, por lo que es una colección extensa sobre el tema (monografías especializadas, sólida colección de publicaciones periódicas, índices, abstracts).
- 5 Nivel comprensivo: la colección es exhaustiva sobre el tema, en todos los formatos e idiomas existentes<sup>70</sup>.

La regla del 80/20, es un método centrado en el uso de la colección, donde se determina que la colección básica de la biblioteca, representa un 20 por ciento del fondo bibliográfico, y con ella se satisfacen las necesidades de los usuarios, esto se logra examinando los registros de cada documento solicitado en préstamo, en un tiempo determinado. Este método sirve para evaluar colecciones específicas que por su alto costo conviene saber cuáles títulos resuelven el porcentaje más alto de necesidades, para dejar de adquirir las de menor uso<sup>71</sup>.

Una vez analizado el marco teórico de esta investigación a continuación se da paso a la información que permitirá ubicar a la Institución en análisis (ENBA) y su biblioteca dentro del marco de referencia para apreciar aspectos relativos a sus antecedentes y la problemática en estudio.

---

<sup>70</sup> *Ibidem.* p. 86-87.

<sup>71</sup> *Ibidem.* p. 88.

## CAPÍTULO 2

### ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA Y SU BIBLIOTECA

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) es una Institución de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que depende de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), Subsecretaría de Educación Superior.

Las disciplinas que imparte, Biblioteconomía y Archivonomía, están orientadas a generar modelos de gestión (tratamiento, conservación, disseminación, almacenamiento y recuperación) de la información acordes con la realidad. De igual manera forman profesionales que se desarrollan ética y profesionalmente en beneficio de la población.

La biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” (BFOM), es un apoyo académico que la ENBA pone a disposición de su comunidad para el impulso de sus actividades sustantivas: educación, investigación y difusión de la cultura.

#### 2.1 Antecedentes

La finalidad de estas líneas es presentar una reseña del devenir histórico de la ENBA; los registros indican que, debido a la falta de personal preparado para atender las bibliotecas, en el Puerto de Veracruz, el 14 de abril de 1915<sup>72</sup> por acuerdo del “Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, Venustiano Carranza, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes decretó el establecimiento de la primera Escuela de Bibliotecarios y Archiveros”.<sup>73</sup> Se tenía como objetivo la unificación de criterios y preparación de los empleados que laboraban en las

<sup>72</sup> PERALES OJEDA, Alicia. *Apuntes críticos sobre la enseñanza bibliotecológica en México: sus creadores*. En: MORALES CAMPOS, Estela y RAMÍREZ LEYVA, Elsa. Edición Conmemorativa del X Aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México: CNCA, DGB: UNAM, CUIB, 1992. p. 56.

<sup>73</sup> AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. *Inicios de la educación bibliotecológica en México: la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros*. En: *Memoria de las 33 Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 2003. p. 187.

bibliotecas de nuestro país, proporcionándoles el conocimiento necesario para la reorganización y dirección de estas instituciones.

Agustín Loera y Chávez, subdirector de la Biblioteca Nacional fue el encargado de impartir las clases a los empleados de bibliotecas, archiveros y maestros del Estado de Veracruz, el Programa constó de 25 conferencias, que incluían la parte teórica de la clasificación.

Las conferencias se suspenden cuando Agustín Loera y Chávez es encomendado, por el Gobierno Constitucionalista, a estudiar la organización de las bibliotecas americanas. No obstante, el envío de los profesores y eruditos al extranjero (Boston y Nueva York) es lo que permitió, tener un modelo educativo y cultural encaminado al desarrollo, surgen así las Misiones Culturales<sup>74</sup>.

A su regreso de Estados Unidos, Agustín Loera, retoma el proyecto bibliotecario mexicano el cual contemplaba la creación de la Dirección Bibliográfica de México, que se encargaría de unificar el funcionamiento y organización técnica de las bibliotecas del país.

Como una necesidad de contar con personal capacitado y el deseo de mejorar el funcionamiento de las bibliotecas del país, así como por normalizar los aspectos técnicos en ellas, se pone en práctica la creación de una escuela<sup>75</sup>, que “permitiera la formación de personal bibliotecario, se esperaba poner en servicio las bibliotecas existentes y otras que se pensaba fundar para uso tanto del pueblo como de los científicos e intelectuales”.<sup>76</sup>

Se pretendía dejar de lado el personal empírico que atendía las bibliotecas, con personal que se formara en las aulas mediante un conocimiento científico, emulado del extranjero. Derivado de ello, el 24 de junio de 1916, en un salón de la Biblioteca Nacional de México se inauguró la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, la cual quedó adscrita a la Biblioteca Nacional, en ella se ofrecía una

<sup>74</sup> *Ibidem.* p. 184.

<sup>75</sup> MORALES CAMPOS, Estela. *Educación bibliotecológica en México, 1915-1954*. México: UNAM, CUIB, 1988. p. 5.

<sup>76</sup> AÑORVE GUILLÉN. *Op. cit.* p. 185.

carrera profesional; fungió como primer director Agustín Loera y Chávez, quien en 1917 es precedido por Juan Bautista Iguíniz<sup>77</sup>.

A pesar de que la apertura de esta Escuela contó con el beneplácito nacional e internacional, su vida fue efímera, ya que, por la deserción y factores económicos, el 1º de junio de 1918 dejó de funcionar.

La carencia de recursos humanos preparados para el arreglo de las bibliotecas persistía, por lo que el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública siguió impartiendo cursos; prevalecieron en ellos horarios vespertinos, debido a que algunos cursos eran de carácter obligatorio para los empleados, la mayoría de ellos carecían de los elementos mínimos para cursar la carrera, lo que ocasionaba gran deserción.

Durante el gobierno del general Álvaro Obregón, y con el licenciado José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública, se impulsó en forma importante el establecimiento de bibliotecas en todos los rincones del país,<sup>78</sup> por ende, imperaba la unificación de su organización, lo que motivó a realizar una invitación al personal que laboraba en bibliotecas y librerías para participar en los cursos estilo conferencias, que se impartieron con ese fin. Juan Bautista Iguíniz, se encargó de impartir esas conferencias, además de los cursos por correspondencia de bibliografía que se dictaron, en toda la República Mexicana, a toda persona que lo solicitara.

El 14 de enero de 1925, con el apoyo de la licenciada Esperanza Velázquez Bringas, jefa del Departamento de Bibliotecas, el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, fue testigo de la inauguración de la segunda escuela encaminada a preparar bibliotecarios y archivistas, dependiente del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública<sup>79</sup>. Lamentablemente, esta Escuela, al igual que la anterior, tuvo que cerrar sus instalaciones tres años después

<sup>77</sup> PERALES OJEDA. *Op. cit.* p.57.

<sup>78</sup> RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. *Las bibliotecas en los informes Presidenciales 1879-1988*. México: UNAM, CUIB. 1990. p. 9.

<sup>79</sup> ESCOBAR BARRIOS, Andrea. *Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía: esbozo histórico a sesenta años de su fundación*. México: SEP, ENBA, 2007. p. 21-22.

de su fundación, sin embargo, “por iniciativa de Juan B. Iguíniz, en ese entonces jefe del Departamento de Bibliotecas, se continuó la preparación de bibliotecarios,”<sup>80</sup> a través de cursos.

En 1944 el jefe del Departamento de Bibliotecas, Jorge González Durán, con el consentimiento del licenciado Jaime Torres Bodet, entonces secretario de Educación Pública, “convoca al Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas a todos los bibliotecarios y archivistas de las Secretarías de los Estados y territorios de la República, así como a periodistas, instituciones privadas, maestros y escritores”.<sup>81</sup> En ese Congreso se presentó el proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, el cual fue aprobado por el entonces presidente de la República Mexicana, Manuel Ávila Camacho.<sup>82</sup> Su nacimiento se gesta en un periodo marcado por oscuros acontecimientos, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), sin embargo a nivel nacional operaba una estabilidad política que permitió el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura.

Es así que, la Escuela empezó a funcionar el 5 de abril de 1945 y el 20 de julio de ese mismo año, la Sala de Conferencias del Palacio de Bellas Artes fue testigo de su inauguración oficial; su propósito se encaminaba a cubrir las peticiones de la población que en ese entonces, tenía la oportunidad de acceder a las bibliotecas, que si bien, se cubría de forma empírica, ahora se daba la oportunidad de lograrlo a través de un método científico.

El licenciado Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, de ese entonces, expuso que la Escuela formaba parte de cuatro áreas fundamentales en la educación del país, las cuales eran:

- A) La Campaña Nacional contra el Analfabetismo.
- B) El mejoramiento cultural y profesional de los maestros a través del Instituto Federal de Capacitación Magisterial.

---

<sup>80</sup> *Ibidem.* p. 22.

<sup>81</sup> GRANADOS RANGEL, Jesús. *La organización bibliográfica y documental en los planes de estudio de biblioteconomía en la ENBA: 1945-1975*. Tesina. Licenciatura. ENBA. México: El autor, 2004. p. 15.

<sup>82</sup> CRUZ RIVAS, Miguel Ángel. “La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en el umbral del nuevo milenio”. En: *Bibliotecas y Archivos*, v.2, no.1. México: SEP, ENBA, 2000. p. 6.

- C) La intensificación de las actividades bibliotecarias en todo el país.
- D) El desarrollo de la labor editorial<sup>83</sup>.

Cabe destacar que, el doctor Francisco Orozco Muñoz, distinguido bibliotecario y bibliófilo, fungió como primer director desde la creación de la Escuela hasta el año de 1948.

Andrea Escobar comenta que “con la finalidad de que la recién creada escuela pudiese ejercer su labor, y de acuerdo al Artículo 1º del 30 de diciembre de 1946, quedó registrada ante la Dirección General de Profesiones”.<sup>84</sup>

La ENBA estuvo adscrita a diferentes dependencias de la Secretaría de Educación Pública: el Departamento de Bibliotecas, la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica y la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, a partir de 1990 depende de la entonces Dirección General de Educación Superior, hoy Dirección General de Educación Superior Universitaria<sup>85</sup>.

Cabe destacar que, la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas cambia su nombre por el de Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, el cual se conserva en la actualidad, en el año de 1966, siendo en ese entonces, director de la Escuela Pedro Zamora Rodríguez<sup>86</sup>.

Respecto a la ubicación de la Escuela, no siempre ha sido la misma. Si bien, el Palacio de Bellas Artes la vio nacer en 1945, fueron varios los inmuebles en que se alojó; testimonio de ello es la siguiente tabla<sup>87</sup>.

---

<sup>83</sup> PÉREZ PAZ, Nahúm, ARRIOLA NAVARRETE, Óscar y AÑORVE AGUIRRE, Alejandro. “La Escuela Nacional de Biblioteconomía Archivonomía y la educación bibliotecaria”. En: *El bibliotecario*. año 4, no. 38 (Agosto 2004), p. 17.

<sup>84</sup> ESCOBAR BARRIOS. *Op. cit.* p. 36.

<sup>85</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. *Manual del estudiante 2011*. México: SEP, ENBA, 2009.p. 5.

<sup>86</sup> ESCOBAR BARRIOS. *Op. cit.* p. 43.

<sup>87</sup> CRUZ RIVAS. *Op. cit.* p. 7.

PERIODO	UBICACIÓN
1945-1946	Palacio de Bellas Artes
1946-1951	Barcelona No. 15
1951-1962	San Idelfonso No. 40
1962-1965	Durango No. 93 (Esquina Plaza Río de Janeiro)
1965-1973	Insurgentes Sur No. 231 (Esquina Tabasco)
1973-1987	Viaducto Miguel Alemán No. 155
1987-1993	Miguel Ángel No. 94
1993-	Ticomán No. 645

Los cambios de domicilio fueron derivados de la falta de un inmueble que cubriera los requerimientos de un espacio adecuado para el desempeño de labores educativas. Hasta que, a principios de la década de los noventa con la aprobación “de un presupuesto por parte de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP, y la participación del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE),” se inicia el proyecto del inmueble que se ocupa actualmente y que finalizó en 1998<sup>88</sup>. En 1993 al concluirse la construcción del edificio de aulas la Escuela se muda al recinto que a la fecha la aloja, ubicado en Calzada Ticomán número 645, colonia Santa María Ticomán, delegación Gustavo A. Madero.

### 2.1.1. Escudo y lema Institucional

El emblema que la representa, es eco de una convocatoria realizada el 12 de junio en 1961, por el entonces director de la ENBA, profesor Roberto A. Gordillo Gordillo. Resultando ganador de entre 18 propuestas, “el alumno Ricardo Mendoza Rodríguez, el escudo consiste en una composición gráfica de cuatro elementos significativos para las ciencias de la información: un Tlacuilo, un libro, un códice y una pluma de ave”.<sup>89</sup>

Su lema: “Educar para Preservar la Memoria de la Humanidad”<sup>90</sup> surge en 1995, en la celebración de su cincuenta aniversario, éste guarda una estrecha relación con el escudo que la identifica como formadora de profesionales que organizan, generan y transmiten conocimiento.

<sup>88</sup> *Ibidem*. p. 8.

<sup>89</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. *Manual...2011*. Op. cit. p. 7.

<sup>90</sup> *Ibidem*.

## 2.2 Misión, Visión y Objetivo

La ENBA como institución cuenta con una Misión y Visión para el desempeño de sus actividades, se rige por el Acuerdo No. 149, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de diciembre de 1988<sup>91</sup>, en él se establece la reordenación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y se aprueban los planes de estudio de las licenciaturas en Biblioteconomía y Archivonomía.

### **Misión**

*Somos una institución pública de educación superior de la Secretaría de Educación Pública, que forma con calidad a los profesionales de la biblioteconomía y de la archivonomía para desempeñar su profesión con compromiso social y contribuir al desarrollo nacional, atendiendo a las demandas que en su ámbito generan los diferentes sectores del país<sup>92</sup>.*

### **Visión**

*La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía será una opción de educación superior atractiva en la formación profesional de bibliotecarios y archivistas, por la mejora en los niveles de calidad de sus programas educativos, lo que estará sustentado en:*

- *Una adecuada formación docente y actualización profesional de sus profesores, que posibilite la organización de estos en Cuerpos Académicos;*
- *Una mayor eficiencia terminal de sus estudiantes;*
- *La evaluación continua de sus planes y programas de estudio;*
- *La cobertura nacional de su oferta educativa;*

<sup>91</sup> ESCOBAR BARRIOS. *Op. cit.* p. 57.

<sup>92</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. Misión. [en línea]. México: ENBA, 2011. [Consulta: 5 diciembre 2011]. Disponible en Internet: <http://www.enba.sep.gob.mx/new800x600/mision/indexmision.htm>

- *Su estrecha vinculación con los diversos sectores sociales; y el desarrollo de un sistema de gestión de la calidad que contribuya a la acreditación de sus programas educativos y a la certificación de sus procesos de gestión*<sup>93</sup>.

## **Objetivo**

En el Artículo 2 del Acuerdo No. 149, se delimitan los objetivos de la ENBA:

1. *Preparar y formar bibliotecarios y archivólogos capaces de desarrollar ética y profesionalmente en beneficio de los diferentes sectores de la población.*
2. *Promover la superación profesional de los especialistas en dichas áreas a través de cursos de especialización y actividades de extensión educativa.*
3. *Desarrollar investigaciones acerca de la realidad y necesidades nacionales en su campo de conocimiento*<sup>94</sup>.

Para el logro de la Misión, Visión y sus objetivos la ENBA, cuenta con personal académico calificado, planes y programas de estudio pertinentes, que fomenten el uso de la información y la tecnología. Además debe generar los mecanismos adecuados para utilizarlos en la construcción del conocimiento. Para su realización la Escuela cuenta con servicios de apoyo académico, representando la BFOM el principal, dado el apoyo que proporciona mediante sus colecciones documentales.

## **2.3. Estructura orgánica**

La estructura orgánica<sup>95</sup> de ENBA, aprobada en septiembre de 2000, se encuentra integrada por la dirección de la Escuela, cuatro subdirecciones y 18 jefaturas de departamento. Organigrama, (Anexo 1).

<sup>93</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. Visión. [en línea] México: ENBA, 2011. [Consulta: 5 diciembre 2011]. Disponible en Internet:

<http://www.enba.sep.gob.mx/new800x600/vision/indexvision.htm>

<sup>94</sup> ESCOBAR BARRIOS. *Op. cit.* p. 57.

<sup>95</sup> ARRIOLA NAVARRETE, Óscar. Biblioteca Francisco Orozco Muñoz: propuesta de gestión de calidad y evaluación. México: ENBA, 2003. p. 20-21.

### 1. Dirección

#### 2. Subdirección Académica

- *División de Licenciaturas*
- *Coordinación de la Licenciatura en Biblioteconomía*
- *Coordinación de la Licenciatura en Archivonomía*
- *Departamento de Educación Abierta y a Distancia*
- *Laboratorio de Cómputo*
- *Laboratorio de Inglés*
- *Departamento de Psicopedagogía*
- *División de Postgrado*

#### 3. Subdirección de Planeación y Evaluación

- *Departamento de Desarrollo Institucional*
- *Departamento de Desarrollo Informático*
- *Departamento de Apoyo y Servicios a la Comunidad*
- *Departamento de Control Escolar*

#### 4. Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos

- *Departamento de Desarrollo y Organización Técnica de Colecciones*
- *Departamento de Servicios*
- *Departamento de Archivos*

#### 5. Subdirección Administrativa

- *Departamento de Recursos Financieros*
- *Departamento de Recursos Humanos*
- *Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales*

La organización oficial de la Escuela ha sufrido variaciones a lo largo de su trayectoria. Anterior a la actual preceden la de 1987 y 1994, sin embargo, paralela a la estructura orgánica oficial ha existido una estructura orgánica real con la que ha operado la ENBA, esto derivado tanto de carencias en recursos, como a la falta de una adecuación orgánica permanente.

La estructura con la que opera actualmente la Escuela, está integrada por una dirección, cuatro subdirecciones y doce jefaturas de departamento, es decir, seis jefaturas de departamento menos de las que contempla la estructura oficial.

Es relevante mencionar que la Biblioteca dentro de esta estructura se ubica en la Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos y para el logro de su objetivo debería apoyar sus funciones en los Departamentos de Desarrollo y Organización Técnica de Colecciones (DDOT) y el Departamento de Servicios. Sin embargo, a partir de 2009 la Biblioteca carece del apoyo para sus funciones del DDOT, debido a un recorte presupuestal, sin embargo “se están realizando gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ocupar esta plaza”.<sup>96</sup>

## 2.4 Planes y programas de estudio

Varios han sido los planes y programas de estudio que en su trayectoria, se han implantado en la Escuela. En sus inicios se pusieron en práctica dos planes de estudio, uno de ellos comprendía un año y el otro dos, ambos fueron impartidos por eruditos reconocidos.

### Plan de estudios de 1916, en un año<sup>97</sup>

Materia	Profesor
Organización de bibliotecas y archivo	Dr. Nicolás León
Catalografía	Don Juan B. Iguíniz
Clasificación de bibliotecas y archivo	Ing. Jesús Galindo y Villa
Conferencias de Bibliología	Don Alberto María Carreño
Latín	Lic. Francisco de P. Herrasti
Francés	Don Aurelio Manrique
Inglés	Don Joaquín Palomo Rincón

### Plan de estudios de 1917 en dos años<sup>98</sup>

Materia	Materia
<u>1er. Año</u>	<u>2do. Año</u>
Bibliografía	Conferencias bibliografía
Biblioteconomía	Academias de Catalografía y bibliografía
Catalografía	Paleografía
1er. Curso de Latín	2do. Curso de Latín
Francés	Inglés

<sup>96</sup> ARÉVALO MARÍN, Federico José, jefe del Departamento de Recursos Humanos. [Entrevista realizada el 6 de agosto de 2012].

<sup>97</sup> MORALES CAMPOS. *Op. cit.* p. 6.

<sup>98</sup> *Ibidem.*

En la segunda Escuela, inaugurada el 14 de enero de 1925, fungió como director Juan B. Iguíniz, en su discurso inaugural manifestó que los cursos serían de once meses, con las asignaturas siguientes:

1. Bibliología
2. Clasificación
3. Catalogación
4. Selección de libros
5. Organización de bibliotecas
6. Bibliografía y trabajo de referencia<sup>99</sup>

Resalta en este plan de estudios la inclusión “de la asignatura de Selección de libros, fundada por la profesora Juana Manrique de Lara, egresada de la primera Escuela, quien obtuvo sus conocimientos sobre su especialidad durante sus estudios en la Escuela de Biblioteconomía de la Biblioteca Pública de Nueva York”.<sup>100</sup> Las materias fueron impartidas por el propio Director, además de Juana Manrique de Lara, el licenciado Emilio Baz y Malo, el ingeniero Mario Enríquez y Joaquín Díaz Mercado.

Durante la celebración del Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios, (marzo de 1927), se recalcó la necesidad de formalizar la educación bibliotecaria y archivística. Del Congreso surgieron 21 resoluciones, destacando: “Que se reorganice la Escuela de Bibliógrafos y Archivistas; que una Comisión formule el plan de estudios y reglamente la expedición de certificados, títulos, etc., que den al bibliotecario el verdadero carácter profesional”.<sup>101</sup>

En la elaboración del primer proyecto del plan de estudios, (cuadro no. 1) para la tercera Escuela, destacó la participación del doctor Rubín de la Borbolla, la profesora María Teresa Chávez Campomanes, el escritor Andrés Henestrosa, Juan Bautista Iguíniz, el licenciado Julio Jiménez Rueda, Tobías Chávez y Joaquín Mercado. Es importante señalar que se pretendía “adaptar la corriente

<sup>99</sup> MEDIZ BOLIO, María. *Apuntes para una historia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*. t.4, n. 16. México: Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, 1960. p. 29.

<sup>100</sup> PERALES OJEDA. *Op. cit.* p. 67.

<sup>101</sup> *Ibidem*.

bibliotecológica norteamericana a la realidad mexicana y el de preparar al bibliotecario para la demanda de información que exigía la época”.<sup>102</sup>

Cuadro No. 1. Plan de estudios<sup>103</sup> de la tercera Escuela

Plan de estudios		
1945-47	1950	1952
PRIMER AÑO	PRIMER AÑO	PRIMER AÑO
Catalogación	Organización y administración de bibliotecas	Inglés
Clasificación	Clasificación	*Selección de libros y bibliografía comercial
Encabezamientos de materia	Catalogación	Bibliología e historia de las bibliotecas
*Español superior	Historia de la cultura universal	Clasificación y encabezamientos de materias
*Historia de México	Latín	Historia y bibliografía de las ciencias y análisis bibliográficos del arte
Latín	Inglés	
SEGUNDO AÑO	SEGUNDO AÑO	SEGUNDO AÑO
Historia de la Cultura	Catalogación	Organización y administración de bibliotecas
*Fundamentos del servicio	Bibliografía	Latín
Introducción a la biblioteconomía y la biblioteca y el medio	Fuentes de consulta	Inglés
Inglés	Historia del libro	Servicios de consulta y bibliografía general
Historia de la Cultura	Latín	Catalogación
Catalogación	Inglés	
Clasificación y encabezamientos de materia		
Latín		
Inglés		
TERCER AÑO	TERCER AÑO	TERCER AÑO
Catalogación	Catalogación especial	Catalogación especial
Bibliografía	*Bibliotecas infantiles y escolares	Bibliotecas y literatura infantil, bibliotecas escolares y literatura para adolescentes
Fuentes de consulta, selección de libro, servicios de consulta	*Hemeroteca	Historia de la cultura universal
Historia del libro	Historia de las ciencias e historiografía universal	*Bibliografía mexicana
	Historia general del arte	Clasificación y encabezamientos de materia
	Literatura mexicana	*Francés

\* Son materias que aparecen por única vez o que es la primera vez que aparecen

Como una respuesta a la capacitación del personal se ofrecieron cursos de diversas categorías: profesor, subprofesor y técnicos en biblioteconomía y archivonomía, manteniendo esta orientación hasta el año de 1952, fecha en que fue establecido el nivel de bibliotecario técnico (postsecundaria), con duración de dos años y como requisito de ingreso se exigía haber terminado la secundaria, o en su defecto, haber trabajado en una biblioteca por un mínimo de dos años, también en 1952 se establece el nivel de maestría (postbachillerato) con una duración de tres años

<sup>102</sup> ESCOBAR BARRIOS. *Op. cit.* p. 33.

<sup>103</sup> MORALES CAMPOS. *Op. cit.* p. 51.

requiriéndose para ingresar, haber terminado el bachillerato o equivalente<sup>104</sup>. “Para la Maestría además de cubrir todos los créditos señalados en el Plan de Estudios, tenían que elaborar una Tesis, presentar Examen Profesional y haber realizado una práctica por seis meses como Servicio Social”.<sup>105</sup>

Los planes de estudio se reestructuraron nuevamente en 1960, entraron en vigencia en 1964, con ellos se pretendía establecer mayor precisión de los niveles de técnico y maestría, que impartía la institución<sup>106</sup>.

Cuadro No. 2. Plan de estudios de 1960<sup>107</sup>

1er. Año	2do. Año (1)	2do. Año (2)	3er. Año	Curso de extensión
Selección de libros y bibliografía comercial	Catalogación, clasificación y encabezamientos de materia	Catalogación	Lectura y técnica de idioma: alemán	Revisión gramatical, composición y literatura española
Francés o inglés	Servicios de consulta y bibliografía general	Servicios de consulta y bibliografía general	Historia y bibliografía del arte	Inglés
Bibliología e historia de las bibliotecas	Francés o inglés	Francés o inglés	Bibliotecas especiales y universitarias. Edificios para bibliotecas	Organización y administración de bibliotecas
Clasificación y encabezamientos de materia	Técnica bibliográficas y bibliografía nacional	Técnica bibliográficas y bibliografía nacional	Materiales y equipos audiovisuales	Prácticas de laboratorio
Organización y administración de bibliotecas	Clasificación comparada	Clasificación comparada	Métodos y técnicas de investigación	Servicios de consulta y bibliografía general
Revisión gramatical, composición y redacción	Publicaciones periódicas y oficiales	Publicaciones periódicas y oficiales	Bibliotecas y literatura infantiles	Catalogación, clasificación y encabezamientos de materia
Prácticas de laboratorio		Historia de la ciencia	Catalogación especial	
Catalogación			Bibliografía y documentación científica y técnica	

En el año de 1972, se cambian los niveles: de técnico a bachillerato y de maestría a licenciatura, el primero de ellos con duración de dos años y el segundo de tres, entró en vigencia hasta 1974, “quedando definido para el nivel técnico los dos años como carrera terminal, después de la Secundaria y no, como una continuación hacia la

<sup>104</sup> SALAS ESTRADA, Eduardo. “La evolución de los programas de estudio a nivel profesional en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, S.E.P.”. En: *Bibliotecas y Archivos: órgano de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. no. 16. ene.-dic. 1979. México: ENBA, 1979. p. 9.

<sup>105</sup> MORALES CAMPOS. *Op. cit.* p. 41.

<sup>106</sup> CRUZ RIVAS. *Op. cit.* p. 7.

<sup>107</sup> BOLETÍN DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Y ARCHIVISTAS. 1960. t. 4 no. 13, 14, 15, p. 3-4.

Maestría”.<sup>108</sup> Estos planes empiezan a operar como producto de la entrada en vigor de la Ley Federal de Educación y la Reforma Educativa<sup>109</sup>.

Cuadro No. 3. Plan de estudios de 1974<sup>110</sup>

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
<b>Primer Semestre</b>	<b>Segundo semestre</b>
Estudio dirigido a su campo de acción Comunicación I Contabilidad Macroeconomía Relaciones públicas Proceso administrativo I	Servicio de consulta Comunicación II Sistemas de registro Microeconomía Historia del libro Proceso administrativo II
<b>Tercer semestre</b>	<b>Cuarto semestre</b>
Servicio de información especializada I Procesamiento de datos I Sociología administrativa Problemas económicos de México  Historia de las bibliotecas Administración de Recursos Humanos	Servicios de información especializada II Procesamiento de datos II Psicología administrativa Catalogación de obras anónimas, aut. Corporativos Introducción al derecho Administración de bibliotecas I
<b>Quinto semestre</b>	<b>Sexto Semestre</b>
Bibliografía I Selección de materiales Biblioteconomía comparada  Catalogación de materiales especiales Derecho constitucional y administrativo  Administración de bibliotecas II	Bibliografía II Bibliotecas Públicas Optativa Aplicación de la catalog. Decimal y elementos de LC Optativa Planeación de los servicios bibliotecarios y de información II
<b>Séptimo Semestre</b>	<b>Octavo Semestre</b>
Documentación I Bibliotecas escolares e infantiles Bibliotecas universitarias Aplicación de la catalog. LC y elementos de CDU Metodología de la investigación Planeación de los servicios bibliotecarios y de información II	Documentación II Optativa Bibliotecas especializadas Optativa  Seminario de tesis

De 1984 a 1986 se impartió un plan de estudios llamado plan B de la licenciatura en Biblioteconomía con objeto de preparar profesionales para las bibliotecas públicas estatales.

<sup>108</sup> BARQUET, Concepción y SALAS, Eduardo. “Evaluación de la E.N.B.A., su papel en el sistema educativo Nacional”. En: *Bibliotecas y Archivos: órgano de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. no. 16 ene.-dic. 1985. México: ENBA, 1985. p. 40.

<sup>109</sup> ARRIOLA NAVARRETE. Biblioteca Francisco... *Op. cit.* p. 23.

<sup>110</sup> BOLETÍN DE LA ESCUELA NACIONAL ... *Op. cit.* p. 3-4.

En 1992 se renovaron los planes y programas de estudio para las licenciaturas y en 1993 se suprimió el bachillerato técnico. Se implanta el nuevo plan de estudios, integrándose de 48 asignaturas en 8 semestres. El cual es revisado en 1996, resultado de ello es la propuesta de planes y programas de estudio de 1998.

Cuadro No. 4. Plan de estudios 1998<sup>111</sup>

<p style="text-align: center;"><b>Primer Semestre</b></p> <p>Fundamentos de la Org. Técnica de Mat. Doc.                      Usuarios de la Información                      Proceso Administrativo</p> <p>Introducción a la Biblioteconomía                      Soportes de la Información y su Contexto Histórico I                      Conocimiento y Desarrollo Intelectual                      Herramientas Intelectuales I                      Introducción a la Computación</p>	<p style="text-align: center;"><b>Segundo semestre</b></p> <p>Sistemas Bibliotecológicos de Clasificación                      Servicios al Público                      Áreas Funcionales de la Administración                      Legislación y Normatividad Bibliotecaria I                      Soportes de la Información y su Contexto Histórico II                      Investigación Documental                      Herramientas Intelectuales II                      Herramientas Básicas de Computación</p>
<p style="text-align: center;"><b>Tercer semestre</b></p> <p>Códigos de Catalogación I                      Bibliografía                      Servicios de Información I                      Administración Pública                      Legislación y Normatividad Bibliotecaria II                      Soportes de la Información y su Contexto Histórico III                      Características de Software y Hardware</p>	<p style="text-align: center;"><b>Cuarto semestre</b></p> <p>Códigos de Catalogación II                      Indización                      Servicios de Información II                      Bibliotecas Públicas e Infantiles</p> <p>Publicaciones Seriadadas</p> <p>Estadísticas Descriptiva                      Técnicas de Investigación de Campo II                      Análisis y Diseño de Sistemas II</p>
<p style="text-align: center;"><b>Quinto semestre</b></p> <p>Sistemas de Clasificación Decimal Dewey                      Indización II                      Servicios de Información III                      Bibliotecas Escolares y Universitarias</p> <p>Bibliografía Mexicana                      Estadística Inferencial                      Técnicas de Investigación de Campo II                      Análisis y Diseño de Sistemas II</p>	<p style="text-align: center;"><b>Sexto Semestre</b></p> <p>Sistema de Clasificación Library of Congress                      Servicios de Información IV                      Bibliotecas Especializadas                      Desarrollo de Colecciones I                      Políticas Nacionales e Internacionales de la Información                      Análisis y Diseño de Sistemas II</p>
<p style="text-align: center;"><b>Séptimo Semestre</b></p> <p>Organización de Catálogos                      Promoción de los Servicios y Formación de Usuarios                      Desarrollo de Colecciones II</p>	<p style="text-align: center;"><b>Octavo Semestre</b></p> <p>Seminario de Planeación de Unidades de Información                      Conservación y Restauración Documental                      Didáctica Aplicada a la Biblioteconomía</p>

La revisión de los planes de estudio de 1999, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, da como resultado el plan de estudios 2000, vigente actualmente, se hace hincapié que de primero a quinto semestre, las asignaturas corresponden a Profesional Asociado y la Licenciatura incluye los nueve semestres.

<sup>111</sup> CRUZ RIVAS... *Op. cit.* p. 17.

Cuadro No. 5. Plan de estudios 2000. Profesional asociado y Licenciatura<sup>112</sup>

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
<b>Primer Semestre</b>		<b>Sexto Semestre</b>	
1	Fundamentos de la Organización Técnica	27	Indización
2	Servicios al Público	28	Planeación Bibliotecaria
3	Introducción a la Biblioteconomía	29	Bibliotecas Escolares y Universitarias
4	Historia del Libro y las Bibliotecas I	30	Bibliografía Mexicana
5	Introducción a la Organización del Conocimiento	31	Investigación de Campo
6	Investigación Documental	32	Estadística Descriptiva
7	Herramientas Prácticas de la Computación	33	Conversión y Migración de Información
<b>Segundo semestre</b>		<b>Séptimo Semestre</b>	
8	Códigos de Catalogación I	35	Promoción de los Servicios
9	Fuentes de Información	36	Bibliotecas Públicas e Infantiles
10	Publicaciones Seriadadas	37	Políticas de Información
11	Bibliografía	38	Industria de la Información
12	Historia del Libro y las Bibliotecas II	39	Introducción a la Bibliometría
13	Redes en el Entorno de la Información	40	Almacenamiento y Recuperación de la Información
<b>Tercer semestre</b>		<b>Octavo Semestre</b>	
14	Sistema de Clasificación Decimal Dewey	41	Bibliotecas Especializadas
15	Encabezamientos de Materia	42	Desarrollo de Colecciones
16	Uso y Manejo de Fuentes de Información	43	Seminario de Prospectiva de la Profesión
17	Proceso Administrativo	44	Didáctica
18	Adquisición de Recursos de Información	45	Seminario de Investigación I
19	Automatización de Unidades de Información	46	Seminario de Automatización de Bibliotecas
<b>Cuarto semestre</b>		<b>Noveno semestre</b>	
20	Códigos de Catalogación II	47	Seminario de Investigación II
21	Sistema de Clasificación L. C.	48	Servicio Social
22	Usuarios de la Información		
23	Áreas Funcionales de la Administración		
24	Conservación Preventiva		
<b>Quinto semestre</b>			
25	Estancia Profesional		
26	Informe de la Estancia Profesional		

En el año 2000, se empezaron a impartir los programas educativos de Profesional Asociado en Archivonomía y Biblioteconomía; y a partir de 2003 gracias a la vinculación con el sector laboral “los estudiantes realizan una estancia profesional y el servicio social en espacios y actividades propias de su ejercicio profesional”, lo que les permite vincular lo aprendido en aulas con la práctica<sup>113</sup>.

Actualmente son cuatro programas educativos que se imparten en la ENBA:

- Profesional Asociado en Biblioteconomía.
- Profesional Asociado en Archivonomía.
- Licenciatura en Biblioteconomía.
- Licenciatura en Archivonomía.

<sup>112</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. *Manual...2011.Op. cit.* p. 15.

<sup>113</sup> *Ibidem.* p. 6.

Los dos primeros se cursan del 1° al 5° semestre. El programa de estudios de Profesional Asociado en Biblioteconomía consta de 26 asignaturas y 219 créditos, los alumnos que concluyan y deseen obtener el título de Profesional Asociado, deberán cumplir con el proceso de titulación correspondiente: presentar Informe de Estancia Profesional y su réplica oral en un examen profesional. Mientras que, quienes continúen estudiando y aprueben las asignaturas de los semestres 6° a 9° podrán obtener el título de Licenciatura.

El programa de estudios de la licenciatura en Biblioteconomía, se cursa en nueve semestres, consta de 48 asignaturas y 390 créditos<sup>114</sup>.

A continuación se muestra el mapa curricular, que opera actualmente de la licenciatura en Biblioteconomía y se integra de siete líneas de formación: Organización técnica, Servicios, Administración, Desarrollo de colecciones, Social, Metodológica y Automatización, mediante ellas se da una formación integral al estudiante.

Cuadro No. 6. Mapa Curricular 2000

LÍN./SEM	ORGANIZACIÓN TÉCNICA	SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN	DESARROLLO DE COLECCIONES	SOCIAL	METODOLÓGICA	AUTOMATIZACIÓN
I	Fundamentos de Organización Técnica	Servicios al Público			Introducción a la Biblioteconomía	Int. a la Organización del Conocimiento	Herramientas Prácticas de la Computación
					Historia del Libro y las Bibliotecas I		
II	Códigos de Catalogación I	Fuentes de Información		Publicaciones Seriadas	Historia del Libro y las Bibliotecas II		Redes en el Entorno de la Información
				Bibliografía			
III	Sistema de Clasif. Decimal Dewey	Uso y Manejo de Fuentes de Información	Proceso Administrativo	Adquisición de Recursos de Información			Automatización de Unidades de Información
	Encabezamientos de Materia						
IV	Códigos de Catalogación II	Usuarios de la Información	Áreas Funcionales de la Administración	Conservación Preventiva			
	Sistema de Clasificación L. C.						
V	Estancia Profesional			Informe de Estancia Profesional			
VI	Indización		Planeación Bibliotecaria	Bibliografía Mexicana		Investigación de Campo	Conversión y Migración de Información
			Bibliotecas Escolares y Universitarias			Estadística Descriptiva	
VII	Catalogación Automatizada	Promoción de los Servicios	Bibliotecas Públicas e Infantiles		Políticas de Información	Introducción a la Bibliometría	Almacenamiento y Recuperación de Información
					Industria de la Información		
VIII			Bibliotecas Especializadas	Desarrollo de Colecciones	Sem. de Prospectiva de la Profesión	Seminario de Investigación I	Seminario de Automatización de Bibliotecas
					Didáctica		
IX	Servicio Social					Seminario de Investigación II	

<sup>114</sup> *Ibidem.* p. 13.

Se puede apreciar que los planes y programas de estudio de la Escuela, sufrieron variaciones acordes a los cambios sociales, económicos, culturales y los requerimientos que exigen las épocas de su gestación. Cabe destacar que en 1945, para apoyar las asignaturas únicamente se contaba dos libros del área de biblioteconomía. Por lo cual, en 1954 se inicia una campaña de donación para conformar las colecciones documentales que servirían de apoyo a los alumnos en el desempeño de sus quehaceres educativos. No se contaba con un espacio específico para la biblioteca, sino hasta mediados de 1962.

La donación se mantuvo como forma predominante de adquisición en la década de los ochenta. En los años noventa, se incluye en la organización funcional de la ENBA el Departamento de Desarrollo y Organización Técnica de Colecciones, permitiendo así una mejor adecuación del material documental que servía de apoyo al estudiante.

Gracias a que la Escuela fue beneficiada en la década de los noventa con recursos extraordinarios del Gobierno Federal, se llevó a cabo el cambio de instalaciones a un inmueble construido exprofeso a la educación y en donde se destina un espacio a la biblioteca que actualmente recibe el nombre de “Francisco Orozco Muñoz”, y resulta ser el principal apoyo académico que la ENBA pone a disposición de su comunidad, el tema de la BFOM se desarrolla ampliamente en el apartado 2.7 de la presente.

#### **2.4.1 Modalidades de estudio**

A partir de febrero de 1997, además de la modalidad escolarizada, se inicia el ofrecimiento de la modalidad de educación abierta y a distancia con cobertura nacional, de esta manera se ofrece la oportunidad de formar profesionalmente a aquellas personas que poseen los conocimientos empíricos producto de su actividad laboral o las que se interesan en continuar sus estudios, a su propio ritmo, sin depender de un horario y espacio específico. Asimismo, se fomenta el estudio independiente donde el profesor desempeña el papel de orientador en las estrategias de aprendizaje.

En la actualidad los programas educativos se pueden cursar en dos modalidades:

- 📖 Escolarizada.- Caracterizada por la presencia de estudiantes y profesores en las aulas con horarios de clase previamente programados.
- 📖 Distancia.- Los alumnos no requieren de asistir a clases en un horario y lugar definidos.

A continuación se muestra como está conformada la matrícula de la ENBA

Matrícula Total de la ENBA <sup>115</sup>

Licenciatura	Modalidad		Total
	Escolarizada	Distancia	
Biblioteconomía	247	164	411
Archivonomía	359	168	527
Total	606	332	938

## 2.5 Cuerpos académicos

A partir de 2008, la Escuela formaliza la integración de cuerpos académico. Estos son equipos de trabajo integrados con personal especializado en las dos áreas de investigación educativa, Biblioteconomía y Archivonomía, que se imparten en la ENBA, de esta forma se aprovechan experiencias y fortalezas del cuerpo docente.

Los cuerpos académicos se constituyeron a partir de las líneas o áreas marcadas en el plan de estudios vigente y se conformaron con profesores de tiempo completo y titulados, de preferencia con estudios de posgrado. En su primera etapa estuvieron integrados por tres profesores de la disciplina de biblioteconomía: Katya Butrón Yáñez, María Graciela M. Tecuatl Quechol y Óscar Arriola Navarrete.

En 2010 se amplía el cuerpo académico, se incorporan profesores de la disciplina de archivonomía. Actualmente se conforma por: María Graciela M. Tecuatl Quechol, Adriana Monroy Muñoz, Marisa de Lourdes Romo Baeza y Óscar Arriola Navarrete de la disciplina de biblioteconomía; además de Luis Francisco Rivero Zambrano,

<sup>115</sup> Datos proporcionados por el Jefe de Departamento de Control Escolar, 19 septiembre de 2012.

Laura Cristina Torres Martínez, Gumaro Damián Cervantes y Mercedes Fernández Carbajal que pertenecen al área de archivonomía.

La planeación de los cuerpos académicos fue encaminada a:

*“[...] seguir evolucionando de un sistema cerrado a un sistema abierto donde los cuerpos académicos puedan interactuar en las diferentes instituciones de educación superior que cuenten dentro de su currículo con las especialidades de biblioteconomía y archivonomía, para que esto se pueda llevar a cabo primero es necesario formar y consolidar dentro de la ENBA los cuerpos académicos”.*<sup>116</sup>

Las líneas de generación y actualización del conocimiento son las siguientes:

1. Desarrollo, organización y conservación de acervos especiales.

Proyectos:

- a) Archivos de la palabra, sustento para el fortalecimiento de la identidad originaria y nacional mexicana.
- b) Archivos sonoros y audiovisuales.
- c) Metodologías para la organización, descripción y valoración de acervos fotográficos.
- d) Organización de la información de los materiales.

2. Evaluación de unidades de información.

Proyectos:

- a) Evaluación general del estado actual de la automatización de bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de México.
- b) Evaluación de la conducta e intereses lectores de los estudiantes de la ENBA y su entorno social.
- c) Evaluación de los servicios bibliotecarios del Instituto Politécnico Nacional.

De igual manera integrantes del cuerpo académico apoyan en la consolidación del Modelo educativo de la ENBA, de tal forma que se promueva el mejoramiento de los

<sup>116</sup> ARRIOLA NAVARRETE, Óscar, profesor de tiempo completo en la ENBA, [entrevista realizada el 16 de noviembre de 2011].

niveles de desempeño y una permanente autoevaluación que conduzca al aseguramiento de la calidad.

## 2.6 Modelo educativo

Como parte de las actividades fundamentales que permiten avanzar en la dirección correcta a la ENBA, respecto al desarrollo educativo, se encuentra la evaluación y actualización del Modelo educativo. Es éste la base para el diseño, desarrollo y evaluación del modelo curricular, en él se aprecia la organización de los contenidos, su secuencia y concreción en las actividades de enseñanza y aprendizaje, de igual manera compromete a la ENBA a definir su quehacer educativo de acuerdo con los conceptos sobre roles de estudiantes y docentes<sup>117</sup>.

Recientemente, en la Sesión 27 ordinaria del Consejo Técnico de la ENBA, realizada el 23 abril de 2012, se aprobó la actualización del Modelo educativo, derivada de la propuesta en el marco del Plan Institucional de Desarrollo 2010-2012, como una necesidad producto de los cambios sociales, económicos, políticos y culturales a nivel nacional e incluso internacionales. De igual manera se cumple con la recomendación realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

El objetivo general del Modelo educativo señala:

*Guiar el desarrollo académico y la práctica educativa de la ENBA para el cumplimiento de las funciones sustantivas de educación superior en el marco de los retos que para la educación profesional ofrece la primera mitad del siglo XXI<sup>118</sup>.*

En él se considera la prospectiva de la Escuela hacia el año 2025, como una institución de educación superior, encargada de formar profesionales calificados en las dos disciplinas que imparte: Biblioteconomía y Archivonomía, con las

<sup>117</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. Modelo educativo. México: SEP, ENBA, 2012. p. 3-4.

<sup>118</sup> *Ibidem*. p. 10.

competencias profesionales que les permitan planear, gestionar, organizar, administrar y prestar servicios de información en las bibliotecas y archivos.

La revisión e implementación del nuevo Modelo educativo implica la revisión de los planes y programas de estudio, así como la reorganización de sus contenidos atendiendo a los cambios sociales, políticos, culturales y tecnológicos que se gestan.

## 2.7 Biblioteca “Francisco Orozco Muñoz”

Como parte de los espacios académicos que la ENBA ofrece a su comunidad para apoyar la docencia, se encuentran: el Laboratorio de Cómputo, el centro de Auto acceso para el aprendizaje de idiomas, el Laboratorio de Restauración y la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” (BFOM), según la literatura especializada se comenta que toda biblioteca universitaria debe ser el eje principal en torno al que giran las actividades académicas de la institución académica y que tiene como objetivo apoyar las funciones sustantivas: la docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura; sus colecciones se desarrollan con el objetivo de apoyar a los planes y programas de estudio.

### 2.7.1 Antecedentes

En la ENBA es hasta el año de 1954 que mediante una campaña de donación se implementa la creación de la biblioteca. En sus inicios no se contaba “dentro de sus colecciones con material especializado en Biblioteconomía ni nacional, ni extranjero...”.<sup>119</sup> Las primeras publicaciones que se tuvieron sobre Biblioteconomía fueron: El libro de Juan B. Iguíniz sobre la historia del libro y el Manual de bibliotecología de la maestra Juana Manrique de Lara<sup>120</sup>.

En septiembre de 1953, la Escuela edita su primera publicación: Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, en ella se plasmaba el quehacer de la Escuela y los bibliotecarios.

<sup>119</sup> MORALES CAMPOS. *Op. cit.* p. 57.

<sup>120</sup> *Ibidem.*

En tanto que, la revista de “Bibliotecas y Archivos”, medio de difusión de la ENBA, empieza a editarse en el año de 1967 con una periodicidad anual, y en el año 2000 suspende su edición. Esta publicación era de suma importancia porque abría un espacio para que los académicos de la escuela publicaran sus trabajos, además de contar con colaboraciones de personalidades tanto del ámbito bibliotecario como archivístico.

Durante el festejo del XV aniversario de la Institución, celebrado en 1960, la biblioteca recibe el nombre de “Francisco Orozco Muñoz”, en honor al primer director de la Escuela.

Para formar la colección de la Biblioteca se compraba algún material para apoyar las carreras que se impartían: Biblioteconomía y Archivonomía, se recibía, además (1970-1990), material con temas generales y a nivel básico, que la SEP enviaba<sup>121</sup>. Y “es hasta mediados de 1962, en las instalaciones ubicadas en Durango, cuando se cuenta con un espacio para la Biblioteca”.<sup>122</sup>

Aún en la década de los ochenta la BFOM contaba con carencias respecto al material bibliográfico para apoyar la docencia. En 1983 la SEP envía a todas las bibliotecas que dependen de ella material bibliográfico procesado técnicamente, entre ellas a la Biblioteca de la ENBA. Cuando se imparten los cursos denominados ENBA-CONACYT, “que consistían en un programa de preparación técnica para personal bibliotecario adscrito a las bibliotecas públicas del interior de la República”,<sup>123</sup> la Biblioteca recibió una dotación de materiales bibliográficos especializados en biblioteconomía, para apoyar los planes y programas vigentes<sup>124</sup>.

En la década de los noventa se incluye en la organización funcional de la Escuela el Departamento de Desarrollo y Organización Técnica de Colecciones. En 1991, derivado de la campaña denominada *Kilómetro del libro* la biblioteca se fortalece con 165 títulos de los cuales 36 correspondían a las áreas de biblioteconomía y

<sup>121</sup> VÁZQUEZ SANTA ANA, M. Gabriela. [Entrevista a Roberto Gordillo]. Octubre, 2002. *Apud.* ARRIOLA NAVARRETE. Biblioteca Francisco... *Op. cit.* p. 28.

<sup>122</sup> *Ibidem.*

<sup>123</sup> ESCOBAR BARRIOS. *Op. cit.* p. 51.

<sup>124</sup> *Ibidem.* p. 29.

archivonomía. En ese mismo año la Biblioteca recibe la donación de la biblioteca personal del profesor Leonardo González Rodríguez que consta de 204 títulos, colección orientada hacia la archivonomía. Predominó hasta 1992 la donación como forma de adquisición de la BFOM<sup>125</sup>.

También en los años noventa, el Gobierno Federal, a través de la SEP, inicia financiamientos extraordinarios, además del Fondo para Mejoramiento de la Educación (FOMES), para apoyar los programas y proyectos, con el objetivo de lograr la superación institucional y mejorar la calidad de los programas y servicios que ofertan las Instituciones Públicas Estatales (IES), con la misma finalidad surge el Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU), mediante él la Biblioteca obtuvo recursos para mejorar las instalaciones, desarrollar sus colecciones y automatizar sus funciones<sup>126</sup>.

### **2.7.2 Situación actual**

La biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” (BFOM), es considerada universitaria (biblioteca académica) según lo exponen las Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación (CONPAB-IES).

Para la formación de profesionales calificados y apoyo al cumplimiento de los planes y programas que para ello se requiere, la ENBA cuenta con una biblioteca que especializa su colección en biblioteconomía, archivonomía y ciencias afines, que está conformada por 25,800 títulos y 37,669 ejemplares<sup>127</sup>.

#### **2.7.2.1 Infraestructura física y Cubo de la Biblioteca**

La Biblioteca se encuentra ubicada en el edificio de apoyo académico, cuenta con una entrada principal que no da directamente a las salas de estudio, ni de trabajo, sino a un vestíbulo que es ocupado ocasionalmente para exposiciones o como recepción de eventos que se realicen en el Cubo de la Biblioteca.

<sup>125</sup> ARRIOLA NAVARRETE. Biblioteca Francisco... *Op. cit.* p. 32-33.

<sup>126</sup> *Ibidem.* p.31.

<sup>127</sup> Información proporcionada por la Lic. Soledad Mendoza Morales, jefa de Servicios al Público, 3 julio 2012.

La infraestructura de la BFOM está trazada en “U”, los costados laterales miden 24 por 10 metros, mientras que la base tiene una longitud de 39.30 metros, en este espacio se aloja la colección de consulta, general, especial, folletos, tesis y especial.

La colección de publicaciones periódicas se resguarda en el segundo piso del mismo edificio, en una superficie de 4.80 por 8.00 metros. Es importante mencionar, que la BFOM según los planos originales ha sufrido algunas modificaciones, entre ellas, se encuentra el espacio que aloja las revistas, ya que los planos indican que éstas se alojarían en la planta baja, lugar que nunca ocupó<sup>128</sup>, actualmente ahí se localiza un aula. Hasta 2011 esta colección compartía espacio físico con la colección de tesis, folletos, colección especial, pero a mediados de ese año estas últimas se pasan al primer piso, esto permite que ese material se desplace con mayor facilidad, pues, aunque se encuentran en estantería cerrada los usuarios no tienen que subir al segundo piso para su préstamo.

Al centro se ubica el denominado Cubo de la Biblioteca, en este espacio se realizan eventos culturales, sociales o de carácter informativo para el personal docente, administrativo y alumnos. Estaba diseñado, inicialmente como jardín, incluso no se tenía contemplada la colocación del domo, su perímetro se vislumbraba para la lectura informal. A partir del 24 de septiembre del 2012 se convierte en un espacio para la lectura informal.

### **2.7.2.2 Mobiliario y equipo**

Al interior de la Biblioteca se cuenta con mesas para trabajo individual y en equipo, también pone a disposición de los usuarios sillones destinados para la lectura informal.

De igual manera cuenta con dos aulas para impartir clases, aunque actualmente una de las aulas resguarda el archivo de concentración de la Escuela y no permite el uso para la docencia.

---

<sup>128</sup> MENDOZA MORALES, Soledad, jefa del Departamento de Servicios en la ENBA. [Entrevista realizada el 3 de julio de 2012].

El Departamento de Servicios cuenta con seis equipos de cómputo para funciones administrativas, mientras que en el servicio de consulta los usuarios disponen de diez computadoras para acceder al catálogo.

### **2.7.2.3 Iluminación y medio ambiente**

Respecto a la iluminación de la BFOM, la luz natural es provista por ventanales localizados en el muro que conecta a un patio trasero y la que es captada a través del Cubo de la Biblioteca, pues éste tiene ventanales y un domo, que permite el paso de la luz del día. Mientras que los focos ahorradores de energía eléctrica proporcionan luz artificial. La Biblioteca no cuenta con planta de luz ni lámparas de emergencia.

La Biblioteca se encuentra a temperatura ambiente, pues, no tiene sistema de calefacción, ni de aire acondicionado. Los ventanales ubicados en la parte posterior de la Biblioteca tienen unas pequeñas ventanas en la parte superior que permiten la entrada del aire a las instalaciones.

### **2.7.2.4 Señalización y seguridad**

La señalización es adecuada y permite a los usuarios ubicar las áreas de servicios y las colecciones. Además, en la parte superior de los estantes se encuentra la clasificación del material monográfico para su localización. De igual manera se cuenta con señalización que indica la salida en caso de emergencia.

Para proteger sus colecciones contra el robo la Biblioteca cuenta con dos arcos detectores, uno a la entrada y otro a la salida.

### **2.7.3 Objetivo**

La Biblioteca debe promover el ambiente propicio para favorecer la práctica docente, y las condiciones adecuadas para una estancia agradable que facilite el acceso a la información y al conocimiento, establece como parámetro que debe:

*Satisfacer las necesidades de información de la comunidad de la Escuela derivadas de sus quehaceres académicos, para fortalecer la oferta educativa, considerando los ejes de la educación en la Escuela: **los docentes, los estudiantes y los programas de estudio**, buscando permanentemente la mejora continua y la calidad de sus servicios bibliotecarios en beneficio de su comunidad, tomando como premisa el papel estratégico de la información en el proceso académico de los estudiantes<sup>129</sup>.*

#### **2.7.4 Funciones**

Si bien, entre las funciones de todas las bibliotecas se encuentran actividades tales como: adquirir materiales bibliográficos acordes a los objetivos de la institución de la que forman parte y que además satisfagan en la medida de lo posible las necesidades de sus usuarios, también resulta necesario que organicen y difundan el material bibliográfico que conforma la colección y proporcionen servicios oportunos a sus usuarios. Lo anterior se logra a través de la adecuada gestión de los recursos humanos, materiales y documentales.

La BFOM es universitaria y como tal sus funciones deben ser afines a los objetivos y la misión de la ENBA, institución a la que pertenece. En términos generales debe apoyar los planes y programas de estudio mediante colecciones bibliográficas acordes a ellos, de tal forma que la información que su comunidad requiera sea obtenida por el usuario en el menor tiempo posible y con un mínimo esfuerzo. Se encargará, además, de ofrecer cursos de formación al usuario, además de fomentar el uso de las Tecnologías de Información (TIC).

Sin embargo, las funciones esenciales para que la Biblioteca proporcione servicios de calidad son: el desarrollo de la colección, la organización bibliográfica, servicios y la gestión, cada una de ellas se especificará más adelante.

---

<sup>129</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE COLECCIONES. *Lineamientos para el desarrollo de colecciones de la biblioteca "Francisco Orozco Muñoz"*. México: ENBA, 2005. Documento interno. p. 6.

La BFOM depende de la Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos, que de acuerdo a la estructura orgánica autorizada, está integrada por el Departamento de Servicios al Público, el Departamentos de Desarrollo y Organización Técnica de Colecciones y Departamento de Archivos. Tiene como objetivo atender las necesidades de información documental de la comunidad de la Escuela (académicos, alumnos, directivos y personal de apoyo) derivadas de las funciones académicas de docencia, investigación, difusión y extensión. Sin embargo, desde 2009 únicamente se cuenta para la operación de la Biblioteca con el Departamento de Servicios.

#### **2.7.4.1 Desarrollo de colecciones**

La Biblioteca para el logro de sus objetivos debe adecuar sus colecciones documentales al Objetivo, Visión y Misión de la ENBA, y con ello dar respuesta a las necesidades de información de su comunidad.

Debido a que actualmente, septiembre, 2012, el DDOT no cuenta con titular, el desarrollo de la colección documental es realizado por la Subdirectora de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos, con apoyo de la jefa del Departamento de Servicios y personal administrativo<sup>130</sup>.

Para el desarrollo del acervo que apoya y sustenta los planes y programas de estudio a través de la bibliografía básica (BB) y complementaria, no se cuenta con una cantidad fija durante el ejercicio fiscal, por lo que la adquisición de ese material depende del recurso financiero disponible.

Para efectos de la presente la bibliografía básica:

*La constituyen los recursos de información (impresos, audiovisuales, electrónicos, etc.), cuyo objetivo es dotar al alumno de los elementos indispensables de carácter teórico y metodológico, que le faciliten la construcción de su propio conocimiento en algún aspecto específico de su*

<sup>130</sup> REMIGIO MARCIAL, Lorenza, subdirectora de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos. [Entrevista realizada el 11 de mayo de 2012].

*formación disciplinar*<sup>131</sup>. Y que es formulada por los profesores e integrada a los planes y programas de estudio.

La BB de la BFOM, en 2012, está integrada por 1,200 títulos aproximadamente y 12,422<sup>132</sup> volúmenes (hay un promedio de 11 ejemplares por título, en ambas disciplinas). En su adquisición se atiende a las políticas de selección, que indican que estarán constituidas en mayor porcentaje en idioma español, siempre y cuando el idioma no vaya en detrimento de la información. La BFOM adquiere obras publicadas a nivel nacional o internacional, siempre y cuando la pertinencia del tema y el alcance cubran los planes y programas de la Escuela. Incluye además obras de consulta especializadas en las disciplinas que imparte, por considerarlas como herramientas indispensables en el quehacer académico. Con la BB se apoya las 7 líneas de formación las 48 asignaturas que integran el Plan de estudios 2000 de la licenciatura en Biblioteconomía, además de la currícula de la licenciatura en Archivonomía<sup>133</sup>.

Los usuarios de la BFOM pueden identificar físicamente la bibliografía básica en la estantería mediante una cinta color azul que es colocada arriba de la etiqueta que contiene la signatura topográfica del ejemplar.

Asimismo, la bibliografía complementaria la constituyen los recursos de información que amplían o permiten profundizar en los aspectos teóricos-metodológicos tratados en la bibliografía básica<sup>134</sup>.

Para llevar a cabo la adquisición de la bibliografía básica, el personal encargado de esta actividad, considera las peticiones que realizan los profesores, por escrito o vía electrónica. Si el material solicitado es justificado por temática y está dentro de las líneas de formación y sustenta los planes y programas de estudio, se considera para su adquisición. Aunque en realidad su adquisición depende del recurso económico disponible en el departamento de Recursos Financieros, debido a que como se

<sup>131</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE COLECCIONES. *Lineamientos... Op. cit.* p. 8.

<sup>132</sup> Información proporcionada por la Jefa del Departamento de Servicios, 18 de septiembre de 2012.

<sup>133</sup> MENDOZA MORALES, Soledad, jefa del Departamento de Servicios en la ENBA. [Entrevista realizada el 18 de julio de 2012].

<sup>134</sup> *Ibidem.*

mencionó anteriormente la BFOM no cuenta con una cantidad asignada para tal efecto, por tal motivo, en ocasiones se tarda hasta un año en satisfacer la petición de los profesores. No obstante la compra es la principal forma de obtener el material documental de la BFOM<sup>135</sup>.

Asimismo, la Biblioteca aprovecha el servicio de material a vistas que prestan los proveedores para apoyar en la selección, y que consiste en el envío de la información en soporte impreso de los nuevos títulos editados y que pueden constituir la BB<sup>136</sup>.

La donación que realizan los alumnos que incurren en la infracción del reglamento de servicios, es otra forma de adquirir material. La BFOM adquiere un promedio de tres ejemplares por año, por este medio de adquisición<sup>137</sup>.

En tanto que, la bibliografía complementaria es adquirida principalmente mediante donaciones<sup>138</sup>.

A continuación se presentan los datos relativos a la adquisición de la BB realizada en los años 2009 a 2012.

Cuadro No. 7. Adquisición bibliografía básica<sup>139</sup>

	2009	2010	2011	2012	TOTALES
TÍTULOS	324	221	928	172	1645

#### 2.7.4.1.1 Tipos de colección

Con el propósito de cumplir íntegramente con sus objetivos, la Biblioteca cuenta con un acervo documental especializado en las áreas de Biblioteconomía, Archivonomía (carreras que se imparten en la ENBA), ciencias afines y cultura general, compuesto

<sup>135</sup> *Ibidem.*

<sup>136</sup> *Ibidem.*

<sup>137</sup> *Ibidem.*

<sup>138</sup> *Ibidem.*

<sup>139</sup> Información proporcionada por la Lic. Lorenza Remigio Marcial, subdirectora de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos, 14 agosto 2012.

por libros, revistas, discos compactos, videocasetes, documentos generados por la misma institución, etc., y organizado en las siguientes colecciones:

- ❖ La Colección General, formada con todo aquel material monográfico que apoya los planes y programas de estudios así como diferentes aspectos de la cultura en general, asciende a un total de 22,332 ejemplares; en esta colección se ubica la Bibliografía básica.
- ❖ La Colección de Consulta, consta de 5,229 ejemplares, y está formada por obras que proporcionan información breve y específica, como son los diccionarios, enciclopedias, atlas, directorios, índices, resúmenes, biografías, bibliografías, normas, reglas y catálogos, entre otros;
- ❖ La Colección de Publicaciones Periódicas y Seriadas, está formada por 123 títulos especializados en biblioteconomía, archivonomía, ciencias afines y cultura general;
- ❖ Las Colecciones Especiales o Reservadas, integradas por las bibliotecas personales de los maestros Leonardo González Rodríguez (LGR) consta de 181 ejemplares y 52 María Teresa Chávez Campomanes (MTC); las publicaciones del Archivo General de la Nación (AGN) ascienden a un total de 1,381 ejemplares; las del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; las de la ENBA suman un total de 541, los folletos constituidos por un total de 1,226 y el material utilizado en el centro de idiomas (SAC) conformado por 1,056 ejemplares;
- ❖ La Colección de Tesis, consta de 3,213 trabajos elaborados para obtener el título de Profesional Asociado y Licenciatura de los egresados de la Escuela, así como de otras escuelas afines;
- ❖ La Colección de Materiales audiovisuales, integrada por 67 discos compactos y 484 discos electrónicos.
- ❖ La Colección de Medios Electrónicos, integrada por materiales de texto completo en biblioteconomía, archivonomía, áreas afines o de carácter general.

Como se ha mencionado anteriormente, a través de sus colecciones la Biblioteca apoya los planes y programas de estudio mediante la integración de la bibliografía básica y complementaria. La BB representa los documentos mínimos indispensables que sustentan los contenidos temáticos de cada asignatura en aspectos teóricos-prácticos y permiten alcanzar a la ENBA sus objetivos. Mientras que, la bibliografía complementaria permite ampliar y profundizar los conocimientos de los alumnos. La BB de la Escuela es elaborada por los profesores de las diferentes materias que integran la currícula, ésta es validada, por la Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos, mientras que la gestión de su adquisición y organización técnica corresponde al DDOT, lo que permite la recuperación por parte del usuario.

#### **2.7.4.2 Organización bibliográfica**

El DDOT también se encarga de organizar técnicamente los materiales documentales adquiridos, con objeto de construir los catálogos y bases de datos que permitan su almacenamiento, recuperación y uso por parte de la comunidad. Ya que este departamento, como se mencionó anteriormente, no cuenta con titular, la organización técnica de la colección bibliográfica, es coordinada por la jefa del Departamento de Servicios, quien apoya esta actividad en un personal administrativo egresado de la licenciatura en Biblioteconomía y tesis<sup>140</sup>.

Para la catalogación descriptiva en el DDOT se utilizan las Reglas de Catalogación Angloamericanas segunda edición; para la catalogación temática, el Catálogo de Autoridad de Materia (CATAM) de la Biblioteca; la Lista de Encabezamientos de Materia de Gloria Escamilla, LEMB, TELABICIN, BILINDEX, entre otros. Para la clasificación se utiliza el Sistema de Clasificación Decimal Dewey edición 21. Con ellas se norman las formas de responder adecuadamente a los requerimientos de información de la comunidad de la ENBA.

En 1992, con el proyecto Automatización de la Biblioteca, se inicia la automatización de la organización técnica de los materiales bibliográficos y la consulta de usuarios en línea, a través de la adopción del software SIABUC Versión 3.0 para MS-DOS,

<sup>140</sup> REMIGIO MARCIAL, Lorenza, subdirectora de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos. [Entrevista realizada el 11 de mayo, 2012].

posteriormente, en noviembre de 2002 se cambia al sistema Unicornio <sup>141</sup>, actualmente y desde el año 2009 se cuenta con el software Pinakes <sup>142</sup>.

### 2.7.4.3 Servicios

Inicialmente, la Biblioteca ofreció el servicio de préstamo interno y ocasionalmente el externo. El servicio de alerta surge con la adquisición regular de las publicaciones periódicas, éste y otros servicios que ofrece quedan regulados en el Reglamento de Servicios publicado en 1995 <sup>143</sup>. Aunque actualmente opera el Reglamento de Servicios publicado en septiembre de 2008.

Para el cumplimiento de sus objetivos la Biblioteca proporciona los siguientes servicios <sup>144</sup>:

- a. Servicio de información y consulta.
- b. Servicio de orientación.
- c. Servicio de acceso directo a las colecciones.
- d. Servicio de préstamo externo.
- e. Servicio de reserva.
- f. Préstamo interbibliotecario.
- g. Servicio de fotocopiado.
- h. Servicio de guarda objetos.

Adicionalmente a los servicios señalados en el Reglamento vigente, la BFOM ofrece:

- a. Formación de usuarios.
- b. Servicio de alerta.
- c. Generación de bibliografías de apoyo a la docencia.
- d. Acceso al catálogo en línea.

<sup>141</sup> ARRIOLA NAVARRETE. Biblioteca Francisco... *Op. cit.* p. 33.

<sup>142</sup> MENDOZA MORALES, Soledad, jefa del Departamento de Servicios en la ENBA. [Entrevista realizada el día 8 de mayo de 2012].

<sup>143</sup> ARRIOLA NAVARRETE. Biblioteca Francisco... *Op. cit.* p. 33.

<sup>144</sup> BIBLIOTECA FRANCISCO OROZCO MUÑOZ: INFORMACIÓN GENERAL [en línea]. [Consulta: 26 abril 2012]. Disponible en Internet: [http://www.enba.sep.gob.mx/htdocs/informacion\\_general-1.html](http://www.enba.sep.gob.mx/htdocs/informacion_general-1.html)

- e. Acceso a internet.
- f. Acceso a discos compactos.
- g. Espacios para grupos.

Así, el Departamento de Servicios tiene como objetivo fundamental vincular a la comunidad de la ENBA con los recursos documentales que conforman el acervo de la Biblioteca, mediante la oferta y suministro de los servicios y espacios necesarios que les permitan satisfacer sus necesidades de información derivadas de sus quehaceres académicos y/o administrativos.

A pesar de que se cuenta con los servicios anteriores, es importante resaltar que la Biblioteca debe vigilar que éstos operen de forma pertinente, ya que se pudo constatar que no es posible realizar la renovación del material documental vía electrónica, o incluso requieren del material físico para la renovación del mismo.

Actualmente, agosto 2012, uno de los espacios destinados para impartir clases es ocupado para resguardar documentos del archivo.

#### **2.7.4.4 Gestión**

Para proporcionar servicios de calidad la BFOM debe gestionar adecuadamente los recursos que recibe y traducirlos en servicios de calidad, entendiendo por calidad la adecuación a los objetivos institucionales.

La BFOM debe realizar actividades de planeación, dirección, organización y control de los recursos humanos, recursos económicos y materiales, procesos, servicios, elaboración de criterios y políticas, etc. Por lo que la Biblioteca cuenta con manuales de procedimiento para el mantenimiento de colecciones (2007), Adquisición de materiales documentales (2006), Organización técnica de materiales documentales (2006), Instructivo de desarrollo de colecciones (2005), Políticas de catalogación y clasificación (2006), Reglamento de servicios bibliotecarios (2008), Lineamientos para el desarrollo de colecciones (2005), Instructivo de organización técnica de materiales documentales (2005), Procedimiento de préstamo de materiales

documentales (2005), Plan general de los servicios bibliotecarios 2004-2006. Como se puede apreciar la elaboración o modificación de estos datos de hace aproximadamente 7 años, lo que indica que se requiere de la actualización de cada uno de ellos.

Para que la Biblioteca proporcione a sus usuarios colecciones bibliográficas pertinentes y proporcione servicios acordes a las necesidades de su comunidad debe gestionar sus recursos y procedimientos de adquisición, de igual manera busca la gestión de la calidad mediante la adecuación de sus servicios. En el periodo vacacional julio-agosto, la Biblioteca realiza el recorrido de libros, además durante el semestre escolar se lleva a cabo la colocación del material al menos dos veces al día por turno.

### **2.7.5 Personal**

El personal que labora en la Biblioteca consta de un bibliotecario profesional encargado del Departamento de Servicios y ocho personas de apoyo para la atención directa al público en el servicio de préstamo y para el intercalado del material; mientras que en el DDOT labora un bibliotecario con estudios profesionales en Biblioteconomía que apoya en la catalogación y clasificación de los materiales, y dos personas más que apoyan en actividades no profesionales.

### **2.7.6 Usuarios**

En el Reglamento de los Servicios Bibliotecarios: “Se consideran usuarios de la Biblioteca, a todas aquellas personas físicas o morales que requieran sus servicios y recursos”.<sup>145</sup>

Los usuarios internos que son todas aquellas personas que forman parte de la comunidad de la Escuela, se conforma de 318 alumnos, 6 tesis, 38 administrativos, 58 docentes, 68 en seminarios y 50 estudiantes de la modalidad a distancia.

<sup>145</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. *Reglamento de Servicios Bibliotecarios*. México: ENBA, 2008. Documento interno. p. 2.

A la BFOM ocasionalmente acuden usuarios externos, debido a que es una biblioteca universitaria que especializa sus colecciones en biblioteconomía, archivonomía y ciencias afines.

Después de conocer los antecedentes de la ENBA y su Biblioteca, además de la conformación de sus colecciones, se tienen los elementos para realizar la evaluación de la bibliografía básica de la licenciatura en Biblioteconomía en la BFOM. A continuación se describe el aparato metodológico que será utilizado en la investigación.

## CAPÍTULO 3

### EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA EN LA BIBLIOTECA “FRANCISCO OROZCO MUÑOZ”: COMPARACIÓN CON LISTAS Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS

La biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” (BFOM) sirve de apoyo a la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) para el impulso de sus actividades sustantivas. A través de ella, la Escuela pretende satisfacer las necesidades de información de la comunidad a la que sirve, en específico a las disciplinas que imparte: Biblioteconomía y Archivonomía. Mediante la colección de Bibliografía básica (CBB), la Biblioteca brinda a sus usuarios la posibilidad de desarrollar sus quehaceres académicos y el cumplimiento de sus tareas.

Dado que contar con una colección adecuada, es vital para la realización de los objetivos de la biblioteca, se evaluará la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía. La finalidad es saber en que porcentaje se satisfacen las necesidades de información de los Planes y Programas de la licenciatura de Biblioteconomía. Se utilizará la aplicación de dos modelos: Comparación con listas y Aplicación de normativas.

En los siguientes apartados se describen los modelos y la metodología empleados en la evaluación de la CBB de la licenciatura de Biblioteconomía en la BFOM de la ENBA.

#### 3.1 Comparación con listas

Es un método que basa la evaluación en la colección misma, localiza factores como el tamaño y la diversidad de la colección<sup>146</sup>. Resulta ser un método adecuado para la evaluación de bibliotecas relativamente pequeñas o colecciones sobre

---

<sup>146</sup> PÉREZ LÓPEZ, Ana. La evaluación de colecciones: métodos y modelos. En: *Documentación de las Ciencias e la información*, v. 25 (2002) p. 324 [en línea] [Consulta: 10 septiembre 2012]. Disponible en Internet: [http://www.ugr.es/~aperez/doc/Evaluacion\\_Colecciones.pdf](http://www.ugr.es/~aperez/doc/Evaluacion_Colecciones.pdf)

especialidades claramente definidas. Apropiado para bibliotecas públicas y pequeñas bibliotecas de escuelas superiores, ya que su costo aumenta en proporción al tamaño y profundidad de la colección evaluada<sup>147</sup>.

La colección de una biblioteca en su totalidad puede ser evaluada comparándola con otro instrumento de evaluación, como una lista bibliográfica que represente una colección destacada o básica, una bibliografía de un área temática que esté aceptada como completa y sirva de modelo, de igual manera, puede utilizarse el catálogo de otra biblioteca reconocida en la temática que está siendo evaluada. No obstante, es importante resaltar que los programas y las bibliografías elaboradas por el personal docente e investigador constituyen fuentes de listas bibliográficas importantes a considerar en las bibliotecas universitarias y escolares<sup>148</sup>.

Se considera una colección adecuada aquella que contiene un porcentaje alto de los títulos incluidos en la lista seleccionada. Sin embargo, lo que en una biblioteca resulta ser alto en otra no lo será, por lo tanto es relativo, ya que depende de diversos factores, encontrándose entre ellos el propósito de la biblioteca o el nivel de los recursos bibliográficos dedicados a la colección en esa área temática<sup>149</sup>.

Por lo anterior, este modelo de evaluación requiere de la interpretación y la opinión subjetiva. Si las bibliografías son seleccionadas adecuadamente, al examinar el porcentaje de títulos adquiridos revelará las fortalezas y debilidades de la colección y se podrán identificar los títulos en particular que deberían ser analizados. Según Lancaster, una muestra de 300 documentos es fiable para estimar la colección completa de documentos, ya que, si la lista a verificar es muy extensa, puede elegirse una muestra de títulos que represente a la colección<sup>150</sup>.

Dada la importancia de la lista a evaluar, su selección o el mejor grupo de listas con la que se trabajará es uno de los pasos más críticos en el modelo de Comparación con listas. También se deben considerar varios factores para su elección: el alcance, el tamaño, la fecha de inclusión y el idioma de la colección, e incluso la opinión, el

<sup>147</sup> *Ibidem.* p. 328.

<sup>148</sup> *Ibidem.* p. 327.

<sup>149</sup> *Ibidem.*

<sup>150</sup> *Ibidem.*

deseo y el conocimiento de los profesionales de las bibliotecas; ya que estos pueden influir en la calidad de los resultados de la evaluación.

### 3.1.1 Ventajas y limitaciones

#### Ventajas

- ✓ Es un método simple y práctico que proporciona pequeñas evaluaciones de la adecuación o del tamaño de la colección en bibliotecas de pequeña dimensión y con áreas temáticas claramente restrictivas<sup>151</sup>.
- ✓ La lista elaborada para la evaluación proporciona información del grado de adecuación de nuestra colección, además de cual es o sería la bibliografía fundamental de la especialidad que se está trabajando.
- ✓ La lista de documentos no localizados puede servir como base para futuras evaluaciones<sup>152</sup>.
- ✓ Es un método aplicable con la mayoría de soportes y en todo tipo de bibliotecas<sup>153</sup>.
- ✓ De fácil aplicación ya que no requiere de personal altamente calificado, el personal auxiliar podrá realizarla previa capacitación. El personal calificado se encarga de la búsqueda y selección de la lista adecuada así como la valoración de los resultados obtenidos<sup>154</sup>.
- ✓ Permite seleccionar listas de obras adecuadas a las características de nuestra biblioteca y de nuestros usuarios<sup>155</sup>.

#### Limitaciones<sup>156</sup>

- ✓ Las listas pasan a ser rápidamente obsoletas.
- ✓ El uso de listas estándar puede llevar a similitud entre las colecciones.
- ✓ Las listas de bibliografías estándar más utilizadas para comprobar la adecuación de las colecciones puede llegar a ser más numerosa que las utilizadas anteriormente para desarrollar estas colecciones. Si esto sucede dejan de ser funcionales como instrumento de evaluación.

<sup>151</sup> *Ibidem.*

<sup>152</sup> *Ibidem.*

<sup>153</sup> MASSÍSIMO, (I)... *Op. cit.* p. 252.

<sup>154</sup> *Ibidem.*

<sup>155</sup> *Ibidem.*

<sup>156</sup> PÉREZ LÓPEZ. *Op. cit.* p. 328.

- ✓ Las listas no son necesariamente analizadas según la satisfacción del usuario.
- ✓ Las listas se concentran en lo que la bibliotecas deberían haber adquirido, dejando de lado lo que no debió adquirir.

### 3.2 Aplicación de normativas

Modelo que basa la evaluación en la colección misma, es decir, permite evaluar su tamaño o características. Es aplicable a todo tipo de bibliotecas. Usa como parámetro una normativa, que permite comparar lo estipulado en ella respecto a la cantidad de volúmenes y títulos, y que éstos sean acordes al tipo de institución, su matrícula de alumnos y la platilla docente o la diversidad de áreas de investigación que trabaja.

Con base en la normativa elegida se realiza la comparación de las dimensiones y características de la colección a evaluar, derivado de ello, la importancia de seleccionar la normativa adecuada al tipo de biblioteca en estudio; además, la normativa utilizada debe ser clara para los destinatarios del informe. Y aunque las normativas no son obligatorias para su cumplimiento, gozan de una gran aceptación, ya que son elaboradas por expertos y proceden de organismo reconocidos<sup>157</sup>.

Massísimo A.<sup>158</sup>, identifica las normativas a utilizar en la evaluación de bibliotecas en dos tipos:

- Internacionales: Aquéllas que emanan de la IFLA, aplicables a bibliotecas universitarias, las derivadas de la ISO 1162:928 indicadores de los grupos B.2.2 A B.2.5 adaptables a distintos tipos de bibliotecas o las que surgen de la Unión Europea.
- Normativas elaboradas dentro de las fronteras de cada estado por las entidades o administraciones competentes en la materia –ministerios de educación o bibliotecas y asociaciones profesionales– que proporcionan un referente real.

<sup>157</sup> MASSÍSIMO, (I)... *Op. cit.* p. 255-256.

<sup>158</sup> *Ibidem.* p. 256.

Encontrándose en el segundo rubro las *Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación*. Éstas emanan de la revisión y elaboración de instrumentos normativos que en 2003 realizó el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A. C. (Conpab-IES).

Surgen como una necesidad del desarrollo que en las últimas décadas han tenido los servicios bibliotecarios en las universidades. No obstante sus raíces, también pueden ser aplicables al resto de las Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas<sup>159</sup>.

### 3.2.1 Ventajas y limitaciones

#### Ventajas<sup>160</sup>

- Aplicable a todo tipo de bibliotecas
- El material inicial de referencia ya se encuentra elaborado y posee autoridad moral ya que emanan de organismos reconocidos
- La calidad de sus resultados es aceptable al ser aplicado por personal calificado

#### Limitaciones<sup>161</sup>

- Requiere de personal calificado y experto para su aplicación y seguimiento, lo que la hace costosa
- La dificultad de interpretación y aplicación de las diferentes normativas, redundando en un proceso y costo elevado
- Requiere de personal calificado y experto para su aplicación y seguimiento, lo que la hace costosa
- La dificultad de interpretación y aplicación de las diferentes normativas, redundando en un proceso y costo elevado

<sup>159</sup> CONSEJO NACIONAL PARA... *Op. cit.* p. 9.

<sup>160</sup> *Ibidem.* p. 255-256.

<sup>161</sup> *Ibidem.* p. 255-257.

### 3.3 Hipótesis

La hipótesis que guiará la presente investigación versa así:

Si la bibliografía básica con que cuenta la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” para apoyar los Planes y Programas de Estudio 2000, de la licenciatura de Biblioteconomía, es adecuada, entonces, los alumnos satisfacen sus necesidades de información plenamente.

Para efectos de esta evaluación, se considera adecuada la CBB de la BFOM si ésta se desarrolla de acuerdo a los requerimientos de los Planes y Programas de Estudios 2000 y cubre un mínimo del 80% de los listados utilizados para su evaluación.

En los siguientes apartados se detalla la evaluación realizada a la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía.

### 3.4. Metodología

Se utiliza el método hipotético-deductivo, dado que, permite realizar una investigación mediante la realización de cada una de las fases que lo integran, a saber en esta evaluación, la observación de la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía, el planteamiento de una hipótesis respecto a esa colección, deducciones que surgen de la hipótesis y la verificación o comprobación de los resultados obtenidos.

Una vez consultadas las fuentes de información respecto a los pasos a seguir en la evaluación y, para la comprobación de la hipótesis, se decide practicar los que define Pagaza García<sup>162</sup>:

- Definición del alcance de la evaluación
- Diseño del programa de evaluación
- Ejecución de la evaluación

<sup>162</sup> PAGAZA GARCÍA. *Op. cit.* p. 2.

- Análisis e interpretación de los resultados
- Modificación del servicios con base en los resultados

A continuación se describen cada uno de los aspectos señalados que implica evaluar la CBB de la BFOM, según lo propuesto por Pagaza García.

### 3.4.1 Definición del alcance de la evaluación

Esta evaluación tiene como destinatarios al personal que se encarga del desarrollo de la colección, recordemos que la BFOM, no cuenta con titular en el DDOT, por lo tanto la Subdirectora de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos realiza esta función, con apoyo de su personal. Los resultados obtenidos brindarán la oportunidad de conocer la tendencia actual de la Biblioteca, y su posible direccionamiento siempre en pro de la colección bibliográfica.

También está dirigida a los estudiantes de la ENBA, pues en ella se aborda el tema de Evaluación incluido en la asignatura de Desarrollo de Colecciones II y lo relativo a biblioteca universitaria tipología a la que corresponde la BFOM.

Para la ejecución de este paso se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿En qué porcentaje satisface la CBB con que cuenta la biblioteca "Francisco Orozco Muñoz" las necesidades de información de los alumnos de la licenciatura en Biblioteconomía?
- Por líneas de formación de los Planes y Programas de Estudio 2000 ¿en qué porcentaje se cubren?
- ¿El idioma que predomina en la CBB es el español y además son obras editadas en México?
- ¿La antigüedad de CBB responde al área de conocimiento de humanidades, ciencia a la que pertenece la Biblioteconomía?

- La cantidad de títulos y volúmenes que las Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación sugieren en su apartado 5, respecto a la colección y el contexto de la BFOM, ¿es el adecuado?

### 3.4.2 Diseño del programa de evaluación

Aquí se detalla el Programa de acción a seguir en la evaluación:

**Colección a estudiar:** Bibliografía básica de la licenciatura de Biblioteconomía (Monografías).

**Documentación del proceso:** Los listados utilizados como referentes en el modelo de Comparación con listas, se solicitaron con oficio al Coordinador de la licenciatura en Biblioteconomía (Anexo 2), se recibió respuesta con oficio CLB/605/2012 (Anexo 3) y los siguientes documentos integrados:

- **Bibliografía que apoya los Planes de estudio 2000**, avalados como oficial por la Biblioteca y la Subdirección Académica. En lo sucesivo denominado: **LBPE 2000**.
- **Bibliografía de la Planeación Semestral 2012-II y 2013-I**, de las 48 asignaturas de la licenciatura en Biblioteconomía, nombrado en adelante: **LBPS 2012-13**. La elección de este listado se basa en que fue elaborado por el personal docente que imparte las asignaturas y considera el periodo escolar 2012-II y 2013-I, en el ciclo I se incluyen los semestres 2°, 4°, 6° y 8°; mientras que el segundo abarca los semestres 1°, 3°, 5°, 7° y 9°.

**Modelos:** Dos son los modelos a utilizar en la presente investigación: Comparación con listas y Aplicación de normativas. Se considera que son los más apropiados para efectuar esta evaluación, dadas las características de la BFOM: biblioteca universitaria, pequeña, que cuenta con una colección especializada en las áreas de Biblioteconomía y Archivonomía.

Ambos, como apunta A. Massísimo, centran la evaluación en la colección misma, también denominado este enfoque por Arriola Navarrete, Tecuatl Quechol y Ana Pérez como modelos centrados en las colecciones.

El primero de ellos, es denominado: Comparación con listas, por la autora A. Massísimo, cabe mencionar que este mismo modelo es abordado por la doctora Ana Pérez López, como Listas básicas de comprobación y bibliografía, para efectos de esta investigación y en lo sucesivo se denominará a éste Comparación con listas.

Respecto al segundo modelo, es el referido por A. Massísimo como Aplicación de normativas. Éste permitirá con la cantidad de títulos y ejemplares obtenidos a través del modelo Comparación confrontar con lo sugerido por el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, en sus *Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación*, en adelante denominadas Conpab-IES. También se analizarán las adquisiciones sugeridas por año, en esas Normas.

De igual manera se realizará una confrontación del resultado obtenido en la disponibilidad del LBPE2000 con la del LBPS 2012-13, ello permitirá observar si los listados oficiales siguen brindando a los estudiantes la oportunidad de satisfacer sus necesidades informativas, o se requiere de su pronta actualización.

El uso de ambos modelos permitirá realizar la investigación de forma integral, es decir, como mencionan Arriola Navarrete y Tecuatl Quechol<sup>163</sup>, son evaluaciones que no están limitadas por un sólo enfoque, cualitativo o cuantitativo. Y para el caso que nos ocupa, la Comparación con listas mide aspectos cualitativos de la colección, mientras que la Aplicación de normativas tomará en consideración las cifras que arroje ese método para determinar si se cumple con lo estipulado en las CONPAB-IES, considerándose este último modelo cuantitativo.

A continuación se detalla la ejecución de la evaluación y los modelos empleados.

<sup>163</sup> ARRIOLA NAVARRETE y TECUATL QUECHOL. *Op. cit.* p. 14.

### 3.4.3 Ejecución de la evaluación mediante el modelo Comparación con listas

Se realizará la evaluación de la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía, tomando en consideración que su propósito es establecer un punto de referencia para la adecuación de la colección. Y que ésta, sea acorde a las necesidades de la comunidad a la sirve. Para ello fue necesario la creación de un instrumento, que se detalla a continuación.

#### 3.4.3.1 Instrumento de evaluación

Para la recolección de datos se diseñó un instrumento en Microsoft Excel, (Anexo 4). Éste concentra los datos que harán posible evaluar la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía y realizar la búsqueda de los documentos en el catálogo automatizado de la Biblioteca. Algunos de los aspectos recaudados en él permitirán identificar el documento, mientras que otros datos están relacionados con el análisis de los indicadores, como se especifica a continuación:

- Autor: Es el responsable intelectual de la obra y dentro de esta evaluación permite la identificación del documento.
- Título de la obra: Palabras con que se nombra a un material documental, se utilizará para identificar la obra y conocer el número de títulos existentes en el catálogo automatizado y en la estantería, del material solicitado en LBPE 2000 y LBPS 2012-13.
- Lugar de publicación: Es un indicador usado para identificar donde se realizó la impresión.
- Editorial: Es quien prepara la edición de un documento y es un indicador que permitirá identificar el país de publicación.
- Año de edición (Año): Indicador que permitirá conocer la antigüedad del material bibliográfico solicitado en la bibliografía básica.
- Idioma: Este indicador posibilitará conocer el porcentaje del idioma (español, inglés, francés, portugués o italiano) de la CBB.

- Clasificación: Facilita la agrupación del material de la misma clase en un lugar de la estantería de manera que permite su identificación. La Clasificación bibliográfica que utiliza la BFOM pertenece al Sistema de Clasificación Decimal Dewey.
- No. ej. en Base de Datos: Permitirá realizar la confrontación de la existencia física con lo que indica el catálogo automatizado y dejará conocer cuantos ejemplares de la obra existen.
- No. ej. en existencia: Permitirá comprobar la existencia real.
- Observaciones: Para registro de cualquier dato adicional relevante.
- Materia: Son las asignaturas que conforman la currícula, permitirá la integración por líneas de formación.
- Semestre: El programa de estudios de licenciatura en Biblioteconomía se integra de 9 semestres, en ellos se observará si los títulos son solicitados en varias materias.

Una vez diseñado el instrumento para ejecutar la evaluación se procede a su llenado para obtener los datos que permitirán la evaluación.

#### **3.4.3.2 Concentración del LBPE 2000 en el instrumento**

El listado de la Bibliografía básica que apoya los Planes de Estudio 2000 se concentró en el instrumento diseñado para tal fin. En él, se incluyeron los datos que identifican al autor, título de la obra, lugar de edición, editorial, año de la publicación, idioma en que se encuentra el material documental, la edición, la clasificación, el número de ejemplares que la base de datos registra, el número de ejemplares existentes realmente en la estantería, una columna destinada a las observaciones en la que se destacan aspectos como: si el material no cuenta con la etiqueta que la identifica como CBB, si las etiquetas de la signatura topográfica están borrosas o algún dato relativo al año de la obra. A continuación se ilustra lo anterior:

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA LICENCIATURA DE BIBLIOTECONOMÍA EN LA BIBLIOTECA "FRANCISCO OROZCO MUÑOZ" DE LA ENBA

Autor	Título de la obra	Lugar de ed.	Editorial	Año	Idioma	Edición	Clasificación	No. ej. en BD	No. ej. en existencia	Observaciones	Materia	Semestre
	Reglas de catalogación angloamericanas	Bogotá	R. Eberhard	2004	Español	2a	C 025.32 R263 2003	12		rev. 2002, act. 2003	Códigos de ca	2
Spedalieri, Graciela	Catalogación de monografías impresas	Buenos Aires	Alfagrama	2007	Español		025.32 531	10			Códigos de ca	2
Wynar, Bohdan S., Taylor, Arlene G.	Introduction to cataloging and classification	Westport	Libraries unlimited	2006	Inglés		025.3 W96 1	4		No esta la 10 ed. Sólo cuenta con la ed 5,6,7,8 (76.80.85.92)	Códigos de ca	2
Maxwell, Robert L.	Manual de Maxwell para las RCAA2: explicación e interpretación de las Reglas de Catalogación Angloamericanas hasta la revisión de 2003	Bogotá	Rojas Eberhard	2006	Español		25.32 M451M	2			Códigos de ca	2
Escamilla G., Gloria	Interpretación catalográfica de los libros	México	UNAM CONACYT	1987	Español	2a	025.32 E8 19	4			Códigos de ca	2
Escamilla G., Gloria	Manual de catalogación descriptiva ISBD (M): Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas	México	ANABAD: Arco/libros	1981	Español		025.32 E83	9		Tb esta 1988 c/5 ej.	Códigos de ca	2
Federación Internacional de asociaciones de bibliotecarios y bibliotecas		Madrid		1993	Español	ed. Rev				Sólo está en inglés	Códigos de ca	2

Al concluir el concentrado de datos se depuró el listado, esto es, no se consideraron las revistas, los títulos repetidos u otro tipo de formato diferente al impreso, arrojando un total de 486 títulos depurados. A continuación se esquematiza:

<b>Total peticiones</b>	<b>760</b>
(menos) Títulos repetidos	136
(menos) Revistas	120
(menos) Otros formatos	18
<b>Peticiones depuradas</b>	<b>486</b>

Posteriormente se realizó la comparación del listado contra la estantería, con la finalidad de localizar los títulos. Para facilitar la búsqueda se ordenó la clasificación del material en forma ascendente. Y se delimitaron los datos que permitirán trabajar la disponibilidad:

Títulos solicitados	Títulos en catálogo	Títulos en estantería
486	368	361

Una vez obtenido el total de títulos existentes en la estantería se trabajó con estos datos. De tal manera que se arreglaron las columnas que concentran la información de las materias y se ordenaron para saber cuantos títulos son solicitados en cada línea de formación:

Líneas de Formación	Títulos solicitados	Títulos existentes	Títulos no encontrados
Organización Técnica	95	76	19
Servicios	40	37	3
Administración	67	53	14
Desarrollo de colecciones	77	70	7
Automatización	84	69	15
Metodología	70	37	33
Social	53	19	34
<b>Total</b>	<b>486</b>	<b>361</b>	<b>125</b>

La ordenación por décadas y el resultado obtenido hará posible el análisis de la edad de la colección.

Década	No. Libros
1900-1960	6
1961-1970	18
1971-1980	32
1981-1990	129
1991-2000	168
2001-2010	8
2011-2012	0
Total	361

Mientras que la agrupación por idiomas es necesaria para la evaluación del idioma que predomina en la CBB.

Idioma	No. libros
Español	300
Inglés	61
Francés, portugués, italiano	0
Total	361

Asimismo se ordena la columna que identifica al país donde se edita el libro, y se encontraron los siguientes datos:

País	No. Libros
Alemania	1
Argentina	12
Colombia	6
Costa Rica	1
España	63
Francia	5
Inglaterra	9
México	207
USA	56
Venezuela	1
Total	361

Una vez obtenidos los datos que permitirán el cálculo de los indicadores del LBPE 2000, el siguiente paso fue la concentración del LBPS 2012-13 que se detalla a continuación.

### 3.4.3.3 Concentración del LBPS 2012-13 en el instrumento

El listado de la Bibliografía básica de la Planeación semestral del ciclo escolar 2012-13 se concentró en el instrumento diseñado para identificar al autor, título de la obra,

la clasificación, el número de ejemplares que la base de datos registra, el número de ejemplares existentes realmente en la estantería y las observaciones, aquí se ilustra:

Autor	Título de la obra	No. ej. en BD	No. ej. en existencia	Observaciones
Bello Urgellés, Carmen y Borrell Crehuet, Angels	El patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva	5	si-5	
Beristáin de Salinas, Helena	Método de restauración de libros y documentos	1	si-1	4 ej. Ed. 1968
Dorta, Mariotza, Gómez Fernández, Amelia, Montes de Oca, Luis	Conservación y restauración de documentos	1	no	
Vergara, José	Conservación y restauración de material en archivos y bibliotecas	3	no	
Zamorano, Héctor	Indicadores para la gestión de conservación en museos, archivos y bibliotecas	11	si-11	

La concentración del LBPS 2012-13 dio un total de 962 peticiones realizadas por los profesores. Éstas se depuraron, eliminando las que corresponden a revistas, ya que sólo se evaluarán las monografías, los títulos repetidos ya sea que fueron solicitados por otro profesor o en otra asignatura, dos solicitudes disponibles en internet, dos informes de gobierno y un tríptico. Quedando así un total de 589 títulos depurados. Se presentan los datos a continuación:

<b>Total peticiones</b>	<b>962</b>
(menos) Revistas	120
(menos) Títulos repetidos	248
(menos) Otros formatos	5
<b>Títulos depurados</b>	<b>589</b>

Los 589 títulos se buscaron en el catálogo automatizado de la escuela, posteriormente en la estantería. Para hacer más fácil la búsqueda en la estantería, se ordenaron de manera ascendente los datos que revelan la clasificación. Y se procedió a confrontar el Listado contra lo que realmente se encuentra en estantería. Se localizó un total de 448 títulos disponibles en la estantería del LBPS 2012-13.

Títulos depurados	Títulos no adquiridos	Títulos en estantería
589	141	448

Una vez analizado el instrumento elaborado, la concentración y organización de sus datos, enseguida se abordarán los indicadores a evaluar.

### 3.4.3.4 Indicadores para el LBPE 2000

Se considera indicador para esta investigación una variable que puede ser medida. En el siguiente cuadro se esquematizan los indicadores utilizados para realizar la presente investigación.

Indicador	Definición	Objetivo	Escala de medición
Título de la obra (Disponibilidad)	Palabras con que se nombra e identifica a la obra	Saber si se cumple con la cantidad ejemplares que requieren los usuarios	Cantidad de títulos en la estantería
Líneas de formación	Áreas en que se integran las asignaturas de los planes de estudios	Establecer la cantidad de títulos solicitados y existentes por línea de formación	-Organización técnica -Servicios -Administración -Desarrollo de col. -Social -Metodología -Automatización
Idioma	Lengua en que está escrito un documento	Conocer el idioma que predomina en la CBB	-Español: 1 a 10 -Inglés: 1 a 2 -Francés: 1 a 2 -Portugués: 1 -Italiano: 1 <sup>164</sup>
Cobertura cronológica (Antigüedad)	Edad de la colección. Cantidad de años que tiene un documento	Conocer la actualidad de la CBB, ¿corresponde a su área de conocimiento?	Año de la última edición
Cobertura geográfica	Lugar de donde procede la obra	Determinar la procedencia de la CBB	-Nacional -Latinoamericano -Internacional

<sup>164</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE COLECCIONES. *Lineamientos...* p. 10-11.

Enseguida se presenta el desarrollo de los indicadores evaluados, la metodología se estructura así:

- **Indicador:** Se especifica el indicador a desarrollar mediante su descripción y las características a contemplar en él.
- **Método:** Ilustración de los procedimientos para obtener los resultados.
- **Modelo:** Ejemplificación de donde se obtienen los datos para el proceso.
- **Interpretación:** Explicación de los resultados obtenidos.

**Título de la obra (Disponibilidad).** El título de un documento constituye un todo único, puede estar integrado por uno o varios volúmenes, sin considerar sus ejemplares. Es la palabra, frase o conjunto de caracteres que dan nombre a una obra. Permitirá conocer el porcentaje de títulos de la CBB, disponibles en la estantería para los usuarios de la BFOM. Igualmente se establecerá la disponibilidad actual y su diferencia respecto al 64.85% obtenido en la evaluación realizada en el año 2007.

**Método:** Se obtendrá con base en el número de títulos depurados en LBPE 2000 y el número de títulos en la estantería.

Para el cálculo de este indicador se utilizó el procedimiento, que empleó Claudia Hernández Chacón<sup>165</sup> en su trabajo recepcional. Previo a ello se contempló la posibilidad de utilizar el modelo probabilístico propuesto por De Prospro y que fue empleado en la evaluación de 2007. Sin embargo se comprobó que el resultado que se obtiene es el mismo y el modelo De Prospro resulta más complicado. El procedimiento consistió en:

1. Depurar el LBPE 2000, de 760 quedaron 486 títulos.
2. Localizar títulos que realmente existen en la colección (361).
3. Dividir títulos existentes (361) entre títulos depurados (486).
4. Multiplicar el resultado por 100%.

---

<sup>165</sup> HERNÁNDEZ CHACÓN, Claudia. *Evaluación de la colección general en la biblioteca "Samuel Hahnemann" de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN*. Tesina. Licenciatura. ENBA. México: El autor, 2011. p. 98-102 y 104-108.

Disponibilidad =  $A / B \times 100$ , donde las variables representan:

A= 361 títulos solicitados y localizados.

B= 486 títulos depurados.

Modelo:

Autor	Título de la obra	Está en BD	No. ej. en existencia
Anthony Smith	La política de la información:	si	3
María Amparo Casar	El estado empresario en México:	si	4
Clotilde Guillén de Rezzano	Didáctica especial, 10ª ed.	no	
Vernon Gerlach	Tecnología didáctica	no	
Jesús Mastache	Didáctica general: curso de	si	5
Comp-Georgina	Lo negociado del TLC: un análisis	si	4
A. Gaur	Historia de la escritura	si	7
Holdor, Geral	La imaginación científica	no	
H.B. Christensen	Estadística paso a paso. Tr. Felipe	si	5
Maurice Eyssautier de	Elementos básicos de administración, 230	si	9

Interpretación: La satisfacción total de los alumnos correspondería al 100%. Sin embargo, dependiendo del porcentaje obtenido se estimará la probabilidad que tiene la CBB de satisfacer una demanda, a partir de la disponibilidad del documento en el estante. Disponible significa, para el propósito de este indicador, que los ejemplares de los títulos están presentes en la biblioteca y a disposición de los usuarios, ya sea para préstamo o uso en sala.

**Líneas de formación:** Las 48 asignaturas que integran la currícula de la licenciatura en Biblioteconomía están integradas en 7 líneas de formación. Mediante este indicador se conocerá el porcentaje disponible de la bibliografía básica en cada una de ellas. También se podrá obtener a partir de la ubicación de cada asignatura en su semestre, el porcentaje de disponibilidad en cada semestre de la licenciatura en Biblioteconomía.

Método: Se ordenarán los títulos solicitados y los títulos existentes que integran el LBPE 2000 en las columnas que representan las materias y los semestres. Para efectos del cálculo serán representados con las variables:

A= Número de títulos solicitados en cada línea de formación (X)

B = Número total de títulos solicitados y localizados (361)

Líneas de formación =  $A / B \times 100$

Modelo:

Autor	Título de la obra	Materia	Semestre
John McCleary	El cuidado de los libros y documentos: Manual	Conservación Preventiva	4
Stephane Ipert	Restauración de libros. 133 p. (Biblioteca del	Conservación Preventiva	4
Arsenio Sánchez	Política de conservación en	Conservación Preventiva	4
Jed I. Bergman	Managing change in the nonprofit sector	Bibliotecas Especializadas	8
Ellis Mount	University, science and university libraries.	Bibliotecas Escolares y	6
Jane M. Russel	Como buscar información en las	Fuentes de Información	2
Richard de Gennard	Bibliotecas, la tecnología y el	Uso y Manejo de Fuentes de	3
Nena Couch	The humanities and the library. Edited by	Bibliotecas Especializadas	8
Mary Luz Isaza de Pedraza	La biblioteca 2. Cómo hacer extensión de la	Promoción de los Servicios	7

Interpretación: El porcentaje obtenido determinará el grado de satisfacción que se ofrece a los usuarios en cada una de las líneas de formación y en cada semestre de la licenciatura en Biblioteconomía. Permitiendo observar en cual de ellas se requiere incrementar la colección para ofrecer al usuario mayor satisfacción.

**Idioma:** En las universidades los usuarios solicitan el material bibliográfico en su lengua nativa y dado que el idioma español es utilizado en la República Mexicana (D.F), lugar donde se ubica la BFOM, la CBB habrá de integrarse preferente como lo indican las políticas de selección<sup>166</sup>, en español, de no existir en inglés y como segunda opción en francés y en tercera instancia en portugués o italiano. Este indicador denotará si el español predomina en la colección y fue editado en México, lo que garantiza el uso de términos técnicos de nuestro país.

**Método:** Los títulos solicitados en el LBPE 2000 y localizados en la estantería serán representados por las variables:

<sup>166</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE COLECCIONES. *Lineamientos...* p. 10-11.

A = Número de títulos en un determinado idioma del total de las referencias (x)

B = Número total de títulos solicitados y localizados (361)

Para determinar el porcentaje de libros, que no obstante estar en idioma español, no fueron editados en México, sino en otros países de habla hispana como España, Argentina, Colombia o Costa Rica, se considera:

A= Número de títulos de un determinado país que edita el libro en español (x)

B= Número total de títulos solicitados y localizados (361)

El resultado de los idiomas que integran la CBB y el porcentaje de libros en español editados en países de habla hispana se alcanzará con la fórmula:

$$\text{Idioma} = (A / B) \times 100$$

Modelo:

Autor	Título de la obra	Lugar de ed.	Idioma
Charlotte et al	LIBRUMAN:	México	Español
Dennis Reynolds	Automatización	Madrid:	Español
Juan Ros	Políticas de	Madrid	Español
Kenneth Janda	Information	Indianapolis	Inglés
R. V. Cagnoli	Administración	Buenos Aires	Español
Cohn, John M.;	A How-to do it	New York	Inglés
C. et al MC Lore	Manual de	Madrid	Español
George	Publicaciones	Washington	Inglés
Ellin B.	Special libraries	Washington	Inglés

Interpretación: El total de este indicador está representado por el 100%. Donde se espera que el porcentaje más alto este caracterizado por el idioma español, en segundo término en inglés y tal vez algún material en francés, portugués o italiano.

**Cobertura cronológica (antigüedad):** Las fuentes de información primarias varían su obsolescencia, entendiéndose por ésta, a la velocidad con que una información caduca y deja por tanto de tener interés para los usuarios. Ello depende del área de conocimiento a la que pertenece, como a continuación se especifica<sup>167</sup>:

<sup>167</sup> ARIAS, José y AYUSO-GARCÍA, M. Dolores. "Evaluación de las colecciones de una biblioteca pública. Análisis comparado con otras bibliotecas colombianas y extranjeras". En: *Investigación bibliotecológica*. México: UNAM, CUIB v. 22, no. 45, mayo-agosto, 2008, p. 127-128.

- ❖ Ciencias humanas: Su nivel de obsolescencia es bajo, en ellas hay una menor producción con respecto a las ciencias exactas. La filosofía, artes, lingüística, literatura, teología, tienen un bajo nivel de obsolescencia, pues el conocimiento que maneja no es progresivo. “La biblioteconomía es una disciplina que se ubica en el ámbito de las humanidades ya que se ocupa del estudio del hombre y sus obras [...]. Los humanos no somos problemas, sino historias; nos parecemos menos a las cuentas que a los cuentos”.<sup>168</sup>
- ❖ Ciencias exactas y naturales: El crecimiento en su literatura es rápido, por lo tanto su obsolescencia es alta. El conocimiento en esta área es progresivo y está en constante evolución. Encontrándose en esta área lo inherente a las telecomunicaciones, por tanto, en lo que respecta a la ENBA, aquí se ubica el material bibliográfico de cómputo que la BFOM adquiere, y que considera para su adquisición dos años<sup>169</sup>.

Este indicador revelará la edad de la CBB, para ello se contemplará la última edición del documento, sin tomar en cuenta las reimpresiones.

Método: Para efectos de este indicador se realizará el arreglo de la colección por décadas. Se inicia el arreglo de la colección en el año de 1900, debido a que el material más antiguo encontrado en la CBB es el libro: Bibliografía mexicana del siglo XVII, que data del año de 1902. El primer arreglo abarcará de 1900 a 1960, pues son pocos los títulos incluidos en este rango, le seguirán las décadas de los 70, 80, 90, año 2000 y el último período sólo abarcará los años 2011-2012, fecha en que se concluye la evaluación.

La antigüedad de la colección estará representada por las variables:

A= Número de títulos por décadas de las referencias (x)

B= Número total de títulos solicitados y localizados (361)

<sup>168</sup> RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. “La bibliotecología como disciplina humanística”. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (30a: 1999: Morelia, Mich.) Memorias. México: AMBAC, 2000. p. 14 y 16.

<sup>169</sup> ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE COLECCIONES. *Lineamientos...* p. 10-11.

Antigüedad = (A / B) x 100

Modelo:

Autor	Título de la obra	Año
Rafael Ruiz Pérez	El análisis documental: bases	1992
Pilar María Moreno	El control de autoridad y los sistemas	1992
A. Roccati	El escriba. El hombre egipcio, p. 83-106	1991
SEP-ENBA	El futuro de la formación profesional del	1996
Oscar Saavedra Fernández y Ramiro Lafuente	El impacto social de la biblioteconomía en	1985
Robert Claiborne	El nacimiento de la escritura	1981
Maricela Ayala Falcón	El nacimiento de la escritura. Atlas Histórico	1993
J. C. Chamboredon Bourdieu y J. C. Passeron	El oficio de sociólogo: presupuestos	1996
Dirección General de Bibliotecas	El ordenamiento y el cuidado del acervo	1992

Interpretación: El resultado dejará ver la actualidad de la colección, ya que no obstante de que la Biblioteconomía pertenece a las ciencias humanas y su nivel de obsolescencia es bajo, es importante que se contemple la actualización de la bibliografía que sustenta los planes de estudio.

**Cobertura geográfica:** La evaluación de este indicador permitirá apreciar si la CBB, es nacional, latinoamericana o internacional.

Método: Se arreglarán los títulos solicitados por su lugar de edición, esto connotará su procedencia. Serán representados como sigue:

A= Número de títulos por país de las referencias (x)

B= Número total de títulos solicitados y localizados (361)

Cobertura geográfica= (A / B) x 100

Modelo:

Autor	Título de la obra	Lugar de ed.
Ellis Mount	University , science and university	London
Jane M. Russel	Como buscar información en las	México
Richard de Gennard	Bibliotecas, la tecnología y el	México
Nena Couch	The humanities and the library. Edited by	Chicago Ill
Mary Luz Isaza de Pedraza	La biblioteca 2. Cómo hacer extensión de la	Bogotá
Bob Usherwood	The public library as public knowledge,	London
Secretaría de educación	La biblioteca pública: lecturas escogidas,	México
Rafael Carrasco Puente	La historia de la Biblioteca Nacional	México
Gastón Litton	Bibliotecas infantiles	Buenos Aires
R. Wilson y Maurice F.	La biblioteca universitaria, su	Washington, D. C.
Patricia Smith Butcher	College library newsletters.	Chicago II
Patricia Ann Sacks	Preparing for accreditation a	Chicago II
Concepción Carreras	Organización de una biblioteca escolar,	Barcelona

Interpretación: La BFOM adquirirá obras publicadas en cualquier parte del mundo siempre y cuando la pertinencia y alcance del tema sea acorde a las necesidades de su comunidad, según los objetivos de la ENBA.

#### **3.4.3.5 Indicadores para el LBPS 2012-13**

Debido a que este Listado no es oficial, sólo se considerada para su evaluación el indicador de Disponibilidad, con la finalidad de comparar resultados con los obtenidos con el LBPE 2000.

Método: Se obtendrá con base en el número de títulos depurados en LBPS2012-13 y el número de títulos en la estantería.

Disponibilidad =  $A / B \times 100$ , donde las variables representan:

A= Número títulos solicitados depurados.

B= Número títulos localizados.

Interpretación: Se medirá a satisfacción que existe de este listado con relación a la disponibilidad del LBPE 2000.

#### **3.4.3.6 Procesos**

La concentración de datos requirió de una depuración debido a que algunos títulos estaban duplicados en los listados utilizados, ya sea que se hubiesen solicitado en la misma materia, en otra o en diferente semestre. El LBPE 2000 tenía errores tipográficos, en ocasiones estaba registrado el material como monografías y eran revistas o a la inversa.

Al realizar la evaluación física de la CBB, se encontraron etiquetas borrosas, la signatura topográfica que se ubica en la etiqueta del libro no estaba completa, con frecuencia faltaba el año y el número de ejemplar en ocasiones no se localizaba en

el lomo del libro, sino en su tapa. De igual manera el mal intercalado dificultó la búsqueda del material.

La evaluación de la colección se realizó en temporada de clases, ello ocasionó retraso de tiempo. Ya que, si el material buscado no se localizaba en los estantes, se recurría a verificar los carros donde los usuarios colocan el material que ya no utilizan, al catálogo en línea para ver si el material estaba prestado o a buscarlos entre el material que se tiene destinado para restauración.

#### **3.4.4 Ejecución de la evaluación con el modelo de Aplicación de normativas**

Este Modelo consiste en comparar lo que establecen las CONPAB-IES, respecto a la integración de CBB, según las características de la Biblioteca:

- Por usuario (alumno, profesor TC, investigador TC), debe constituirse por 15 volúmenes y 8 títulos.
- Por cada materia impartida 25 volúmenes y 10 títulos.

Por tanto, se tomarán en cuenta los datos anteriores como tales, ya que a pesar de que en la ENBA se imparten dos licenciaturas, esta evaluación sólo consideró la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía.

En lo respecta a las adquisiciones las Conpab-IES recomiendan anualmente incrementar:

- ✓ 1 volumen por alumno
- ✓ 10 volúmenes por académico de tiempo completo o su equivalente

Esto se comparará con las adquisiciones realizadas por la BFOM, en el periodo escolar 2012-13.

Una vez especificado el método, modelo y los indicadores a evaluar en la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía se procede al análisis e interpretación de resultados en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO 4

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Los siguientes apartados están enfocados a los resultados obtenidos mediante los modelos de Comparación con lista y Aplicación de normativas. Estos son representados de manera gráfica para su análisis e interpretación. También en este capítulo, con los datos obtenidos mediante la evaluación de la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía, se tendrán elementos para demostrar la hipótesis.

A continuación se procede a presentar y analizar los resultados de las evaluaciones.

#### 4.1 Modelo Comparación con listas de la Bibliografía del Programa de Estudio 2000 (LBPE 2000)

Para aplicar el modelo Comparación con listas se utilizó el listado de la Bibliografía básica que apoya los Planes de Estudio (LBPE 2000), considerada oficial. Al realizar la concentración del Listado en el instrumento diseñado para su evaluación (capítulo 3) se obtuvo los siguientes datos:

Total títulos	Publicaciones periódicas	Otros formatos	Monografías
760	120	18	622

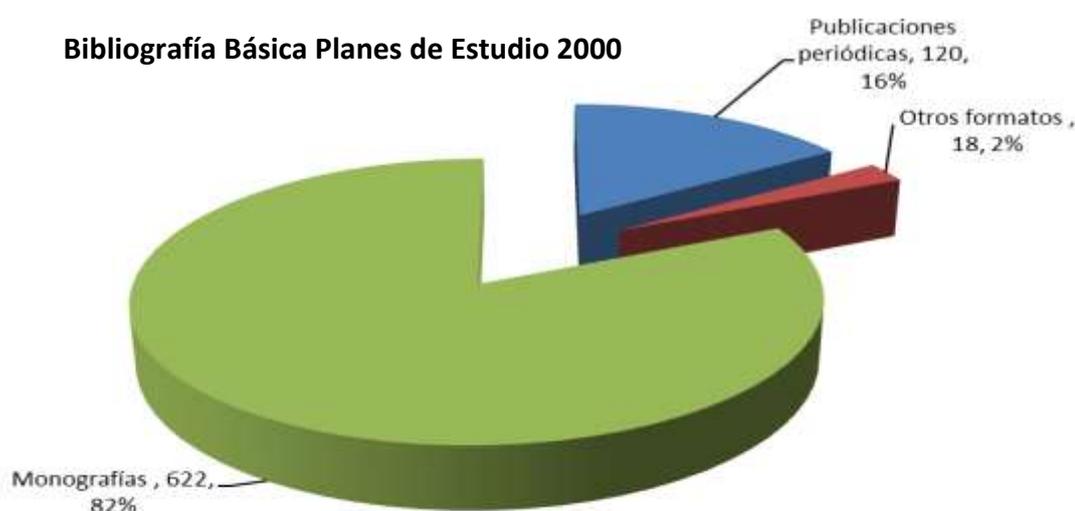
Cuadro No. 8. Integración del Listado Bibliografía Planes de Estudio 2000

Este registro está compuesto por:

- Total títulos: representa la cantidad de títulos solicitados para cubrir las 48 asignaturas de la licenciatura en Biblioteconomía, estos son autorizados por la Subdirección Académica y reconocidos como oficiales por la BFOM.

- Monografías: incluye libros, capítulos de libros, memorias de congresos, obras de consulta, tesis.
- Publicaciones periódicas: aquí se consideran las revistas especializadas.
- Otros formatos: consta de actas, boletines, gacetas, archivos electrónicos y videos.

El total de títulos considerados en la Bibliografía básica oficial para la licenciatura en Biblioteconomía es de 760, la distribución de acuerdo con la tipología mencionada se presenta en la gráfica No. 1:



Gráfica No. 1

En la gráfica se puede observar que el mayor porcentaje, 82%, está integrado por 622 títulos de monografías, para apoyar los Planes de Estudio 2000, mientras que las 120 publicaciones periódicas representan el 16% y el 2% lo constituyen otros formatos.

De los 622 títulos solicitados se realizó una depuración, separando 136 documentos requeridos en más de una asignatura o que fueron solicitados en otros semestres, quedando así un total de 486 títulos, como se observa en el cuadro No. 9.

Títulos monografías	622
(menos) Repetidos	136
Monografías solicitadas	486

Cuadro No. 9. Títulos solicitados

Cabe resaltar, que haciendo una comparación de los datos registrados en el trabajo recepcional de 2007<sup>72</sup> respecto a los datos estimados en esta evaluación, existe una diferencia en el total de títulos considerados y el total de monografías solicitadas. Como se muestra en el Cuadro No. 10:

	2007	2012	Diferencia
Total títulos	744	760	16
Monografías	478	486	8

Cuadro No. 10. Comparación de datos evaluación 2007 vs. 2012

A continuación el total de los 486 títulos depurados se buscaron en el catálogo y se localizaron 368. Posteriormente en la estantería se encontraron 361 (cuadro No. 11).

Títulos solicitados	Títulos en catálogo	Títulos no adquiridos	Títulos en estantería
486	368	125	361

Cuadro No. 11. Total de títulos en la estantería

Es importante resaltar que los 361, solicitados y localizados en la estantería, se toman en adelante como referencia para el cálculo de los indicadores.

A continuación se procede al cálculo de los indicadores para el LBPE 2000.

<sup>72</sup> ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Clara y DIONICIO GARCÍA, Bernardino. Evaluación de la disponibilidad y cobertura real de la bibliografía básica de la Biblioteca Francisco Orozco Muñoz de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Tesis. Licenciatura. ENBA. México: El autor, 2007.p. 95-96.

La metodología para el análisis de resultados de los indicadores consistirá en:

- Indicador: Breve explicación del indicador
- Fórmula: Presentación de la fórmula para el indicador
- Sustitución de datos y resultado: Se reemplazan los datos obtenidos (presentados en el capítulo 3) para el cálculo y se obtiene el resultado
- Gráfica: Representación de los datos, se visualizan mediante un gráfico
- Interpretación: Se comentan los datos que se observan

### Disponibilidad

Mediante este indicador se identifica el porcentaje de títulos disponibles en la estantería, con los que los usuarios, en específico los alumnos de la licenciatura en Biblioteconomía pueden disponer para apoyar sus actividades académicas.

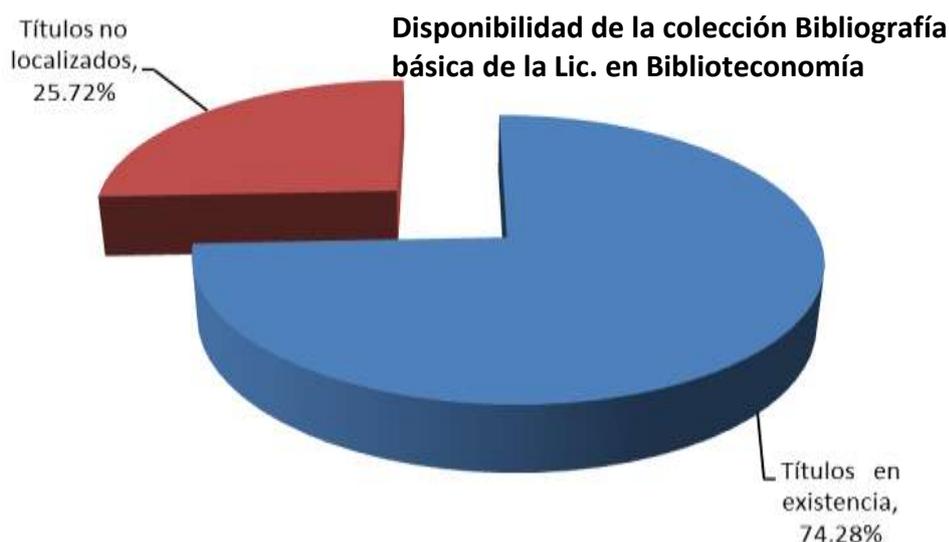
Fórmula: Disponibilidad =  $A / B \times 100$

A= 361 títulos solicitados y localizados en la estantería

B= 486 títulos solicitados

	<b>Sustitución:</b>	<b>Resultado:</b>
Disponibilidad	$361 / 486 \times 100 =$	74.28%

Cuadro No. 12. Disponibilidad Bibliografía Planes de Estudio 2000



Gráfica No. 2

Interpretación: En la representación gráfica No. 2 se observa la disponibilidad de la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía. Esto es, la bibliografía autorizada para apoyar los Planes de Estudio 2000 está disponible en un 74.28% en el año 2012. Haciendo alusión a la disponibilidad del 64.85% obtenido en el año 2007 se procede a determinar la diferencia.

Disponibilidad 2007	Disponibilidad 2012	Diferencia
64.85%	74.28%	9.43 %

Cuadro No. 13. Diferencia entre la Disponibilidad 2007 y 2012

No obstante que la BFOM realizó adquisiciones del año 2009 a 2012 (cuadro No. 7, hoja 66) el incremento en la bibliografía básica únicamente alcanzó un 9.43%. Ello debido a que las adquisiciones sólo se reflejan si el material está incluido en la bibliografía básica autorizada incluida en el LBPE 2000.

Es importante resaltar la importancia de actualizar la bibliografía básica autorizada en que se sustentan los planes y programas de estudio. Ya que, a pesar de que la Biblioteconomía pertenece al área de ciencias humanas y su nivel de obsolescencia es bajo, los 125 títulos solicitados y que no fueron adquiridos por la Biblioteca datan

principalmente de la década de 1991-2000, por ello es poco probable su compra, al no encontrarse en el mercado editorial.

<b>Década</b>	<b>No. Libros</b>
1900-1960	1
1961-1970	6
1971-1980	17
1981-1990	32
1991-2000	68
2001-2010	1
2011-2012	0
<b>Total</b>	<b>125</b>

Cuadro No. 14. Total de títulos no adquiridos

Además, está en gestación el nuevo Modelo educativo y se percibe la importancia de empezar a trabajarlo conjuntamente con la bibliografía básica actualizada que le apoyará.

### **Líneas de Formación**

El cálculo de este indicador permite observar que línea(s) de formación se encuentra(n) fortalecida(s) y a cual(es) habrá de enfocarse las adquisiciones posteriores.

Fórmula: Líneas de formación =  $A / B \times 100$

A = Número de títulos solicitados en cada línea de formación (X)

B = Número total de títulos de las referencias solicitadas (361 títulos solicitados y localizados)

Líneas de formación	Sustitución	Resultados (%)
Organización técnica	$76 / 361 \times 100 =$	21.05
Servicios	$37 / 361 \times 100 =$	10.25
Administración	$53 / 361 \times 100 =$	14.68
Desarrollo de colecciones	$70 / 361 \times 100 =$	19.39
Automatización	$69 / 361 \times 100 =$	19.11
Metodología	$37 / 361 \times 100 =$	10.25
Social	$19 / 361 \times 100 =$	5.26

Cuadro No. 15. Líneas de formación de la CBB



Gráfico No. 3

Interpretación: La línea de formación que atañe al área de Organización técnica representa el 21.05% de la CBB; le sigue la línea de Desarrollo de colecciones con 19.39%; mientras que la de Automatización integra el 19.11%; el 14.68% corresponde a la línea de formación de Administración; y las líneas que pertenecen a Metodología y Servicios corresponden al 10.25%; finalmente la línea de Social se cubre en 5.26%.

De acuerdo a lo anterior, se puede determinar que la línea de formación que es cubierta con un mayor porcentaje, 21.05%, es la que corresponde al área de Organización técnica, mientras que la menos protegida es la línea de Social, ya que está representada en 5.26% . Las líneas de formación de Desarrollo de colecciones y Automatización son cubiertas en un 19.39% y 19.11%, respectivamente. Por ello, el personal encargado del desarrollo de la colección en la BFOM, habrá de tomar medidas para fortalecer las líneas de formación más desprotegidas, como son social, servicios y metodología.

### Idioma

Este indicador muestra los porcentajes de distribución de los idiomas que integran la colección de la Bibliografía básica de la licenciatura en Biblioteconomía.

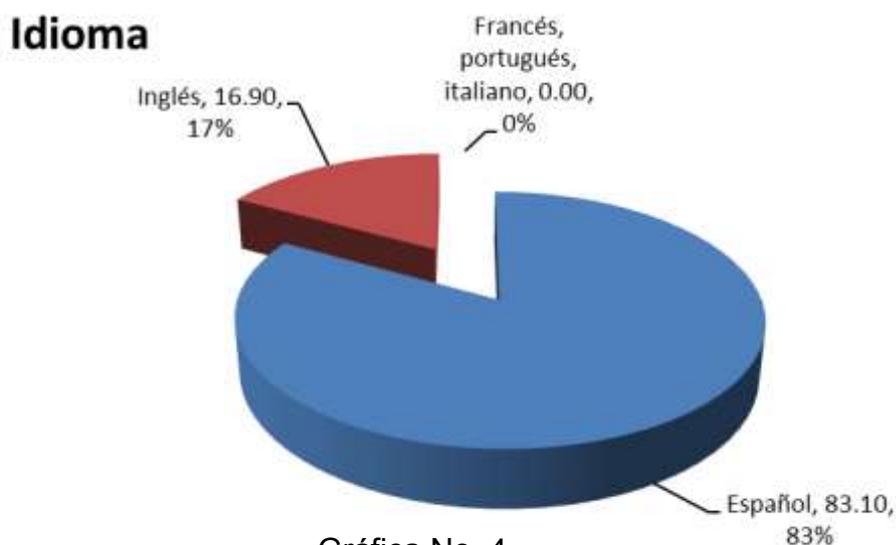
Fórmula: Idioma =  $A / B \times 100$

A = Número de títulos en un determinado idioma del total de las referencias (X)  
(español, inglés, francés, portugués e italiano)

B = Número total de títulos de las referencias solicitadas (361 títulos solicitados y localizados)

Idioma	Sustitución	Resultado
Español =	$300 / 361 \times 100 =$	83%
Inglés=	$61 / 361 \times 100 =$	17%

Cuadro No. 16. Idioma de la colección Bibliografía básica



Interpretación: El 83% de la CBB es material escrito en el idioma español, mientras que el inglés ocupa un 17%. Esta Colección únicamente cuenta con material bibliográfico en dos idiomas. Siendo predominante el idioma español, que es el lenguaje oficial de México, país donde se ubica la BFOM y por ende, lengua nativa de la comunidad ENBA. Sin embargo, es preciso la adquisición del material en otros idiomas con la finalidad de cubrir los avances en la investigación bibliotecológica que se desarrolla en otros idiomas.

El porcentaje en la gráfica No. 4, demuestra que la mayor cantidad de material obtenido para apoyar los Planes de estudio vigentes, son adquiridos en español. Sin embargo, con la finalidad de cubrir aspectos de innovación, investigación e información actualizada es necesaria la adquisición material bibliográfico que no obstante a pesar de estar en otro idioma, refleje los avances en la Biblioteconomía.

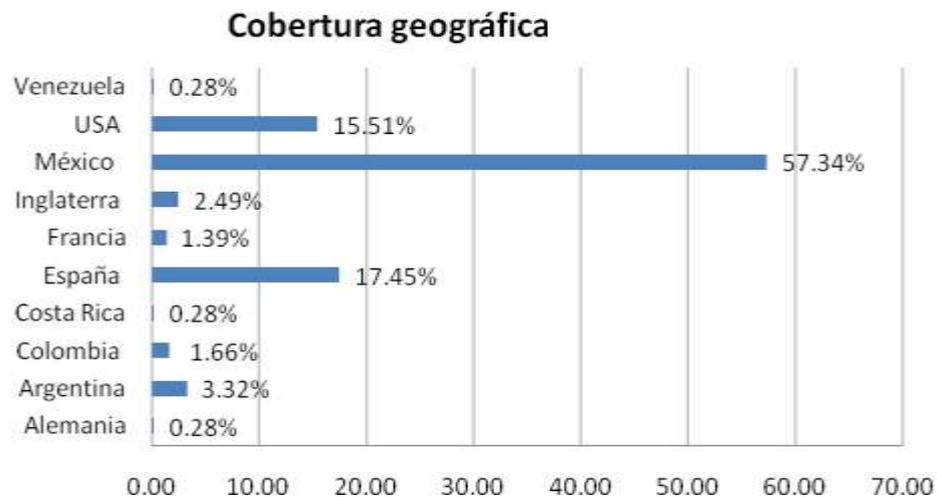
### **Cobertura Geográfica**

A través del análisis de este indicador se puede determinar el porcentaje de títulos de la Colección que son editados en los diversos países que producen literatura del área inherente a la Biblioteconomía.

Fórmula: Cobertura Geográfica =  $A / B \times 100$

País	Sustitución	Resultado (%)
Alemania	$1 / 361 \times 100 =$	0.28
Argentina	$12 / 361 \times 100 =$	3.32
Colombia	$6 / 361 \times 100 =$	1.66
Costa Rica	$1 / 361 \times 100 =$	0.28
España	$63 / 361 \times 100 =$	17.45
Francia	$5 / 361 \times 100 =$	1.39
Inglaterra	$9 / 361 \times 100 =$	2.49
México	$207 / 361 \times 100 =$	57.34
USA	$56 / 361 \times 100 =$	15.51
Venezuela	$1 / 361 \times 100 =$	0.28

Cuadro No. 17. Cobertura geográfica



Gráfica No. 5

Interpretación: El porcentaje mayor, 57.34, representa los 207 títulos que fueron editados en México; mientras que el 17.45% corresponde a los 63 títulos que se editaron en España; el 15.51% lo integran los 56 títulos editados en USA y el 8.31% restante esta formado por material editado en: Venezuela, Costa Rica y Alemania con un título, Francia 5 títulos, Colombia 6 títulos e Inglaterra 9 títulos.

Al realizar la suma de los porcentajes del lugar donde se edita el material bibliográfico, se encontró que el mayor porcentaje del material en la CBB para la licenciatura en Biblioteconomía es editado a nivel nacional, en 57.34%, mientras que a nivel latinoamericano se edita 5.54.% y a nivel internacional en 37.12%.

Nivel	%
Nacional	57.34
Latinoamericana	5.54
Internacional	37.12
Total	100.00

Cuadro No. 18. Cobertura nacional, latinoamericana e internacional

Al predominar la adquisición del material documental nacional (57.34%) se percibe una tendencia a obtener la producción nacional, con ello se garantiza el uso de terminología nacional, pero no es suficiente para conocer los avances de la Biblioteconomía a nivel mundial.

Y aunque en México existen organizaciones como el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB) que tiene publicaciones del área bibliotecológica y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC), que edita las Memorias de las Jornadas Bibliotecarias que año con año se celebran en nuestro país o instituciones o como el IIBI (Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información) y la propia ENBA que cuentan con investigadores que generan material bibliográfico actualizado se considera necesario incorporar los avances bibliotecológicos de otros países.

Además, mediante este indicador, se aprecia que el material editado a nivel internacional representa un porcentaje del 37.12%. Como se muestra en el cuadro No. 19 donde se observa material editado en Alemania, Francia, Estados Unidos e Inglaterra, sin embargo, es importante hacer notar que estas obras son traducciones.

País	No. Libros	%
Alemania	1	0.28
España	63	17.45
Francia	5	1.39
USA	56	15.51
Inglaterra	9	2.49
<b>Total</b>		<b>37.12</b>

Cuadro No. 19. Material editado a nivel internacional

Mientras que el material editado a nivel latinoamericano representa el 5.54%, como se muestra a continuación y países como Colombia tiene poca representatividad descuidando las aportaciones de este país.

País	No. Libros	%
Argentina	12	3.32
Colombia	6	1.66
Costa Rica	1	0.28
Venezuela	1	0.28
<b>Total</b>		<b>5.54</b>

Cuadro No. 20. Material editado a nivel latinoamericano

### **Cobertura cronológica (antigüedad)**

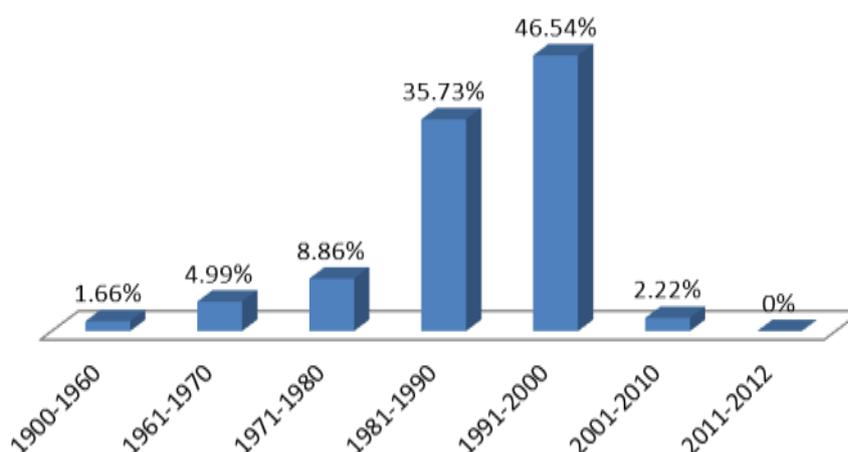
Se mostrará la edad de colección mediante el cálculo de este indicador.

Fórmula: Cobertura cronológica (antigüedad) =  $A / B \times 100$

Década	Sustitución	Resultado
1900-1960	$6 / 361 \times 100 =$	1.66%
1961-1970	$18 / 361 \times 100 =$	4.99%
1971-1980	$32 / 361 \times 100 =$	8.86%
1981-1990	$129 / 361 \times 100 =$	35.73%
1991-2000	$168 / 361 \times 100 =$	46.54%
2001-2010	$8 / 361 \times 100 =$	2.22%
2011-2012	0	0

Cuadro No. 21. Cobertura cronológica

### Antigüedad de la Colección Bibliografía básica



Gráfica No. 6

Interpretación: La fecha de publicación de los títulos solicitados y localizados se ubicó en siete categorías tomando como base la publicación más antigua. Posteriormente se organizaron por décadas (70, 80, 90, 2000, 2010), la última categoría sólo consideraría obras adquiridas en los años 2011 y 2012, éste último año de la evaluación, sin embargo, para la Bibliografía básica autorizada no se han adquirido obras en esta categoría como se observa en el 0% en la gráfica No. 6.

La edad representativa de la CBB se concentra en la década de 1991-2000, con 168 títulos que representa el 46.54%, siendo este el mayor porcentaje; seguida de 129 títulos con el 35.73% en la década 1981-1990. A continuación el 8.86%, concierne a la década de 1971-1980, con 32 títulos. Las siguientes categorías representa un

porcentaje menor al 9%: década 1961-1970 el 4.99%, con 18 títulos; década 2001-2010 el 2.22%, con 8 títulos y el periodo 1900-1960 el 1.66%, con 6 títulos.

La gráfica No. 6 permite observar que la antigüedad de la CBB es mayor a 12 años y por tanto, conviene su actualización; sin embargo, como se observa en el cuadro No. 14 los títulos solicitados que no se adquirieron por la Biblioteca, se ubican principalmente en el rango 1991-2000, con 68 títulos y solamente 1 título corresponde a la década 2001-2010.

Además de los 68 títulos no adquiridos por la biblioteca, 17 corresponden al área de cómputo y las políticas de selección de la BFOM indican que se adquirirán preferentemente obras publicadas en los dos últimos años en esta área. Por lo tanto, su adquisición no sería adecuada, por encontrarse en el área de las Ciencias exactas y naturales, ya que, su crecimiento es progresivo y la producción de su literatura rápido, por lo tanto su obsolescencia es alta.

Los indicadores analizados permiten conocer las características de la colección de la Bibliografía básica de la Licenciatura, mediante ellos se puede ver que el desarrollo de la colección no es el adecuado ya que en cinco años no hubo un incremento que permitiera alcanzar por lo menos el 80%. Asimismo existen líneas de formación, como como Social, Servicios y Metodológica que se encuentran desprotegidas.

La CBB sólo se encuentra formada en dos idiomas, descuidándose los avances que podría proporcionar material en idiomas como el francés. La cobertura geográfica se centra en mayor porcentaje a nivel nacional. Y la edad representativa de esta Colección es mayor a 12 años.

Lo anterior demuestra la necesidad de que el Departamento de Desarrollo y Organización Técnica de colecciones cuente a la brevedad con un titular que realice el desarrollo de la colección para que la Biblioteca pueda brindar a sus usuarios colecciones adecuadas, ajustándose al enfoque del nuevo Modelo educativo que se está trabajando y uno de los puntos más relevantes es la BB.

#### 4.1.1 Modelo Comparación con listas del Listado de Bibliografía de la Planeación Semestral 2012-13 (LBPS 2012-13)

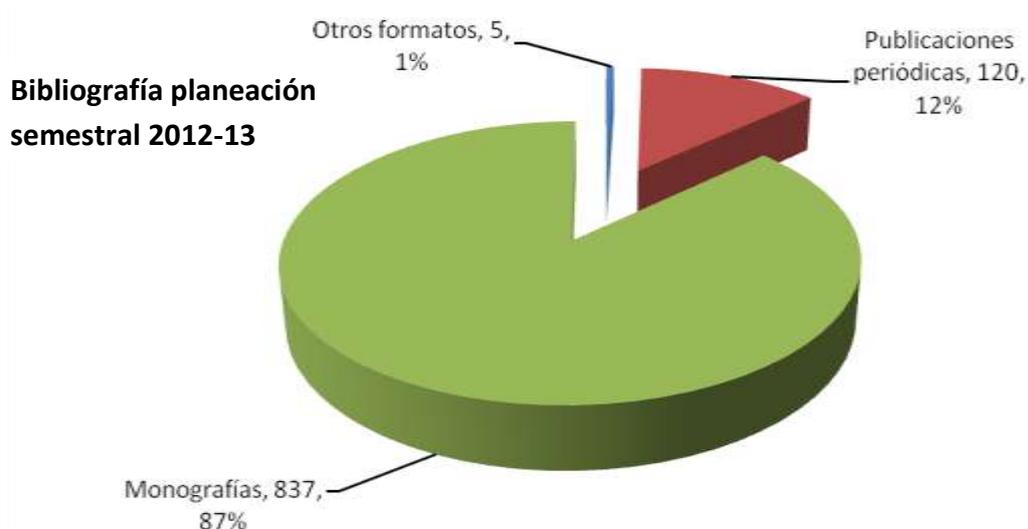
Para esta evaluación se consideraron las peticiones que los profesores anexan a la planeación semestral de la asignatura que imparten en el área de Biblioteconomía. De esta manera se integran las peticiones de las 48 materias en el LBPS 2012-13, denominado así para esta investigación. Al realizar la concentración del listado, en el instrumento diseñado para su evaluación se obtuvo los siguientes datos:

Total Títulos	Otros formatos	Publicaciones periódicas	Monografías
962	5	120	837

Cuadro No. 22. Integración Bibliografía Planeación Semestral 2012-13

El cuadro está compuesto por:

- Total títulos: representa la cantidad de títulos que los profesores consideran como bibliografía básica para la asignatura que imparten, la cual anexan en su planeación semestral. De esta manera se cubren las 48 asignaturas de la licenciatura en Biblioteconomía
- Otros formatos: consta de archivos electrónicos, dos informes y un tríptico
- Publicaciones periódicas: aquí se consideran las revistas especializadas
- Monografías: incluye libros, capítulos de libros, memorias de congresos, obras de consulta, tesis



Gráfica No. 7

En la gráfica se puede observar que en este Listado el 87% está integrado por los 837 títulos de monografías que los profesores solicitan para su asignatura, los 120 títulos de las publicaciones periódicas integran el 12% y finalmente 5 títulos en otros formatos constituyen el 1%.

De los 837 títulos solicitados por los docentes se realizó una depuración, separando 248 documentos requeridos en más de una asignatura o que fueron solicitados en otros semestres, quedando así un total de 589 títulos.

Títulos monografías	837
Repetidas	248
Monografías solicitadas	589

Cuadro No. 23. Monografías solicitadas en Planeación Semestral 2012-13

Los 589 títulos depurados en el LBPS 2012-13 se buscaron en el catálogo automatizado de la BFOM, no se localizaron 141 títulos, lo que indica que no fueron adquiridos. Posteriormente se ubicó en estantería 448 títulos. Se representa en el cuadro No. 24.

Títulos solicitados	Títulos no adquiridos	Títulos en estantería
589	141	448

Cuadro No. 24. Títulos en estantería Bibliografía Planeación Semestral 2012-13

Con el dato de los 448 títulos localizados en la estantería se procede al cálculo de la disponibilidad.

### Disponibilidad

Muestra los títulos disponibles en la estantería de la Bibliografía básica que los profesores solicitan para el apoyo de sus asignaturas.

Fórmula: Disponibilidad =  $A / B \times 100$

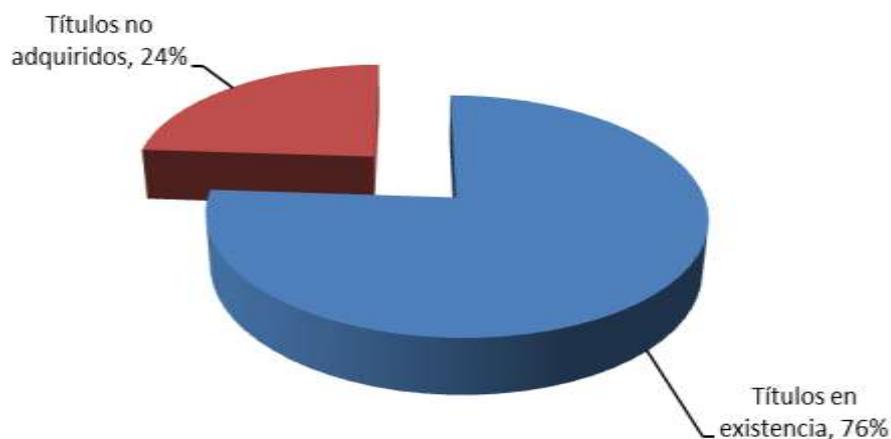
A= 448 títulos solicitados y localizados en la estantería

B= 589 títulos solicitados

	Sustitución:	Resultado:
Disponibilidad	$448 / 589 \times 100 =$	76%

Cuadro No. 25. Disponibilidad Bibliografía Planeación Semestral 2012-13

### Disponibilidad de la Bibliografía Planeación Semestral 2012-13



Gráfica No. 8

Interpretación: La disponibilidad del LBPS 2012-13 es del 76%, con 448 títulos localizados en la estantería. En ese porcentaje se cubre la disponibilidad del material bibliográfico que los profesores de la licenciatura en Biblioteconomía solicitan en su planeación semestral. Mientras que los títulos no adquiridos por la Biblioteca integran el 24%.

Recordando la disponibilidad del 74.28%, que se obtuvo en esta investigación del LBPE 2000, o sea, la bibliografía autorizada, la cual es representada en la gráfica No. 2, se procede a realizar la diferencia de disponibilidad de la CBB, entre la bibliografía autorizada e incluida en el LBPE 2000 y la bibliografía que los profesores solicitan en su planeación semestral incluida en el LBPS 2012-13.

Disponibilidad LBPS 2012-13	Disponibilidad LBPE 2000	Diferencia
76%	74.28%	1.72%

Cuadro No. 26. Diferencia Bibliografía Planeación Semestral 2012-13 vs. Bibliografía Planes de Estudio 2000

Se puede observar que existe una mínima diferencia de disponibilidad en la CBB, del 1.72% entre el LBPS 2012-13 y el LBPE 2000, esto es entre la bibliografía autorizada y la que los profesores solicitan para cubrir sus asignaturas.

Es importante mencionar que en este listado únicamente se analizó el indicador de disponibilidad ya que este Listado al no ser oficial, varía año con año, según las peticiones de los docentes. Por ello se vuelve a recalcar la urgencia de actualizar la Bibliografía básica oficial para que esté en posibilidades de apoyar los Planes de Estudio.

#### 4.2 Modelo Aplicación de normativas

Mediante este modelo se realiza una comparación de las dimensiones y características de la CBB con lo establecido en el texto de la Norma para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación. Para efectos de esta evaluación sólo se tomaron las dimensiones de esta Colección, en lo que atañe a la licenciatura en Biblioteconomía.

En el siguiente cuadro se muestra lo que estipulan las Conpab-IES, las condiciones de la BFOM y los títulos y volúmenes con que debería contar la BFOM, una vez aplicada la Norma a sus características.

Integración de la colección de Bibliografía Básica de la licenciatura en Biblioteconomía					
Concepto	Norma Conpab-IES		La BFOM tiene	Norma Conpab-IES (Aplicada)	
	Títulos	Ejemplares		Títulos	Volúmenes
Colección básica para licenciatura en Biblioteconomía					
Por usuario: alumno, profesor TC	8	15	411 Alumnos 16 Profesor TC	3416	6405
Por cada materia impartida	25	10	48 materias	1200	480
			TOTAL	4616	6885

Cuadro No. 27. Integración de la Colección Bibliografía básica según las Conpab-IES

El cuadro No. 27 muestra que la matrícula de la ENBA asciende a 411, mientras que los profesores de tiempo completo son 16, por lo que aplicando lo que estipulan las Conpab- IES respecto a la integración de la colección básica por licenciatura (Biblioteconomía) se deberá contar con 8 títulos por usuario, si sumamos los 411 alumnos de la matrícula y los 16 profesores de tiempo completo (427) y luego lo multiplicamos por 8 para obtener el total de títulos que debería tener la Biblioteca, se obtiene que la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía tendría que constar de 3,416 títulos.

Mientras que para el cálculo de los volúmenes se sumó el total de la matrícula (411) más los 16 profesores de tiempo completo (427), luego se multiplicó por los 15 volúmenes que deberían conformarse en la CBB, dando un total de 6,405 volúmenes.

Respecto a lo sugerido por las Conpab-IES en lo que se refiere a las adquisiciones en el cuadro No. 28 se muestra los títulos y volúmenes sugeridos por las Conpab-IES, según la matrícula de alumnos y profesores de tiempo completo y en la última columna las adquisiciones que debería realizar la BFOM según sus características.

Adquisiciones anuales recomendadas	Norma Conpab-IES sugieren adquirir	La ENBA tiene	Norma Conpab-IES (Aplicada en la enba)
	volumen		
Por usuario: alumno	1	411 Alumnos	411
Profesor TC	10	16	160
	Total	427	571

Cuadro No. 28. Adquisiciones de la Colección Bibliografía básica según las Conpab-IES

El cuadro No. 28 muestra las adquisiciones sugeridas por las Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación. Donde, sumando la matrícula de alumnos (411) y el total de profesores de tiempo completo (16) se obtiene 427 que se multiplica primero por 1 volumen para el cálculo de las

adquisiciones resultando que se deberían adquirir 411 títulos anuales para la CBB de la licenciatura de Biblioteconomía.

El total de volúmenes que integrarían la CBB debería ser de 160, atendiendo a lo sugerido por las Conpab-IES, y después de realizar la multiplicación de los 10 volúmenes sugeridos por los 16 profesores de tiempo completo de la licenciatura en Biblioteconomía.

A continuación se proporciona el texto de las normas Conpab-IES en relación al apartado de colecciones.

## 5. COLECCIONES

El desarrollo de colecciones es un proceso en el que participan bibliotecarios, académicos y otros miembros de la comunidad universitaria, quienes a través de los servicios que ofrece la biblioteca, apoyan el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura de las IES.

Para garantizar la calidad, cantidad y diversidad de los recursos documentales existentes en las bibliotecas académicas:

5.1 La biblioteca académica debe disponer de un programa de desarrollo de colecciones:

- a. Que se elabore a partir de necesidades reales
- b. Que se base en los objetivos de la institución
- c. Que se diseñe conjuntamente con el comité de biblioteca
- d. Que se revise regularmente

5.2 En consideración a las nuevas oportunidades que ofrecen los servicios de información en la sociedad del conocimiento, las bibliotecas académicas deben contar con recursos documentales en diversos soportes como: impresos, digitales, audiovisuales, microformatos, material fotográfico, material cartográfico y los que las nuevas tecnologías vayan incorporando.

5.3 La biblioteca académica debe contar con una cantidad de volúmenes y títulos acorde con el tipo de institución, con los programas docentes que ofrece, la diversidad de áreas de investigación que trabaja y los perfiles de interés que su comunidad académica demanda; para equilibrar el desarrollo de las colecciones, se recomienda integrarlas de conformidad a la siguiente tabla:

CONCEPTO	VOLÚMENES	TÍTULOS
Colección básica para cada licenciatura*	50,000	20,000
Por usuario (alumno, profesor TC, investigador TC)	15	8
Por cada materia impartida	25	10
Colección básica por cada programa de maestría	1,500	1,000
Colección básica por cada programa de doctorado	2,000	1,500

*\*Considerar volúmenes por área de conocimiento*

5.4 De forma adicional, el acervo de la biblioteca debe actualizarse anualmente con:

- 1 volumen por alumno
- 10 volúmenes por académico de tiempo completo o su equivalente

5.5 Por cada programa educativo se recomiendan de 5 a 10 títulos de revistas académicas.

5.6 Por cada área del conocimiento se recomienda una base de datos especializada.

#### Equivalencias

- a. Los volúmenes electrónicos o en microformato deben ser considerados como 1 volumen de revista en formato impreso
- b. Los videocasetes, audiocasetes, videodiscos o similares equivalen cada 1 a 1 volumen
- c. En el caso de software, grabaciones, conjuntos de transparencias, etcétera, equivalen cada 1 a 1 volumen
- d. En transparencias sueltas, 50 piezas equivalen a 1 volumen
- e. Cada mapa equivale a 1 volumen

5.7 La biblioteca académica debe apoyarse en el comité de biblioteca a fin de que los diferentes sectores de la universidad participen en el proceso de selección y descarte de los recursos documentales.

5.8 Para orientar el trabajo del comité de biblioteca y de los bibliotecarios dedicados a las tareas señaladas, se debe disponer de políticas de desarrollo de colecciones y de un programa permanente de descarte utilizando para ello la Guía de descarte elaborada por el Conpab-IES.

5.9 Tanto el comité de biblioteca como los académicos de las IES deben colaborar con el personal de la biblioteca en la selección de los recursos documentales acordes a su área, considerando los ya existentes en el acervo y recomendando nuevas adquisiciones para incorporarlas a sus programas docentes y de investigación.

5.10 La biblioteca académica es responsable de garantizar el acceso a los recursos documentales a través de la selección, adquisición, organización de las colecciones, y la integración de catálogos contruidos conforme a normas internacionales y políticas de acceso.

5.11 Para la optimización de los recursos financieros y una mayor cobertura de los recursos documentales, deben desarrollarse proyectos para la adquisición en consorcio, preferentemente a través de las redes de cooperación o grupos de trabajo, de acuerdo con las zonas geográficas establecidas por la ANUIES.

5.12 Para incrementar las posibilidades de acceso a recursos informativos que la biblioteca no posee, es importante gestionar acuerdos de cooperación con organismos e instituciones nacionales e internacionales que le permitan cubrir las demandas de información de sus usuarios; para esto, la biblioteca se regirá por el marco normativo institucional, procurando además el beneficio de los convenios generales de colaboración que la propia universidad signe.<sup>73</sup>

---

<sup>73</sup> CONSEJO NACIONAL PARA... *Op. cit.* p. 23-25.

### 4.3 Comprobación de la hipótesis

La evaluación de la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía estuvo enfocada a verificar si ésta cubría en 80% de los requerimientos de los Planes y Programas de Estudios 2000. Se consideraría adecuada si se alcanzaba el 80% de disponibilidad en la CBB. Para ello se utilizaron dos listados para su evaluación: LBPE 2000 y LBPS 2012-13, el primero autorizado por la Subdirección académica y reconocido como oficial por la Biblioteca y el segundo incluido en la planeación semestral del personal docente del ciclo escolar 2012-13.

Al concluir la evaluación de la Colección, el indicador de disponibilidad en el LBPE 2000, demostró que la Biblioteca únicamente cubre un 74.28% de disponibilidad en la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía, esto es, no se alcanza el 80%, para considerar que esta Colección es adecuada.

De igual manera en el LBPS 2012-13 se observa que la disponibilidad, no cubre el 80% para considerar adecuada la CBB, ya que la disponibilidad fue de 76%, mayor que la que obtuvo el LBPE 2000, debido a que los profesores incluyen en sus peticiones material bibliográfico más actualizado y esto permitió considerar los nuevos títulos que adquirió la Biblioteca.

## CONCLUSIONES

En la actualidad es de vital importancia que las bibliotecas cuenten con la materia prima primordial: sus colecciones. Por ello, la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” (BFOM) debe fincar su mayor esfuerzo en el desarrollo de sus colecciones, siendo ésta una función primordial para que la Biblioteca funcione óptimamente. Debe tener presente sus objetivos, la naturaleza de su comunidad (las disciplinas) y sus necesidades informativas, las políticas de selección, adquisición y descarte, también inmerso en este proceso se encuentra la evaluación de colecciones.

La colección de la Bibliografía básica de la Biblioteca debe soportar los planes y programas de estudios de las áreas de Biblioteconomía y Archivonomía, disciplinas que se imparten en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) y satisfacer las necesidades de información de alumnos de primer ingreso hasta actividades de investigación.

Para llevar a cabo la evaluación de la colección de Bibliografía básica (CBB) de la licenciatura en Biblioteconomía, fue necesario ubicar el contexto en que se ubica la Biblioteca y la ENBA. Los antecedentes y el presente de la Escuela permiten ver la necesidad de que la Biblioteca sea atendida por bibliotecarios profesionales. Que su formación académica les lleve a tomar decisiones que les permitan formar colecciones a partir de las disciplinas que en la Escuela se imparten, con base en los objetivos de la ENBA.

El desarrollo de colecciones juega un papel fundamental para que la ENBA institución a la que pertenece la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” cumpla con sus objetivos. De ahí deriva la importancia de realizar una evaluación que permitió conocer las características de la colección de la Bibliografía básica. Como a continuación se indica, mediante el uso de indicadores:

En el desarrollo del indicador de disponibilidad del Listado de Bibliografía básica de Planes de Estudio 2000 (LBPE 2000), se observó que el incremento en la disponibilidad fue apenas de un 9.43 %, ya que el dato obtenido en este rubro en el

año 2007 fue de 64.85%, mientras que en la evaluación actual (2012) la disponibilidad alcanzó el 74.28%. Se puso de manifiesto que los títulos adquiridos por la Biblioteca no fueron reflejados en el porcentaje, debido a que la bibliografía básica oficial no se ha actualizado. Impera la necesidad de trabajar en la actualización de la bibliografía básica oficial, para que con ella se apoyen de manera adecuada los Planes y Programas de Estudio, en un trabajo que involucre el Modelo educativo por emerger. Y de esta manera se apoye a la ENBA en el logro de sus objetivos.

La evaluación de las líneas de formación mostraron que el área mayor protegida en cuanto a disponibilidad fue la de Organización, mientras que en las que habrá de poner más atención en posibles adquisiciones, son las que corresponden a las líneas de Social, Servicios y Metodología.

El indicador de idioma reveló que la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía está integrada sólo por material en español e inglés. Que si bien el mayor porcentaje lo cubre el idioma español, y esto es adecuado por ser el idioma de la comunidad de la ENBA, también es conveniente la diversidad de idiomas para conocer los avances de la Biblioteconomía, no se cuenta con material en francés.

La cobertura cronológica demostró que la edad representativa de la CBB de la licenciatura en Biblioteconomía se concentra en la década de 1991-2000. Siendo así que, la edad de la colección es mayor a 12 años, por lo tanto es imperante su actualización. Los títulos no adquiridos por la Biblioteca, corresponden a periodos que por su fecha de edición no son posibles de comprar debido a que ya no se encuentran en el mercado editorial.

La cobertura geográfica dejó en claro que en la Biblioteca las adquisiciones a nivel nacional se cubren en un 57.34%, a nivel latinoamericano 5.54% y el nivel internacional en 37.12%. Se observa que el material documental nivel nacional predomina, y aunque en la CBB se incluye obras a nivel latinoamericano e internacional es necesario que no se descuiden los avances e innovaciones que surgen al exterior del país mediante la adquisición de material editado fuera del país.

Respecto a los resultados obtenidos en el listado que concentra las peticiones de los profesores para el ciclo escolar 2012-13, se encontró lo siguiente:

Al evaluar la disponibilidad el Listado de la Bibliografía de la Planeación Semestral 2012-2013 (LBPS 2012-13), se vió que incluye peticiones de material documental más actual, realizada por los docentes, pero que éste no es oficial. Se obtuvo un 76%, apenas un 1.72%, mayor al obtenido a la disponibilidad del LBPE 2000. Se observó que en este listado a igual que en oficial, la BFOM no alcanzó el 80% de disponibilidad para considerarla como adecuada a las necesidades de los alumnos.

De lo anteriormente expuesto, se evidencia la conveniencia realizar una evaluación periódica de la colección bibliográfica y que en el desarrollo de colecciones participen bibliotecarios, académicos y la Subdirección Académica, que incrementen el porcentaje de disponibilidad de la colección de la Bibliografía básica. Para ello es de suma importancia considerar el nuevo Modelo educativo y las necesidades de material bibliográfico que de él resulten.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Clara y DIONICIO GARCÍA, Bernardino. *Evaluación de la disponibilidad y cobertura real de la bibliografía básica de la Biblioteca Francisco Orozco Muñoz de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. Tesis. Licenciatura. ENBA. México: El autor, 2007. 124 h.
2. ANGULO MARCIAL, Noel. *Manual de tecnología y recursos de la información*. México: IPN, 1996. 262 p.
3. AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. "Inicios de la educación bibliotecológica en México: la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros". En: *Memoria de las 33 Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 2003. p. 182-197.
4. ARELLANO RODRÍGUEZ, Jorge Alberto. *Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de educación superior de México*. México: SEP, ENBA, 2000. 97 p. ISBN 970-18-0559-3.
5. ARIAS, José y AYUSO-GARCÍA, M. Dolores. "Evaluación de las colecciones de una biblioteca pública. Análisis comparado con otras bibliotecas colombianas y extranjeras". En: *Investigación bibliotecológica*. México: v. 22, no. 45, mayo-agosto, 2008, p. 125-152.
6. ARRIOLA NAVARRETE, Óscar y TECUATL QUECHOL, María Graciela. *Evaluación de bibliotecas: un compendio de experiencias*. México: Library Outsourcing Service, ENBA, 2011. 268 p. ISBN 978 607 8024 03 2.
7. ARRIOLA NAVARRETE, Óscar. "Un acercamiento a la evaluación de bibliotecas". [en línea]. En: *Biblioteca universitaria: revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*. Nueva época, v.11, no.2, julio-diciembre de 2008. p. 99-114 [Consulta: el 30 noviembre 2011] Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/15518/2/2008.Arriola.evaluacion.bibliotecas.pdf>
8. ARRIOLA NAVARRETE, Óscar. "Una caracterización de la biblioteca universitaria actual". [en línea]. En: *Revista Códice*. v.5, no.1 (Jul-Dic 2009). [Consulta: el 20 de Febrero de 2012] Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/14514#.TtZ37nqQvGg>
9. ARRIOLA NAVARRETE, Óscar. *Biblioteca Francisco Orozco Muñoz: propuesta de gestión de calidad y evaluación*. [en línea]. México. 2003. [Consulta: 23 enero 2012]. Disponible en Internet: [http://eprints.rclis.org/14466/1/Biblioteca\\_Francisco\\_Orozco\\_Mu%C3%B1oz.pdf](http://eprints.rclis.org/14466/1/Biblioteca_Francisco_Orozco_Mu%C3%B1oz.pdf)

10. ARRIOLA NAVARRETE, Óscar. *Evaluación de bibliotecas: un modelo desde la óptica de los sistemas de gestión de calidad*. México: Alfragama, 2006. 128 p. ISBN 970997601X.
11. BARQUET, Concepción y SALAS, Eduardo. "Evaluación de la E.N.B.A., su papel en el sistema educativo Nacional". En: *Bibliotecas y Archivos: órgano de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. no. 16 ene.-dic. 1985. México: ENBA, 1985. p. 35 - 49.
12. BIBLIOTECA FRANCISCO OROZCO MUÑOZ: INFORMACIÓN GENERAL [en línea]. [Consulta: 26 abril 2012]. Disponible en Internet: [http://www.enba.sep.gob.mx/htdocs/informacion\\_general-1.html](http://www.enba.sep.gob.mx/htdocs/informacion_general-1.html)
13. BOLETÍN DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Y ARCHIVISTAS. 1960. t. 4 no. 13,14,15, p-28-31.
14. CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación*. Guadalajara: CONPAB-IES, 2005. 46 p.
15. CRUZ RIVAS, Miguel Ángel. "La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en el umbral del nuevo milenio". En: *Bibliotecas y Archivos*. v.2, no.1, enero-abril 2000. p. 5-30.
16. DURÁN SOLÍS, Leonel. "XL aniversario de la Escuela Nacional de Bibliotecarios". En: *Bibliotecas y Archivos*. México, 1985, No. 16.
17. ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa, 2001. 233 p.
18. ESCOBAR BARRIOS, Andrea. *La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía: esbozo histórico a sesenta años de su fundación*. México: SEP, ENBA, 2007. 82 p.
19. ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE COLECCIONES. *Lineamientos para el desarrollo de colecciones de la biblioteca "Francisco Orozco Muñoz*. SEP: ENBA, 2005. Documento interno. 26 p.
20. ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. *Manual del estudiante 2011*. México: SEP, ENBA, 2011. 64 p.
21. ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. *Misión*. [en línea] México: ENBA, 2011. [Consulta: 5 de diciembre 2011] Disponible en Internet: <http://www.enba.sep.gob.mx/new800x600/mision/indexmision.htm>
22. ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. *Modelo educativo*. México: SEP, ENBA, 2012. 51 p.

23. ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. Reglamento de Servicios Bibliotecarios. México: ENBA, 2008. Documento interno. 10 p.
24. ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. *Visión*. [en línea] México: ENBA, 2011. [Consulta: 5 de diciembre 2011] Disponible en Internet: <http://www.enba.sep.gob.mx/new800x600/vision/indexvision.htm>
25. EVANS, G. Edward. Developing library and information center collections. Littleton, Col.: Libraries Unlimited, 2000. 595 p. ISBN 1-56308-706-5
26. FUENTES, Juan José. *Evaluación de bibliotecas y centros de documentación e información*. Gijón: Trea, 1999. 237 p.
27. GARRIDO ARILLA, María Rosa. *Teoría e historia de la catalogación*. Madrid: Síntesis, 1996. p. 190. ISBN 84-7738-344-8.
28. GARZA MERCADO, Ario. Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis. 2a. ed. México: El Colegio de México, 2000. 184 p. ISBN 968-12-0097-4.
29. GIMENO PERELLÓ, Javier. *Evaluación de la calidad en bibliotecas: compromiso con lo público*. Buenos Aires: Alfagrama, 2009. 460 p. ISBN 978-987-1305-45-2.
30. GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. *Gestión de bibliotecas*. Murcia, Esp: Diego Marín; Universidad de Murcia, 2002. 342 p. ISBN 84-8425-262-0.
31. GÓMEZ HERNÁNDEZ, José Antonio. *Biblioteconomía: conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia: DM, 1999. 349 p.
32. GRANADOS RANGEL, Jesús. *La organización bibliográfica y documental en los planes de estudio de biblioteconomía en la ENBA: 1945-1975*. Tesina. Lic. SEP, ENBA. México: El autor, 2004. 79 p.
33. HERNÁNDEZ CHACÓN, Claudia. *Evaluación de la colección general en la biblioteca "Samuel Hahnemann" de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN*. Tesina. Licenciatura. ENBA. México: El autor, 2011. 127 p.
34. JARAMILLO, Orlanda. "La biblioteca universitaria: autoevaluación y acreditación". En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. v.21, no.2, jul.-dic. 1998. p. 49-60.
35. JURADO ROJAS, Yolanda. *Técnicas de investigación documental: manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. México: Thomson, 2002. 234 p.
36. KHORRAMZADEH, Heshmatallah. *Modelos matemáticos Morse-Markov su aplicación en bibliotecas: evaluación de uso de obras monográficas*. México: UNAM, 1988. 122 p.
37. LANCASTER, Frederick Wilfrid. *Evaluación de la biblioteca*. Madrid: ANABAD, 1996. 374 p.

38. LANCASTER, Frederick Wilfrid. *Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios*. México: UNAM, Dirección General de. 1983. 447 p.
39. LÓPEZ YEPES, José, edit. *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis, 2004. 2 v.
40. MAGÁN WALSH, José Antonio, coord. *Desarrollo, circulación y mantenimiento de las colecciones*. En: *Tratado básico de biblioteconomía*. Madrid: Complutense, 2002. p. 451-464.
41. MANO GONZÁLEZ, Marta de la. "Propuesta de un sistema de evaluación para bibliotecas universitarias". En: *Revista Española de Documentación Científica*. v.21, no.2 (abr.-jun. 1998). Madrid: CINDOC, CSIC, 1998. p. 174-197.
42. MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe. *Fundamentos de organización técnica de materiales documentales*. México: SEP, ENBA, 1997. p. 121.
43. MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 3a ed. Asturias, Esp.: Trea, 2004 1048 p.
44. MASSÍSIMO I SÁNCHEZ DE BOADO, Angels. "Evaluación de colecciones en las bibliotecas Universitarias (I). Métodos basados en el estudio de la colección". En: *Anales de documentación*, no. 5, 2002, p. 245-272. [en línea] [Consulta: 21 de enero 2012] Disponible en Internet: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2111/2101>
45. MASSÍSIMO I SÁNCHEZ DE BOADO, Angels. "Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (II). Métodos basados en el uso de la colección". En: *Anales de documentación*, no. 5, 2002, p.171-183. [en línea] [Consulta: 21 de enero 2012] Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/635/63500711.pdf>
46. MEDIZ BOLIO, María. *Apuntes para una historia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*. t.4, no. 16. México: Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, 1960. p. 27-72
47. MERLO VEGA, José Antonio. "Fundamentos de gestión de bibliotecas universitarias". En: *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. [en línea] abril – junio 1998, v. 49, no. 2. [Consulta: el 30 noviembre 2011]. Disponible en Internet: <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/pdf/bibuniv.pdf>
48. MORALES CAMPOS, Estela. *Educación bibliotecológica en México, 1915-1954*. México: UNAM, CUIB, 1988. p. 110. ISBN 968-36-1153-2.
49. NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. "El papel del bibliotecólogo en el desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria". En: *Investigación bibliotecológica* v.7, no.14 (Ene.-Jun. 1993). México: UNAM, CUIB, 1993. p. 5 - 7.

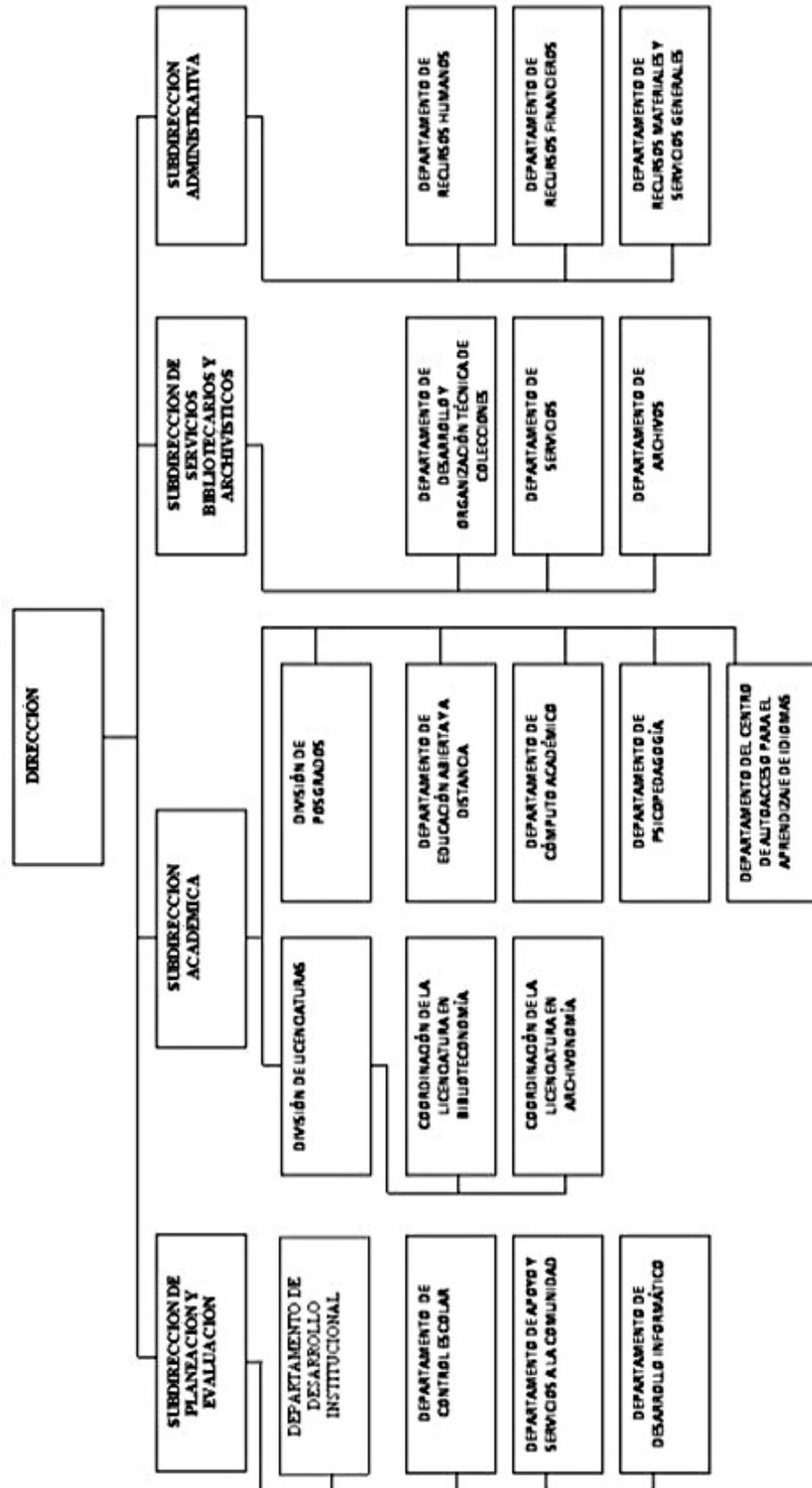
50. NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México: UNAM, CUIB, 2003. 143 p. ISBN 970 32 0773 1.
51. ORERA ORERA, Luisa. *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1996. 407 p.
52. OROZCO TENORIO, José. "Desarrollo de colecciones". En: *Ciencia bibliotecaria*, v. 3 no. 2. México: Kosmos, 1979. p. 79 - 89
53. PAGAZA GARCÍA, Rafael. *Manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de servicios bibliotecarios en instituciones de educación superior*. México: UNAM, 1989. 84 p.
54. PERALES OJEDA, Alicia. *Apuntes críticos sobre la enseñanza bibliotecológica en México: sus creadores*. En: MORALES CAMPOS, Estela y RAMÍREZ LEYVA, Elsa, comp. Edición Conmemorativa del X Aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México: CNCA, DGB: UNAM, CUIB, 1992. 133 p. ISBN 968-29-4655-7.
55. PÉREZ LÓPEZ, Ana. *La evaluación de colecciones: métodos y modelos*. [en línea]. En: *Documentación de las Ciencias de la Información*. v. 25, 2002. p. 321-360. [Consulta: 23 de octubre 2011] Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/7744>
56. PÉREZ LÓPEZ, Ana. *La evaluación de colecciones: métodos y modelos*. En: *Documentación de las Ciencias de la información*, v. 25 (2002) p. 321-360 [en línea] [Consulta: 5 diciembre 2011]. Disponible en Internet: [http://www.ugr.es/~aperez/doc/Evaluacion\\_Colecciones.pdf](http://www.ugr.es/~aperez/doc/Evaluacion_Colecciones.pdf)
57. PÉREZ PAZ, Nahúm, ARRIOLA NAVARRETE, Óscar y AÑORVE AGUIRRE, Alejandro. "La Escuela Nacional de Biblioteconomía Archivonomía y la educación bibliotecaria". En: *El bibliotecario*. Año 4, no. 38 (Agosto 2004), p. 17-21.
58. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. [en línea]. [Consulta: el 19 de enero de 2012] Disponible en Internet: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=evaluación](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=evaluación)
59. RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. "La bibliotecología como disciplina humanística". En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (30a: 1999: Morelia, Mich.) Memorias*. México: AMBAC, 2000. p. 9-17
60. RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. *Las bibliotecas en los informes Presidenciales 1879-1988*. México: UNAM, CUIB. 1990. p. 72. ISBN 968-36-1653-4.
61. SABOR, Josefa E., coord. *Manual de bibliotecología*.- México: Kapelusz, 1984. p. 75. ISBN. 968-424-098-8.
62. SALAS ESTRADA, Eduardo. "La evolución de los programas de estudio a nivel profesional en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía". En: *Bibliotecas y Archivos: órgano de la Escuela Nacional*

de *Biblioteconomía y Archivonomía*. no. 16. ene.-dic. 1979. México: ENBA, 1979. p. 9-19.

63. VÁZQUEZ SANTA ANA, María Gabriela. *El desarrollo de colecciones en la biblioteca "Francisco Orozco Muñoz" de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. Tesis. Licenciatura. ENBA: México: El autor, 2003. 167 p.
64. VERDUGO SÁNCHEZ, José Alfredo, VEGA DÍAZ, María Guadalupe y PALACIOS, Carolina. *Guía de servicios de la biblioteca universitaria*. México: SEP, ENBA, 1994. 101 p.

# ANEXOS

Anexo No. 1



## Anexo No. 2



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria

México, D.F. a 21 de septiembre del 2012

Mtro. Antonio Cobos Flores  
Coordinador  
Licenciatura en Biblioteconomía  
PRESENTE

Estimado Mtro. Cobos:

Por este medio le solicito de la manera más atenta me pueda proporcionar la bibliografía que acompaña a la planeación semestral de todas las materias de la licenciatura en Biblioteconomía.

El objetivo de ésta solicitud obedece a que la C. Amelia Avendaño Torres está realizando su tesis intitulada “Evaluación de la bibliografía básica de la licenciatura en biblioteconomía en la Biblioteca Francisco Orozco Muñoz de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía” y necesita estos datos para elaborar su capítulo 4. Además los resultados de dicha evaluación proporcionarán información relevante a la Comisión de Biblioteca.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

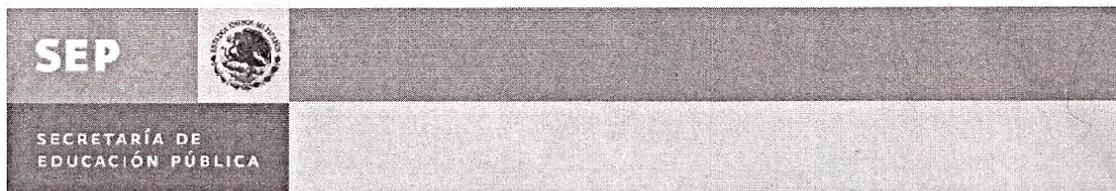
Mtro. Oscar Arriola Navarrete  
Profesor Titular “C” de Tiempo Completo

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Calz. Ticomán 645, Col. Sta. Ma. Ticomán, Del. Gustavo A. Madero, C.P. 07330 México, D.F.  
tel. (55) 3601 6980 | 5752 7455 | fax 57527575 | email: buzon@sep.gob.mx | www.enba.sep.gob.mx

C.c.p. Lic. Beatriz Santoyo Bastida. Subdirectora Académica de la ENBA

### Anexo No. 3



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía  
Subdirección Académica  
Coordinación de la Licenciatura en Biblioteconomía

"2012, Año de la Lectura"

Oficio: CLB/605/2012

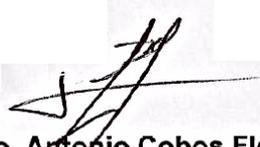
México, D. F. a 26 de septiembre, 2012

**Mtro. Oscar Arriola Navarrete**  
**Docente de la ENBA**  
**Presente**

Por este conducto, en respuesta a su solicitud le hago entrega de copias de Bibliografías de las Planeaciones de Asignaturas de los Semestres 2012-II y 2013-I de la Licenciatura en Biblioteconomía; así como copias de Bibliografías de los Planes de Estudio del 2000 (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° Semestres), de la Licenciatura en Biblioteconomía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Educar para Preservar la Memoria de la Humanidad**

  
**Mtro. Antonio Cobos Flores**  
**Coordinador de la Licenciatura en Biblioteconomía**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESCUELA NACIONAL  
DE  
BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA  
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

C.c.p. –Lic. Beatriz Santoyo Bastida. Subdirectora Académica. ENBA. Presente

ACF/dvb

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Calz. Ticomán 645, Col. Sta. Ma. Ticomán, Del. Gustavo A. Madero, C.P. 07330 México, D.F.  
t. (55) 3601 6980 | 5752 7455 | fax 57527575 | email: buzon@sep.gob.mx | www.enba.sep.gob.mx

